

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

Bullying en una Escuela Secundaria Técnica
del Estado de México

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTAN:

CAROLINA HERNÁNDEZ FLORES

ANA LAURA MIGUEL SANTOS

ASESOR:

MTRO. ESTEBAN CORTÉS SOLÍS

CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE 2018

Dedicatorias

A mi padre Víctor por todo el esfuerzo que realizó para que llevara a cabo mis estudios, a mi madre Lupita por no haberme dejado desistir y creer siempre en mí, a mi hermanita Abi por apoyarme en todo momento, sé que siempre puedo contar contigo. Gracias por todo su apoyo, amor, comprensión, confianza y sobre todo gran paciencia que me han tenido, los amo infinitamente.

A mis hijos Iztli e Iktan por entender que durante el proceso fue necesario sacrificar momentos a su lado, por ser mi inspiración para ser mejor cada día y mi motor de vida. A mi esposo Fer por estar siempre a mi lado, por gran su apoyo y motivación para seguir adelante.

A Lupita, Gaby y Rodrigo, quienes me ayudaron y orientaron de manera desinteresada durante el desarrollo de este trabajo, gracias por su tiempo y apoyo moral e incondicional.

A mi compañera Laura, por confiar en mí para realizar este proyecto juntas y a pesar de que en algún momento nos pareció interminable, gracias por la constancia y esfuerzo puesto para la culminación de este trabajo.

Carolina Hernández Flores

Dedicatorias

A mis padres Laura Santos y Everardo Miguel, por el amor infinito e incondicional que me han tenido, por su paciencia y sobre todo por siempre estar a mi lado tomándome de la mano sin importar la hora y el lugar. Por sus consejos y su motivación a nunca desistir. Gracias papás por la gran familia que somos y por ser mis pilares, ¡Lo logramos!

A mi hija Elissa y mi esposo Roberto. A ella, que con su ternura ilumina mi mundo y lo hace feliz, ésta es una de tantas metas que realizo por y para ti, gracias mi niña por todo el amor que compartes a los que estamos a tu lado. A ti, mi compañero de vida, por tu interés, tu compañía en esas noches de desvelo, tu paciencia, tu apoyo incondicional y por el amor que nos tienes a las dos. Gracias por trabajar tanto para el bienestar de nuestra familia.

A mis hermanos, Eva, Eduardo y Ricardo, porque de alguna forma contribuyeron a este gran logro, que no sólo es mío, es de todos nosotros. Gracias por siempre estar, entender y compartir. Siempre son y serán confortables esas pláticas en casa y recordar las grandes aventuras de la niñez, riendo, llorando y sobre todo apoyándonos los cuatro.

A mi abuelita Isi, por siempre tener una palabra de ánimo para continuar y recordarme que puedo llegar tan lejos como me lo proponga. Mi admiración hacia usted es infinita y mi amor aún más.

A mis grandes amigos, Miriam, Sonia, Anahy y Héctor, en quienes siempre he encontrado un apoyo incondicional, teniéndolos en los momentos más importantes y más difíciles. Gracias por compartir tantas historias dentro y fuera de la escuela, por esas pláticas llenas de sinceridad y amor.

A mi amiga y compañera de tesis, Caro. Porque sabemos que no fue fácil llegar a la culminación de un trabajo que estuvo lleno de tantos esfuerzos y sacrificios. Gracias por todas esas charlas compartidas y por toda tu confianza. Estoy segura que seguiremos compartiendo el triunfo de más proyectos.

Estoy eternamente agradecida con todos ustedes y sepan que son parte importante de mi historia.

Ana Laura Miguel Santos

Dedicatorias

Al profesor Esteban Cortés Solís, por socorrernos en el momento indicado y así ayudarnos a tomar fuerza y motivación para la culminación de este trabajo.

A los profesores, Mario Flores Girón, Felipe Rodríguez Durán y Heliodoro Galindo Guerra, por su colaboración, tiempo y conocimientos dedicados a nosotras, que con cada una de sus aportaciones y amplia experiencia hicieron posible el desarrollo de este trabajo. Por leernos todas las veces que fueron necesarias y orientarnos en cada momento.

Infinitas gracias a todos ustedes por guiarnos en este proyecto que parecía no tener fin. Tienen nuestra admiración y respeto.

Carolina Hernández Flores

Ana Laura Miguel Santos

Índice.

Introducción	5
Capítulo 1. Orientación educativa.....	8
1.1. Conceptualización	8
1.2. Tipos de orientación.....	10
1.3. Teorías y enfoques de la orientación	12
1.3.1 Enfoque del asesoramiento vocacional desde la teoría del rasgo psicológico.	15
1.3.2. Enfoque del asesoramiento vocacional desde la teoría del rasgo psicodinámico.	17
1.3.4. Enfoque del asesoramiento vocacional rogeriano.....	19
1.3.5 Enfoque evolutivo del asesoramiento vocacional.	20
1.3.6. Enfoque conductual-cognitivo del asesoramiento vocacional.	22
1.4. Modelos de la orientación.	26
1.5. Funciones del orientador	29
1.6. Funciones del tutor.....	33
1.7. Orientación personal y familiar.....	36
Capítulo 2. Adolescencia.....	39
2.1 El adolescente y la violencia.....	39
2.2 Teorías sobre la adolescencia	40
2.2.1 Enfoque psicoanalítico.....	40
2.2.2 Teoría conductual y social. Bandura.....	46
2.3 Adolescencia y agresividad	47
2.4 Género	48
2.5 Roles sexuales.....	49
2.6 Estereotipos	50
2.7 Violencia y género	51
2.8 El adolescente y la violencia escolar	52
2.9 Deserción escolar y <i>bullying</i>	52
2.10 Orientación educativa y <i>bullying</i>	55
Capítulo 3. Familia.	56
3.1 Definición de familia.....	56

3.2 Tipos de familia.....	57
3.3 Funciones de la familia.....	60
3.4 Familia y adolescente.....	62
Capítulo 4. Violencia.....	65
4.1 Violencia, agresividad y género.....	65
4.2 Violencia.....	65
4.3 Teorías generales sobre la violencia.....	67
4.4 Causas de la violencia.....	68
4.4.1 Tipos de violencia.....	68
4.5 Agresividad.....	70
4.6 Teorías que buscan explicar la agresión.....	71
4.7 Dimensiones de la agresividad.....	72
4.9 <i>Bullying</i>	73
4.10 Ciberbullying.....	74
Capítulo 5. Trabajo de campo.....	76
5.1 Metodología.....	76
5.2 Planteamiento del problema.....	77
5.2.1 Objetivo.....	77
5.2.2 Objetivos particulares.....	77
5.2.3 Preguntas de investigación.....	77
5.2.4 Justificación.....	78
5.3 Estado del conocimiento.....	78
5.4 Descripción del estudio.....	82
5.5 Contextualización.....	82
5.5.1 Contextos Macro:.....	82
5.5.2 Contexto micro.....	83
5.6 Desarrollo de la investigación.....	83
5.6.1 Fase de inicio.....	84
5.6.2 Fase de aplicación de pruebas.....	86
5.6.3 Fase de análisis de resultados.....	88
5.7 Resultados graficados de los cuestionarios.....	96

Capítulo 6. Estrategia de intervención para el reconocimiento y mediación del bullying.....	102
6.1 ¿Qué es un taller?.....	107
6.2 ¿Cómo se estructura un taller?	109
Conclusiones.	112
Bibliografía	120

Introducción

La violencia y la agresividad no son lo mismo, aunque pueden estar íntimamente vinculadas. Por ejemplo, puede manifestarse agresión sin violencia, y según Villeda (Flores, 2008, p. 25) puede existir violencia sin contenido agresivo. Sin embargo, las condiciones del acoso escolar o bullying, ponen de manifiesto comportamientos encaminados a hacer daño, de manera física y psicológica. Aquí los implicados dan claras muestras de agresividad y violencia al unísono.

El acoso escolar es la violencia que ocurre cotidianamente, ejercida sobre una o varias personas; las víctimas, por un lado, con un perfil claramente definido, sumisos, dejados y hasta en ocasiones, (considerados por algunos) tontos; por otra parte, los victimarios, sujetos agresivos, violentos y a veces sin sentimientos de culpa. Dichas condiciones son observadas e identificadas, propiamente dentro de la escuela y entre pares.

Este fenómeno social ha ido tomando fuerza tanto en la frecuencia de aparición, como en la magnitud de sus efectos, convirtiéndose así en uno de los principales problemas actuales de la educación.

El acoso escolar no sólo tiene repercusiones físicas, psicológicas y sociales, sino que también afectan de manera importante el rendimiento académico de los alumnos, ya que genera ansiedad, temor, sentimientos de inferioridad y estrés.

La presente tesis presenta un estudio acerca del *bullying* en la Escuela Secundaria Técnica N° 46 “Vicente Riva Palacio Guerrero”, de la cual se obtuvieron datos a través de un proceso metodológico cualitativo, en primer lugar se realizó un proceso de observación cuyos datos se fueron recogiendo en diario de campo, posteriormente se realizó una entrevista y la aplicación de cuestionarios dirigidos a la población estudiantil, acerca de cómo se presentaba el fenómeno descrito y cuáles eran sus repercusiones en la vida escolar de esos jóvenes.

Se divide en seis capítulos, en el primero se habla sobre la conceptualización y tipología de la orientación educativa, sus teorías, enfoques y modelos. Además de las funciones que realizan y que hacen diferentes a un asesor de un tutor.

En el segundo se revisa el concepto de adolescencia, características, teorías e influencia que tiene la agresividad en esta etapa, cuándo esta se convierte en bullying y cuáles son las repercusiones del adolescente en su vida escolar.

En la tercera parte se incluye a la familia, viéndola como un componente fundamental de toda sociedad, donde cada individuo, unido por lazos de sangre o afinidades logra proyectarse y desarrollarse. Se hace una definición sobre la misma, los tipos de familia, las funciones que debe desarrollar cada una y el impacto que tiene este núcleo en la etapa de la adolescencia.

Violencia, es el nombre que lleva el cuarto capítulo, en él se habla sobre los diferentes conceptos, teorías, tipos y causas de la misma. Se aborda el tema de agresividad, sus características, teorías, causas, dimensiones, tipos, y su relación con las diferencias de género pasando por estereotipos y roles.

En el quinto capítulo se habla sobre el trabajo de campo que realizamos, se describe el proceso metodológico y asimismo las técnicas de investigación que se utilizaron para la realización del estudio. También se muestran los resultados basados en el estudio de caso de la Secundaria Técnica #46 “Vicente Riva Palacio Guerrero” en el cual se hace una breve descripción del estudio, pasando por los cuestionarios, observaciones, estadísticas y análisis lo cual nos lleva a las conclusiones, mismas que no se consideran como un capítulo, ya que esta es la parte que sustenta nuestra tesis, y que de aquí, posiblemente, podamos proponer alternativas de prevención, o en el mejor de los casos, la erradicación del acoso escolar.

En el sexto y último capítulo se lleva a cabo la implementación de una estrategia de intervención para el reconocimiento y mediación del bullying. En este capítulo, se habla sobre qué es un taller, cómo se estructura y explicamos por qué se realiza el taller. Por último, se menciona paso a paso la aplicación del mismo.

Finalmente, y aunque existen miras hacia contribuir de manera positiva al problema del bullying, la presente investigación tiene como principal objetivo conocer más acerca del tema, cuales son los factores que influyen para que se presente la violencia escolar, el papel de los miembros de la comunidad escolar, así como también cuáles son las consecuencias psicológicas y legales de los involucrados.

Capítulo 1. Orientación educativa

La orientación es un concepto que refiere a distintas situaciones, por ejemplo, en el ámbito geográfico es ubicarse dentro de un espacio para saber dónde se encuentra uno y a partir de ahí tomar decisiones y decidir hacia donde se quiere ir, otro aspecto tiene que ver con el ámbito social, el cual corresponde, a seguir las normas y costumbres que permiten una convivencia armónica con todos los miembros perteneciente a dicha sociedad, es decir, un saber hacer en términos de reglas, moral y leyes que permitan la estabilidad y cohesión social y por citar un tercer ejemplo, se entiende como un “proceso en cual se ayuda y se aconseja al individuo a fin de que logre una máxima ordenación interna y la mejor contribución a la sociedad” (Gosálvez, 1990).

Sin embargo aunque pueda tener distintas connotaciones la palabra orientación y pueda designarse en distintas áreas como: orientación personal, orientación psicológica, orientación vocacional, orientación espacial, nosotros nos referiremos de manera particular a la orientación educativa, debido a que es un elemento fundamental que nos permite comprender desde otra dimensión nuestro fenómeno de estudio, y que es, desde esta perspectiva, de donde se pueden tomar medidas de acción para determinar las actividades a ejecutar y con ello lograr erradicar las problemáticas que obstaculicen el óptimo desempeño de los estudiantes, por lo que en adelante se estará exponiendo distintos puntos que nos permitirán explicar las conceptualizaciones de lo que es la orientación educativa, los tipos de orientación, teorías y enfoques de la orientación, las funciones propiamente del orientador y su congénere, tutor y la relación de orientación personal y familiar como factores que influyen en la orientación educativa.

1.1. Conceptualización

La orientación educativa ha jugado un papel fundamental en la educación, se entiende como un proceso de apoyo continuo, que tiene como finalidad guiar, conducir y ayudar a la toma de decisiones, conociendo todas sus limitaciones personales, sociales y educativas de la persona (alumno).

Uno de los elementos que se establecieron en pro del desarrollo educativo de calidad en la última reforma educativa (SEP, 2008) es la implementación de orientación educativa con el objetivo de dar “tutorías y atención a las necesidades de los alumnos, principalmente de aquellos que están en riesgo de abandono o fracaso escolar” (SEP, 2008), de tal manera que el orientador educativo cumple con una función preponderante en aras de implementar estrategias que ayuden a los alumnos a tener el mejor desempeño dentro de su vida académica, pero para comprender la labor y función del orientador educativo es fundamental determinar que se entiende por orientación educativa, por lo que expondremos algunas definiciones para tal fin.

De acuerdo con Kelly, (citado en Knapp, 1986), es la fase del proceso educativo que consiste en el cálculo de las capacidades, intereses y necesidades del individuo para aconsejarle acerca de sus problemas, asistirle en la formulación de planes para aprovechar al máximo sus facultades y ayudarle a tomar las decisiones y realizar las adaptaciones que sirvan para promover su bienestar en la escuela, en la vida y en la eternidad. Así como proceso destinado a ayudar al individuo en su adaptación presente y su planificación de la vida posterior, la orientación no puede ser un aspecto independiente de la educación

Para Vélaz de Medrano (citado en Codés Martínez, 2002), es un conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistémica y continuada que se dirige a las personas, las instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas de su vida.

Para, Zavalloni, (citado en Navarro, 1995) es una acción específica del maestro educador, y más propiamente del consejero pedagógico, los cuales se valen de la propia intuición y de la propia experiencia para ayudar al alumno a ayudarse, es decir, para orientar al alumno en el proceso de su desarrollo camino a la madurez.

Por otro lado, García, (citado en Mora, 1998), es la ayuda técnico-psicológica dada desde la actividad educativa institucionalizada para que los seres en desarrollo o

sus representantes, comprendan sus posibilidades dentro de áreas de vida que aspiran a racionalizarse (escolar, cultural, económica), se integren eficientemente en ellas y superan su lucha por mantener el equilibrio, la unidad y los fines personales ante los problemas evolutivos o las fuertes contradicciones del ambiente.

Y finalmente para Bisquerra, (2006) es un proceso de ayuda y acompañamiento continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Esta ayuda se realiza mediante una intervención profesionalizada, basada en principios científicos y filosóficos.

Por lo que podemos determinar que la orientación educativa se refiere a un proceso, llevado a cabo, por un profesional del área psico-pedagógica el cual se basa en principios científicos, que le ayudaran a guiar al individuo a identificar sus capacidades, fortalezas y debilidades, dentro del área educativa, para con ello, y en colaboración con el orientador educativo, se logren tomar las decisiones apropiadas, se emprendan acciones, se busquen estrategias y herramientas, que permitan al individuo (estudiante), mejorar su desempeño y aprovechamiento dentro de la institución escolar.

1.2. Tipos de orientación

Dentro del quehacer pedagógico nos podemos referir a cuatro tipos de orientación de acuerdo con el campo donde esta se implemente, estos cuatro tipos son: profesional, vocacional, académica y personal. Todos y cada uno de ellos, se dirigen hacia orientar a los individuos, dentro del ámbito escolar, a que, como se dijo anteriormente, mejoren su desempeño y tengan el mayor aprovechamiento académico posible, logren sortear dificultades y se mantengan dentro del sistema educativo hasta su culminación satisfactoria.

Entonces, la orientación profesional se refiere a los servicios y actividades cuya finalidad es asistir a las personas, de cualquier edad y en cualquier momento de

sus vidas, a ejercer opciones educativas, de formación y laborales y a gestionar sus profesiones (Hansen, 2006).

La orientación vocacional es una forma de asistencia psicológica con características de esclarecimiento, cuyo objetivo es que los consultantes elaboren su identidad vocacional y movilicen su capacidad de decisión autónoma con el fin de satisfacer sus propias necesidades, en relación con el contexto histórico-cultural y la situación concreta en que su elección tiene lugar, en otras palabras, es el proceso por el cual se ayuda a alguna persona a elegir su ocupación, a prepararse para ella, ingresar y progresar en ella (Lopez, 2003).

En cuanto la orientación académica se refiere, precisamente, a la orientación educativa, lo cual podemos sintetizar como un proceso de ayuda y acompañamiento a todo el alumnado, profesorado y familias, en todos los aspectos del desarrollo (personal, académico, profesional, social, emocional, moral, etc.). Esto se lleva a la práctica mediante una intervención continuada a lo largo de toda la escolarización y cooperativamente entre todos los agentes implicados, profesorado, tutores, orientadores, familias, etcétera (Alvarez & Bisquerra, 2012).

Y por último la orientación personal se enfoca más a aspectos de índole psicológico, lo que significa que penetra más hondamente en el ser humano, haciéndose cargo de sus problemas vitales, intentando proporcionarle pautas de comportamiento e información que faciliten su adaptación, tanto personal como social y ayuda a solucionar los problemas esenciales en el desarrollo de la persona en su vertiente hacia sí misma o en su vertiente hacia la sociedad (Fernandez, 1981).

Como podemos ver, la orientación es algo inherente al desarrollo educativo de las personas, debido a que en su andar requieren a un otro que pueda mostrarle o guiarlo en la construcción de su vida desde distintas índoles, pasando por la condición individual (interna), el acompañamiento y ayuda durante el procesos educativo, asesoramiento para el esclarecimiento en la toma de decisiones y

definir que quiero ser, como lo voy a lograr y en donde se podrá desarrollar para con ello definir la condición laboral dentro de la esfera social, por lo que la orientación juega un papel fundamental en desarrollo de los individuos.

1.3. Teorías y enfoques de la orientación

Como hemos mencionado la orientación es un elemento inherente en la vida del hombre, así mismo requiere de principios científicos, desarrollado en distintas ramas en el estudio del proceder y desarrollo de las personas, por eso es importante examinar de donde provienen los principios, formas y teorías, que hacen de la orientación un elemento estructural que permite cumplir con la labor de guiar a las personas en su vida, primero en el ámbito escolar y posteriormente en el resto de esta.

Uno de los primeros enfoques, es el enfoque centrado en la teoría de *counseling*, teniendo como principal representante a Edmund Griffith Williamson (1900-1979), y con él la llamada escuela de Minnesota. Las características de este enfoque son: Cada individuo tiene unos rasgos y unos factores individuales. Estos rasgos y factores pueden ser medidos y evaluados. Estos rasgos y factores pueden quedar estancados o desarrollarse en función de las interacciones del individuo con el ambiente. El ejercicio de una ocupación requiere de unos rasgos. La orientación debe ayudar al individuo para que ajuste los rasgos personales con los requisitos ocupacionales. Cuanto mayor sea la adecuación entre los rasgos individuales y los requisitos ocupacionales, mayor será la satisfacción en la ocupación elegida (Sanchiz, 2009).

Por otro lado la visión conductual, derivado de los trabajos de Pávlov, Skinner, Thorndike, sus principales características: identifica la conducta que se quiere eliminar, identifica las conductas que mantienen la conducta anómala, eliminar sistemáticamente los reforzadores que mantienen la conducta no deseada, enseñar conductas nuevas y deseables que sirvan a la persona, haciendo que la nueva conducta vaya seguida de reforzadores (Sanchiz, 2009).

Otro enfoque teórico de la orientación se centra en el aprendizaje social de Albert Bandura quien sugiere que el ambiente causa el comportamiento, pero también el comportamiento, causa el ambiente. Definió este concepto con el nombre de determinismo recíproco: el mundo y el comportamiento de una persona se causan mutuamente. Más tarde, fue un paso más allá. Empezó a considerar la interacción entre tres «elementos»: el ambiente, el comportamiento y los procesos psicológicos de la persona. Estos procesos consisten en nuestra habilidad para abrigar imágenes en nuestra mente y en el lenguaje. Desde el momento en que introduce la imaginación en particular, deja de ser un conductista estricto y empieza a acercarse a los cognitivistas (citado en Sanchiz, 2009).

Así mismo tenemos la visión cognoscitiva, en esta categoría se engloban todas aquellas teorías que consideran que las dificultades emocionales y comportamentales de las personas se deben a la forma en que éstas piensan sobre sí mismas y sobre el mundo que las rodea. Ya en el siglo I Epicteto decía: «No son las cosas las que atormentan a los hombres, sino las opiniones que se tienen de ellas». La realidad se puede ver desde distintos ángulos y, cada persona elige el ángulo desde el que enfoca su propia realidad. En ocasiones, los sujetos necesitan del orientador para ser conscientes de cuál es el propio punto de vista y cómo esta interpretación afecta a nuestros sentimientos y a nuestra actuación. El orientador puede ayudarnos a reconocer la existencia de otras maneras de pensar y de entender la vida. La terapia en este caso consistiría en cambiar el pensamiento para poder superar las dificultades. Las principales teorías que conforman este modelo son: psicoterapia racional emotiva de Ellis. Pone el énfasis en los patrones de pensamiento de los clientes, destacando la importancia de los procesos cognitivos en la emoción y en el comportamiento adaptativo y desadaptativo. Se basa en los siguientes presupuestos: el ser humano es más racional que irracional, cuando piensa y actúa racionalmente es efectivo, feliz y competente. El desequilibrio emotivo es resultado de un modo de pensar irracional. Los humanos están predispuestos a un modo de pensar irracional (Sanchiz, 2009).

Otra teoría preponderante en los enfoques de orientación es la teoría psicoanalítica, basado en los principios Freudianos, y de esta condición se toman los siguientes rasgos: teoría de la personalidad, estructurada en el ello, el yo y el súper-yo y con ellas la importancia del subconsciente que se rige por el principio del placer, del consciente, que se guía por el principio de realidad y de la censura que viene determinada por las normas sociales. Desarrollo de la sexualidad, con las etapas oral, anal, fálica. Distinción de tres tipos de ansiedad: real, neurótica y moral. Distinción entre: neurosis y psicosis (Sanchiz, 2009).

Una teoría de renombre a nivel global es el humanismo y desde este enfoque podemos determinar las propuestas de Carl Rogers, como aspectos que guían la orientación, algunos de estas propuestas son: define su sistema como «una relación estructurada de un modo muy preciso, de naturaleza nada imperativa, en la que el cliente encuentra la oportunidad de explorar, libremente y sin recelo, sus dificultades y las actitudes “emocionalizadas que las rodean”. En el asesoramiento centrado en el cliente son las actitudes del asesor y no sus técnicas las que facilitan la terapia.

“La función del asesor consiste en asumir, en la medida de lo posible, el marco interno de referencia del cliente, en percibir el mundo como lo ve el asesorado, en percibir a este último tal como él mismo se ve, en dejar de lado al hacerlo así todas las percepciones recibidas desde el marco externo de referencia y en comunicar al cliente parte de esta comprensión empática” (Sanchiz, 2009).

De modo que, el ejercicio de la orientación educativa, se nutre de una serie de teorías de corte psicológico, que no necesariamente se habla de una terapia psicológico, sino de una visión que se centra en el desarrollo de los individuos, bajo principios y teorías que explican el proceder de estos mismo individuos, y la manera en que debe de entenderse para a partir de ahí se pueda determinar que procedimientos se van a llevar a cabo para el ejercicio de la orientación dentro del cambio escolar. Por ello, de manera específica, expondremos un apartado sobre el enfoque cognitivo conductual, ya que consideramos que este enfoque nos ofrece una perspectiva apropiada, que nos permite atender las necesidades de la

orientación en tiempo real y conforme se estén detectando las necesidades del estudiante o individuo que requiere esta “asistencia”.

Rivas (Rivas, 1998), hace una clasificación, viendo como un área de conocimiento a la Psicología Vocacional y marcándolos de la siguiente manera:

1.3.1 Enfoque del asesoramiento vocacional desde la teoría del rasgo psicológico.

La teoría del rasgo psicológico es una de las más productivas, coincide con el planteamiento científico de las relaciones de ayuda y la utilización de los conocimientos psicológicos a la vida profesional. Busca la consecución del ajuste entre las características del individuo y la profesión más adecuada a las mismas, medidas con técnicas psicométricas. Supone que la orientación es un hecho puntual y el asesoramiento vocacional se fundamenta en el consejo directivo partiendo de los rasgos medidos y de las características y exigencias de las profesiones y del entorno.

Según Rivas (Rivas, 1998, pág. 64) el concepto clave de este enfoque es la posibilidad de referir la conducta vocacional en términos de unidades o dimensiones descriptivas y que varían de individuo a individuo y que en conjunto caracterizan su personalidad.

Con ayuda de mediciones y estudios psicométricos, se argumentan ciertos rasgos del individuo por su estabilidad temporal, su persistencia transcultural y sus características de bondad métrica, en especial su capacidad predictiva.

La riqueza del psicoanálisis, generó la posibilidad de caracterizar de forma objetiva (a través de mediciones), tanto a las personas como a los puestos de trabajo y profesiones. Conociendo los diferentes rasgos que intervienen en la realización de un trabajo y teniendo una medición de personas que lo realizan con eficacia. Trata de comparar las realizaciones de un grupo de trabajadores con éxito en su desempeño, con la individualidad sobre unas mismas dimensiones, los rasgos. El ajuste es la finalidad de esta comparación.

El ajuste admite dos variantes en su uso: a) seleccionar a las personas según su mayor o menor grado de correspondencia con el paradigma normativo y b) asesorar a las personas que optan al mundo profesional respecto a las posibilidades que tienen de lograr un encaje satisfactorio entre un conjunto de profesiones o puestos de trabajo descritos en términos de rasgos y niveles mínimos de competencia exigible. Esta doble perspectiva está siempre presente en Psicología Vocacional: la primera implica el área organizacional y la segunda, la ayuda personal.

Se determina que los rasgos son aprendidos y obviamente modificables en la medida en que se incorporan nuevos aprendizajes y experiencias. Los rasgos de mayor importancia en Psicología Vocacional (aptitudes, intereses, capacidades académicas...) Son lo suficientemente estables a partir de determinada edad (en general en la adolescencia) que permiten la predicción a medio y largo plazo del ajuste vocacional.

Gran parte de la eficacia de su aportación al asesoramiento vocacional ha radicado en la calidad de la investigación realizada; precisamente para descubrir los rasgos que intervienen de forma importante en las diferentes profesiones.

La finalidad del rasgo psicológico (Rivas, 1998, pág. 79) es ayudar a resolver el problema presente del individuo; a más largo plazo, ayudar a comprender y manejar los propios recursos, limitaciones y responsabilidades de forma que pueda resolver los problemas futuros. Ajuste vocacional en base a la eficiencia predictiva de los instrumentos y supuestos teóricos utilizados.

Se utilizan diversos procedimientos de medida y evaluación para determinarlas limitaciones y posibles déficits del sujeto en relación a los valores de los diferentes paradigmas vocacionales. Control muy técnico del proceso, tanto de la medición objetiva de las características personales principales como del mundo vocacional para establecer la contrastación entre ambas realidades.

Para un trabajo práctico, el proceso es exacto en el tiempo y en los objetivos. El asesor desarrolla una rápida selección de técnicas de exploración, búsqueda de

referentes vocacionales adecuados y validados por la investigación, obtención, tratamiento e interpretación de la información. El sujeto es fuente primaria de información (mediciones) y sólo participa en cierta interacción personal con el asesor en el momento de recibir el consejo, analizar alternativas, propuestas o resultados en el proceso de contrastación individuo-paradigma para conseguir el efecto del compromiso vocacional deseado, y también participa en el seguimiento de la acción planteada. La clave es la autoridad técnica del asesor.

1.3.2. Enfoque del asesoramiento vocacional desde la teoría del rasgo psicodinámico.

El enfoque psicodinámico del asesoramiento vocacional hunde sus raíces en la teoría psicoanalítica y justifica sus trabajos en la explicación de la conducta humana en términos de necesidades y motivos; pero también se puede entender a las teorías psicodinámicas como formulaciones conceptuales de la personalidad (Rivas, 1998, pág. 84), en las que por lo menos caben distinguir las siguientes orientaciones:

- Psicoanálisis freudiano ortodoxo.
- Teorías de la necesidad y motivos humanos.

Estos dos aspectos son los que más aplicación tienen o han tenido en la Psicología Vocacional.

El enfoque psicodinámico tal vez sea el más comprensivo y completo de la psicología vocacional, explica la personalidad requiriendo lo más profundo del comportamiento desde las producciones orales y explicaciones que no están a la vista para el propio individuo.

La noción de rasgo se sustituye por entidades de mayor extensión a las que se apela como estratos o estructuras dinámicas para la explicación de la conducta, por lo contrario, no se sustituye la idea de ajuste de persona-trabajo; aquí el centro va a ser el ajuste personal, y posteriormente el laboral, pero ambos siempre estarán relacionados. La ventaja de este enfoque al psicológico, la tiene en la flexibilidad y capacidad descriptiva de tipo evolutivo-cualitativo.

Su principal objetivo del enfoque psicodinámico es el autoconocimiento, reelaboración y reorientación de la personalidad. A medio plazo, ayudar al sujeto al análisis y autoconocimiento de su realidad vivencial, en la que la cuestión vocacional es sólo un pretexto; a largo plazo pretende, lograr la autonomía y reelaboración personal necesaria para el equilibrio personal.

Su diagnóstico forma parte de la elección y tratamiento de la adaptación vocacional. Se comienza de la existencia de ansiedad ante la elección, dependencia, deficiente conocimiento de los mecanismos interiores de comportamiento y limitaciones en la capacidad de expresión vivencial. Los recuerdos infantiles o la anamnesis en general están presentes en el diagnóstico, aunque no se concreta un pronóstico.

Este proceso toma la situación vocacional del sujeto como una ocasión circunstancial que posibilita alcanzar cambios personales de mayor significado y identidad personal. Se plantean como fases:

- Análisis de la situación actual.
- Decisión del sujeto de qué aspectos de su arreglo personal o vocacional merecen ser mantenidos o mejorados.
- Propósito de trabajar para lograr un cambio aceptado por el sujeto, de manera que incremente la autocomprensión y satisfacción vocacional.

El asesor por lo general es pasivo, pero poco a poco va adquiriendo un rol interpretativo y activo. El proceso en si no tiene un punto final definitivo.

Este enfoque, justifica sus elaboraciones en la explicación de la conducta humana en términos de necesidades y motivos. Sostiene que la elección vocacional de la persona se lleva a cabo en función de las necesidades y aspiraciones no satisfechas, y la orientación vocacional se realiza a través de procesos psicoterapéutico, intentando exponer las motivaciones inconscientes para poder tomar las decisiones más adecuadas.

1.3.4. Enfoque del asesoramiento vocacional rogeriano.

El enfoque rogeriano es también conocido como no directivo, su fundamentación teórica se encuentra en la obra de Rogers y se dirige a la reacción de ayuda general y posteriormente a la problemática vocacional. Varios autores como Shertzen y Stones (1972) consideran, al trabajo de Rogers, representante de una de las corrientes de asesoramiento de orientación afectiva cercana al punto de vista psicoanalítico y existencial. Tolbert (1982) y Beck (1973) la colocan dentro de la orientación existencial y fenomenológica.

Según Rivas (Rivas, 1998, pág. 114) el proceso de ayuda en este enfoque se basa en la comunicación interpersonal, la libertad, la aceptación mutua, y la afectividad. Para este enfoque, la autorrealización es la finalidad de la conducta humana, y el proceso de ayuda es un proceso de etapas que permite al sujeto aclarar su problema, aceptar la situación y encararse o adaptarse a la misma forma creativa y responsable.

Las formulaciones rogerianas específicas para la Psicología Vocacional, coinciden en señalar como aportaciones relevantes las siguientes:

- Cambio fundamental de perspectiva del proceso de ayuda en relación al asesoramiento dominante hasta esos momentos (enfoque de la teoría del rasgo y psicodinámico); con Rogers el asesoramiento se va a conocer como “no directivo”, anteponiéndose al carácter directivo de los enfoques anteriores.
- Incidencia y responsabilidad de todo el proceso de ayuda en el sujeto que la necesita o la demanda, de ahí se conocerá como asesoramiento “centrado en el cliente”.
- Planteamiento de la comunicación humana como clave de la ayuda y del asesoramiento.

Rogers sostiene (Rivas, 1998, pág. 116) que la diferencia entre asesoramiento y psicoterapia son artificiales e innecesarias, ya que ambas son lo mismo y parten

de un mismo proceso, que es la relación de ayuda humana. Su experiencia está focalizada en el asesoramiento y consejo psicológico en general y en ocasiones, en actividades psiquiátricas. No da ninguna explicación a la conducta vocacional y muy superficialmente, menciona algunas sugerencias dentro de su teoría de la personalidad.

En este enfoque la ayuda está centrada en la persona. Su principal objetivo (Rivas, 1998, pág. 128), es la de facilitar la limpieza y el ajuste del autoconcepto con los roles vocacionales compatibles con las posiciones del individuo como persona responsable.

En este enfoque el diagnóstico se considera perjudicial para la relación de autoaceptación entre el sujeto y el asesor. En ningún caso se especifican prescripciones; lo más que se logra permitir es analizar la situación personal de partida sin incluir evaluación de ningún tipo.

Su proceso es parecido al de ajuste personal empleado en psicoterapia. Se siguen los pasos de limpieza de las necesidades vitales del individuo en relación al desempeño vocacional y al igual que en el enfoque psicodinámico, la actuación no tiene por qué limitar a esta específica cuestión, sino que concierne a cualquier aspecto que el sujeto demande en el proceso de interacción con el asesor.

La influencia rogeriano ha afectado fundamentalmente a las actitudes del asesor a la hora de enfrentar los problemas de la relación de ayuda y al proceso de comunicación implícito en la misma. También dio un soporte filosófico sólido e interesante de su ejercicio profesional ajustándose a unos principios de libertad, respeto y optimismo en el ser humano socializado, que son los que rigen la no directivita en la relación de ayuda y también en la relación de ayuda vocacional.

1.3.5 Enfoque evolutivo del asesoramiento vocacional.

El punto clave del enfoque evolutivo del asesoramiento es, la dimensión temporal de la conducta vocacional, que ya está esbozada en la teoría psicoanalítica.

Su justificación teórica se basa en la idea del desarrollo psicológico como un imperecedero, en el que podemos apreciar etapas o bases que enlazan unas

conductas con otras a lo largo de la vida de los individuos. Las formulaciones se adecuan al mundo vocacional, tratándose de un aspecto diferenciable del conjunto general de la personalidad individual, sin renunciar a los impedimentos vocacionales y personales.

El enfoque evolutivo acepta parte de la metodología y supuestos de la teoría del rasgo y la influencia de otros enfoques en diversos temas como, autoconcepto y autorrealización entre otros.

Para Rivas (Rivas, 1998, pág. 177), lo vocacional tiene un carácter procesal y acompaña el desarrollo de la persona, desde la preparación a través de la educación hasta el retiro de la vida laboral activa. Cada etapa tiene un grado de irreversibilidad y concreta una gama de conductas y potencialidades personales: progresión y recapitulación de las experiencias y logros vocacionales. Madurez vocacional relacionada con el acuerdo y compromiso personal. Contando con un poder transcultural de las conductas vocacionales.

Su principal objetivo es plantear de una manera correcta las posibilidades y limitaciones que el mundo vocacional motiva al sujeto. Analizar el grado de madurez de acciones que el sujeto dispone para enfrentarse con éxito a las tareas vocacionales. Prevenir y diseñar con el sujeto la progresión futura a partir de las opciones vocacionales elegidas.

Su diagnóstico contrasta al término aproximación, para referirse al mismo, como un proceso triple:

- Planteamiento del problema vocacional.
- Enfrentamiento personal al mismo.
- Pronóstico.

El sujeto es activo en este triple acercamiento y el asesor conduce técnicamente el proceso. Se comienza de la historia individual, en lo que tiene de característico para la conducta vocacional presente y futura. A la emisión de sus planteamientos

y el nivel de desarrollo vocacional manifestado se diseñan pronósticos y planes de acción concretos.

El proceso del enfoque evolutivo comienza en cualquier momento de la vida del sujeto. Si bien es en la pubertad y en la adolescencia donde adquiere mayor sentido como estadios de preparación o iniciación vocacional, tiene como finalidad el facilitar y favorecer el desarrollo vocacional inmediato y conectarlo con el desarrollo personal y vocacional en su conjunto y proyectarlo a lo largo de la vida.

Aquí el consejero es muy activo en la conducción técnica del proceso, en la estimulación y formulación de alternativas vocacionales; se puede intervenir no solo a nivel individual, sino en programas colectivos.

El sujeto es igualmente activo, tanto en los planteamientos como en las actividades en las que progresivamente se compromete y que tienen el carácter de aproximaciones sucesivas a la realización de lo vocacional como carrera profesional.

Las metas del asesoramiento vocacional desde el enfoque evolutivo son, a corto y mediano plazo, favorecer el desarrollo vocacional del sujeto plateándole las actividades e informaciones oportunas dirigidas a aumentar las posibilidades de dominar las destrezas necesarias en la etapa de la vida en que se encuentra, y plantear como meta remota la planificación de su carrera y el ajuste vocacional.(Rivas, 1998, pág. 163).

1.3.6. Enfoque conductual-cognitivo del asesoramiento vocacional.

El enfoque conductual-cognitivo incorpora dos orientaciones psicológicas modernas, favoreciéndolo con sus respectivas aportaciones teóricas y aplicando el tratamiento adecuado del asesoramiento vocacional individual.

La finalidad es solucionar el problema vocacional específico que una persona percibe y acepta como tal y para el cual voluntariamente pide ayuda. La clave de este enfoque es el autoconocimiento, el análisis de la situación del problema y en general el método de cuanta información se crea conveniente.

El que este enfoque cuente con dos contribuciones teóricas permite tomar en cuenta información y procesos de fondo muy distinta. Tanto aspectos subjetivos como objetivos al comportamiento individual, así como los pensamientos y procesos externos o los condicionamientos contextuales del medio.

Rivas menciona que en este enfoque, el asesoramiento vocacional se estructura como un proceso técnico de ayuda, capaz de ser guiado por medios de relación no necesariamente interpersonal, sino acudiendo a programas de indagación que faciliten información al sujeto y le ayuden en la toma de decisiones (Rivas, 1998, pág. 183).

El enfoque conductual-cognitivo está despertando la investigación moderna en Psicología Vocacional, incorporando supuestos teóricos adecuados con la definición del hecho vocacional como interacción del individuo con su medio profesional cercano.

Algo que caracteriza este enfoque es la utilización de los principios de solución de problemas vocacionales, las notas teóricas siguientes:

- La utilización de la observación.
- La asignación de significado personal a los eventos y vivencias vocacionales.
- La aplicación de las leyes del aprendizaje y sus principios instrumentales.
- La medición de variables internas.
- El interaccionismo y constructivismo psicológico.
- El carácter evolutivo del comportamiento según la variable de tiempo.

Es una metodología adaptada al problema vocacional y el entrenamiento en habilidades para la realización de planes vocacionales que terminen en la toma de decisiones responsables aplicadas a situaciones problemáticas.

La conducta vocacional de este enfoque se visualiza como multidimensional, condicionada por aprendizajes anteriores, interactuando elementos individuales

con factores estimulantes del medio sociocultural y, en conjunto, sometida a regularidades.

Su objetivo es la determinación explícita de cuantos aspectos afectan al proceso vocacional individual, favoreciendo la organización y orden de los elementos que intervienen como fase previa para fijar metas y opciones que lleven a la solución de problemas.

Posteriormente busca una congruencia vocacional como guía o directriz para la toma de decisiones vocacionales, con las reformulaciones, análisis de medios y condicionantes que sean necesarios, así como la adquisición y modificación de destrezas generales o específicas que favorezcan la toma de decisiones eficaces (Rivas, 1998, pág. 248).

El proceso de asesoramiento intenta establecer con claridad la situación de partida en base al papel que juegan, tanto la ansiedad como la capacidad para hacer pronósticos referentes al propio sujeto o a su situación. Analizar la congruencia en la captación personal y del mundo vocacional en cuanto a sus posibilidades y exigencias de comportamiento, tanto de forma inmediata como a largo plazo. Determinación de los estilos de decisión individual y la evaluación para mejorar o modificar la conducta de toma de decisiones respecto a las metas vocacionales.

En este proceso el asesor estructura la relación de ayuda, actuando como un experto que tiene que cuidar la presentación y oferta de informaciones individuales y vocacionales fiables y relevantes.

Las responsabilidades de los que intervienen en el proceso y que tienen como principio la voluntad y libertad del asesorado, así como la responsabilidad en la toma de decisiones, se establecen con claridad. El asesor conduce el proceso de comunicación, favorece la reestructuración personal y propone planes conjuntos de acción en función de las metas vocacionales señaladas en el proceso.

Para Pastrana & Laguna, (2012), el enfoque cognitivo conductual analiza el proceso de decisión y desarrollo vocacional y profesional a través de los

postulados teóricos de las teorías psicológicas cognitiva y conductista. El modelo más significativo dentro de este enfoque es el de aprendizaje social de Krumboltz.

Dicho enfoque consiste en abordar el proceso de toma de decisiones, reconocer el impacto de los factores contextuales en la elección de una profesión, pero concediendo más importancia a los aprendizajes, el mismo Krumboltz defiende una enseñanza sistemática de la toma de decisiones por parte del profesional de la orientación y propone siete fases:

- 1) Definir el problema del modo más adecuado y preciso.
- 2) Examinar los valores personales, intereses y habilidades.
- 3) Proporcionar una variedad de alternativas.
- 4) Recoger la información necesaria para cada alternativa.
- 5) Determinar qué fuentes de información son fiables y realistas.
- 6) Organizar e iniciar la secuencia de conductas para la toma de decisión.
- 7) Generalizar el proceso de toma de decisiones a nuevos problemas.

Por otro lado, tenemos la perspectiva de Holland [(1966) citado en Lobato, 2002], uno de los pilares de la psicología educativa actual, cuya teoría ha generado la mayor investigación empírica que ninguna otra. Las personas buscan para su trabajo ambientes que les permitirán ejercitar sus destrezas y habilidades y asumir problemas roles convenientes. Una persona madura es aquella que manifiesta un alto grado de congruencia entre sus características de personalidad y las características de un medio profesional, una adecuada diferenciación y consistencia en la estructura de su personalidad.

En términos generales el enfoque Cognitivo-Conductual es un modelo de tratamiento psicoeducativo, a corto plazo, activo, directivo, estructurado y dinámico que plantea una nueva manera de conceptualizar la orientación, de cómo los diversos factores en los que se desenvuelve el individuo interactúan para dar paso a un estilo de vida, es decir, investiga cómo aprendemos, en otras palabras, los principios que explican el aprendizaje, tanto de comportamientos deseables como perjudiciales. El qué aprendemos, es algo que depende de la constitución genética

y, fundamentalmente, de las experiencias de vidas particulares e intransferibles de cada persona (Heman & Oblitas, 2005).

Por lo que podemos decir que el modelo cognitivo-conductual centra al individuo como el único que puede transformar su condición comportamental y de aprendizaje, a partir de que identifique las consecuencias que pueden derivar sus acciones, por experiencia o análisis de las mismas, y a partir de ahí, poder tomar decisiones que puedan ayudar a establecer un camino, en el cual se conduzca de la mejor manera posible, tomando en cuenta los valores, las reglas y las normatividades que se establezcan dentro del ámbito educativo o de su vida cotidiana.

1.4. Modelos de la orientación.

Los modelos han permitido articular el trabajo de los profesionales en distintos campos y áreas de la intervención, siguiendo como guía para saber cómo actuar. Álvarez y Bisquerra (citado en Codés Martínez, 2002), mencionan que los modelos de la orientación son “una representación que refleja el diseño, la estructura y los componentes esenciales de un proceso de intervención”.

Según Álvarez González (citado en Codés Martínez, 2002), menciona que el modelo es el instrumento que permite “interpretar lo que la teoría intenta explicar y el modo en que las teorías pueden someterse a comprobación empírica”. (Codes Martínez, Quintanal Díaz, & Tellez Muñoz, 2002)

En pocas palabras son estrategias que se utilizan para llegar a los resultados planteados. Los modelos se pueden clasificar según el criterio que se utilice.

Criterio histórico.

Rodríguez Moreno (1995) los agrupa según en función a la evolución que ha tenido la orientación en el siglo XX.

Modelos históricos: Lo orientación es identificada con la educación, trabaja con el modelo de orientacion vocacional de F. Parsons (1908), y el modelo de Brewer (1914).

Modelos modernos de orientación educativa y profesional: La orientación se entiende como clasificación y apoyo al compromiso, como un proceso clínico, como ayuda y asesoramiento en el proceso para la toma de decisiones o como una orientación al sistema ecléctico.

Modelos contemporáneos de orientación: Se centra en las instituciones educativas y en las organizaciones educativas. La orientación es vista como un conjunto de servicios, una reconstrucción social, donde se facilita el desarrollo personal.

Modelos centrados en las necesidades sociales contemporáneas: La orientación es vista como una técnica de consulta o de intervención.

J. M. Escudero Muñoz, en 1986 (cit., Vélaz de Medrano, 1998) utilizaba como criterio de clasificación la relación que mantienen entre sí el orientador y la persona orientada. Diferenciaba tres tipos de modelos:

Modelo psicométrico: Donde el orientador es un experto en técnicas de orientación, y el orientado el destinatario de los resultados de las mismas.

Modelo clínico-médico: El orientador es un diagnóstico y diseñador de intervenciones, que son puestas en la práctica por el tutor/profesor.

Modelo humanista: El profesor adquiere el papel de orientador activo. La orientación se entiende como un proceso de ayuda al individuo.

Castellano (1995) diferencia los siguientes modelos:

Modelo de counseling; se centra en la acción directa sobre el individuo para remediar situaciones de déficit. Aunque desligado del proceso educativo, su demanda aconseja una prudente utilización. Dentro del counseling se han desarrollado dos perspectivas básicas:

- Perspectiva vocacional: Se sustenta en la teoría de la psicología diferencial y el diagnóstico psicológico. Fomentan la personalización de la orientación vocacional. El procedimiento de intervención orientativa se inicia con el diagnóstico pasando al consejo y por último al seguimiento de los resultados obtenidos.

- **Perspectiva terapéutica:** Se basa en la “terapia centrada en el cliente” de Carl Rogers que permanece al margen de la visión médica o psicoanalítica. Esta perspectiva sustituye el diagnóstico por la entrevista como sistema de recogida de información para el proceso de orientación.

Modelo de consulta; centrado en la acción indirecta sobre grupos o individuos, ha adquirido un gran auge, ejerciendo su función desde una perspectiva terapéutica, preventiva o de desarrollo. Su desarrollo se produce en tres campos:

- **Salud mental:** Este campo fue impulsado por Caplan (1970), entendiendo la consulta como un proceso de interacción entre dos profesionales con la intención de resolver un problema. Aunque la consulta se realiza entre iguales, la acción está dirigida a solucionar el problema, no a intervenir sobre la persona que presenta el problema, sino sobre este directamente.

- **Desde las organizaciones:** Concibe al consultor como un agente externo a la acción, que se centra en el desarrollo de la persona en el mundo escolar, así como en la transmisión de valores, su intención es intervenir.

- **Ámbito educativo:** Tiene un carácter preventivo, remedial y dirigido al desarrollo, contextualiza la intervención en lo educativo, se preocupa por los elementos afectivos, y utiliza procedimientos de modificación de conducta y desarrollo de las organizaciones.

Modelo tecnológico; con las limitaciones propias de cualquier medio tecnológico y el desconocimiento del mismo, este modelo, que pretende fundamentalmente informar y que goza de un importante auge en otros países, desarrolla en él nuestras experiencias por el momento poco relevantes.

Modelo de servicios; se centra en la acción directa sobre algunos miembros de la población, generalmente en situaciones de riesgo o déficit.

Modelo de programas; una intervención a través de este modelo de acción directa sobre grupos, es una garantía del carácter educativo de la orientación.

Modelo de servicios actuando por programas; Este nuevo modelo de intervención directa sobre grupos, presenta la particularidad de considerar el análisis de necesidades como paso previo a cualquier planificación, y una vez detectadas y priorizada dichas necesidades, diseñar programas de intervención que den satisfacción a las mismas.

1.5. Funciones del orientador

Después de haber definido las condiciones que integra el ejercicio profesional de la orientación, es sustancial describir cuales son las funciones que el orientador debe de desempeñar, para no caer en confusiones de que el orientador pueda hacer el trabajo de un psicoterapeuta o que se encarga de ejecutar funciones que van más allá de su competencia, de tal manera las funciones del orientador son las que se describen a continuación.

Primero que nada, hay que definir qué es el orientador, por lo que podemos decir que es un educador especializado que ofrece un servicio académico de apoyo directo al desarrollo de las competencias, habilidades y valores del alumno; lo concibe como un asesor importante en la elección vocación y profesional del alumno y respecto al proyecto de vida que elija libremente (Garduño, 2001).

Por lo que la función del orientador se centra en brindar un asesoramiento u orientación a los alumnos para que ellos valoren sus posibilidades y a partir de ahí tomen decisiones que tendrán impacto en su vida presente y futura, en otras palabras, sus principales funciones de acuerdo con Fung, (2017) son:

- ✓ Asesora, siguiendo la guía del jefe del Departamento de Orientación del centro educativo, a los profesores guías en aspectos relacionados con el desarrollo intelectual, personal, social, vocacional y dinámica de grupo, entre otros temas, de los estudiantes a su cargo.
- ✓ Orienta y asesora a los estudiantes sobre las diferentes ofertas educativas y actividades extracurriculares que ofrecen las instituciones educativas.
- ✓ Analiza las situaciones de rendimiento, ausentismo y deserción de los estudiantes a su cargo y propone, juntamente con los docentes, acciones

que fortalezcan el desarrollo escolar de los alumnos y su permanencia en el sistema educativo.

- ✓ Planifica y desarrolla las actividades de orientación colectiva de los grupos a su cargo, de acuerdo con los lineamientos emanados por la Secretaría de Educación Pública, adecuándolos a las necesidades reales de su comunidad educativa con el fin de fortalecer el proyecto de vida y el desarrollo vocacional de los alumnos.
- ✓ Participa en la planificación y realización de investigaciones acerca de las situaciones colectivas e individuales de la población estudiantil. Investiga y atiende o refiere las situaciones de los alumnos que requieren atención especializada; da seguimiento a la evolución de estas situaciones.
- ✓ Participa con los compañeros del Departamento de Orientación en la planificación, ejecución y evaluación de asesoramientos dirigidos al personal, tanto docente como administrativo, y a las familias, sobre la prevención y atención de la disciplina escolar y otras situaciones psicosociales.

Es importante mencionar que las funciones del orientador dependen de lo que esté necesitando la institución donde labora, así como su nivel educativo del mismo, sin embargo, se pueden mencionar cuatro funciones básicas según Caballero (2005).

- Función diagnóstica: Valora y diagnostica las necesidades del sujeto para facilitar su autoconocimiento y apoyar en su proceso de vida.
- Función de ayuda: En este se brinda el asesoramiento, el consejo personal, la ayuda en el proceso de toma de decisiones y el desarrollo en el proyecto de vida.
- Función de planificación, organización y coordinación de la intervención: Participan los programas educativos, poniendo atención a los contextos

donde se desenvuelven los agentes educativos, los recursos y las acciones consideradas.

- Función de evaluación e investigación de la propia acción orientadora: Se contrapone la evaluación en el nivel global y específico, se notifica de las investigaciones más relevantes y se utilizan las conclusiones de éstas en la práctica orientadora.

De acuerdo con el Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria (1981), el orientador educativo tiene como propósito colaborar en el desarrollo integral del educando, al favorecer la creación de actitudes para lograr una vida plena, equilibrada y constructiva en el ambiente escolar, familiar y social. (Secretaría de Educación Pública, 1981)

Las funciones que desempeña el orientador educativo en secundaria son:

1. Elaborar el plan anual de actividades de orientación educativa que se debe desarrollar.
2. Coordinar con los maestros, asesores de grupo, médicos escolares y trabajadores sociales.
3. Coordinar sus actividades con el demás personal escolar, con el objeto de proporcionar sus servicios en forma integrada.
4. Establecer comunicación constante con los padres o tutores de los alumnos.
5. Prever las necesidades de materiales y equipo que se requieran para realizar su trabajo.
6. Realizar estudios y análisis psicopedagógicos de los alumnos, incorporando los datos resultantes a la información proporcionada por el médico escolar y el trabajador para integrar la ficha individual de cada educando.
7. Aprovechar las fichas individuales y los demás elementos disponibles para prestar el servicio de orientación educativa en la forma más eficiente posible.

8. Colaborar en la aplicación de la prueba de exploración.
9. Participar en la clasificación de alumnos por turnos y grupos para su ubicación en la especialidad de educación tecnológica que corresponda.
10. Promover con el personal docente la aplicación de técnicas de estudio dirigido en los procesos de aprendizaje.
11. Participar en la promoción, organización y el desarrollo de campañas, actividades y agrupaciones de alumnos que contribuyan en el proceso formativo de éstos.
12. Colaborar con el personal directivo en la organización de programas de actividades escolares y extraescolares de proyección comunitaria que favorezcan el desarrollo bio-psicosocial de los alumnos.
13. Coordinarse con el trabajador social y el médico escolar, a fin de dar asesoría a los padres o tutores para que éstos atiendan con mayor eficiencia los problemas de los educandos.

De tal manera podemos determinar que el orientador tiene a su cargo realizar funciones que se apeguen a los lineamientos institucionales, en tres dimensiones, administración, estudiante y padres de familia, y que como se mencionó líneas atrás, es una de las implementaciones que en el modelo educativo de nuestro país debe de estructurarse e implementarse para consolidar el aprendizaje de los estudiantes y tomar en cuentas aspectos de índole psicosocial y de acuerdo al caso aspectos socioemocionales, situaciones que forma parte integral del desarrollo de los estudiantes o alumnos.

En este mismo orden de ideas nos encontramos con la figura de tutor, que, aunque no es el orientador en todas sus dimensiones cumple con ciertos criterios de orientación, debido a que es un eslabón en la cadena del proceso educativo que funge como mediador directo, entre el desarrollo y desempeño del estudiante en tiempo real o mejor dicho en el aula, por lo que delimitaremos sus funciones de

manera específica para asignar su función y su relevancia en el ámbito de la orientación.

1.6. Funciones del tutor

Es importante identificar que el tutor es una condición desarrollada por el docente, no por quien funge como orientador, sin embargo, es una función que es parte del área de orientación, por ello es necesario especificar las funciones que debe tener el tutor, ya que como se mencionó, es el mismo docente quien debe de realizar esta tarea, que claro, sin dejar de lado su principal función que es la docencia.

Entonces la función del tutor de acuerdo con Masón, y otros, (2001), se trata, pues, de realizar una función personalizadora de las actuaciones pedagógicas que se desarrollan en un contexto escolar, estructurado en objetivos y contenidos, y desarrollado por diferentes profesores y con diferentes métodos. Esto favorece al desarrollo personal, social, afectivo, cognitivo y académico de los alumnos, es decir, en su formación en general.

Todo profesor debe sentirse tutor, si bien algunos asumen tareas explícitas de tutoría. Por ello se plantea la conveniencia de que cada grupo de alumnos cuente con un profesor que asuma la responsabilidad de desarrollar ese cometido. La tutoría se vincula a la acción orientadora que “es el que se encarga del desarrollo, maduración, orientación y aprendizaje de un grupo de alumnos a él encomendado; conoce, y tiene en cuenta, el medio escolar, familiar y ambiental, en que viven, y procura potenciar su desarrollo integral”.

Por lo que, en términos generales el tutor se encarga de proporcionar un servicio de orientación, basados en las necesidades del grupo de tiene a cargo, además de estructurar otro tipo de funciones con relación a los agentes que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje, y dichas funciones del tutor las podemos

designar de acuerdo con las atribuciones que hace Masón, y otros, (2001), por el tipo de agente con quien se vincula el tutor.

Con los alumnos: Facilitar su integración en su grupo-clase y en la dinámica escolar. Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Realizar el seguimiento de los alumnos, para detectar las dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje, para elaborar respuestas educativas adecuadas. Conocer la personalidad y los intereses de los alumnos. Coordinar el proceso de evaluación, asesorar y orientar sobre la promoción. Favorecer los procesos madurativos. Fomentar el desarrollo de actitudes participativas en el centro y en su entorno social. Controlar la asistencia.

Con el equipo docente: Coordinar el ajuste de las programaciones, especialmente en aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Coordinar el proceso evaluativo del equipo docente, recabando las informaciones necesarias. Coordinar líneas de colaboración con otros tutores, que se reflejarán en el proyecto educativo del centro.

Con los padres: Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas y cordiales entre el centro y la familia. Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje. Informar, asesorar y formar a los padres en aquellos aspectos que afecten a la educación de sus hijos.

Finalmente, con el equipo directivo: Disponer de toda la documentación posible sobre la acción tutorial. Colaborar en la optimización del rendimiento en el centro. Facilitar la inclusión del plan de acción tutorial en el proyecto curricular del centro. Elaborar propuestas para la asignación de tutorías, en función de criterios pedagógicos. Colaborar en la formación de los equipos de tutores. Planificar los tiempos y los espacios para preparar y desarrollar actividades tutoriales. Desarrollar una evaluación continua de la acción tutorial. Colaborar con el Departamento de Orientación.

El tutor es un mediador entre el grupo y los demás integrantes de la comunidad de aprendizaje para el desarrollo cognitivo, emocional y social de los adolescentes de educación secundaria. Por ello es necesario que el tutor emprenda acciones para:

- Acompañar la formación integral de los alumnos.
- Elaborar e implementar un plan de acción tutorial, basándose en las características del grupo y del contexto.
- Mantener la participación de los alumnos.
- Promover el trabajo colegiado en torno a la Tutoría con los diferentes representantes educativos.

El tutor deberá desarrollar los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes para llevar a cabo sus actividades y conformar un vínculo significativo con los adolescentes del grupo:

- Interlocución: Con la finalidad de dialogar con alumnos, actores educativos y las familias para impulsar y dar valor a las escuelas.
- Respeto. Hacia la vida de los adolescentes y sus diferentes puntos de vista, tratando de imponer ideas o actividades, en especial aquellas que los denigren.
- Iniciativa: Con la que promueva la comunicación y participación de los alumnos, personal educativo y las familias en las actividades de Tutoría.
- Compromiso. Con el proceso de formación de los adolescentes, su crecimiento personal y el desarrollo humano.
- Objetividad. En el fomento entre los alumnos del pensamiento reflexivo, la actitud responsable y la capacidad de decisión que promuevan su autonomía.
- Flexibilidad. Ésta permite actuar conforme a las situaciones que ocurren en el grupo, con el fin de propiciar un ambiente armónico, democrático y provechoso para la vida del alumno.

- Confianza. Se da mediante el manejo ético y profesional de la información que el alumno comparte, lo que genera un ambiente armónico y respetuoso.
- Empatía con los alumnos. Propicia confianza en la relación con los adolescentes.
- Mediación. Indispensable en la conciliación de las partes en torno a un conflicto.
- Escucha activa y libre de prejuicios. Tiene como fin identificar, atender o canalizar las necesidades, preocupaciones y problemas que plantean los alumnos durante su proceso formativo.
- Observación: Se aplica para identificar las potencialidades de los alumnos y así fomentarlas y enriquecerlas; así como en la detección de problemáticas para trabajar con el grupo, o bien, situaciones individuales que requieran atención especializada dentro o fuera de la escuela.

Entonces el tutor tiene relación con todos los agentes que intervienen dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, y la relación con cada uno de ellos dependerá de las necesidades que demanden cada uno de los implicados y a partir de ahí generar las funciones apropiadas para atender las necesidades de cada uno de los agentes, y atendiendo esta condición, se debe de ver otro aspecto que forma parte del proceso de orientación y este es, cómo actúa en cuanto lo personal y lo familiar, aspectos preponderantes en el desarrollo de los individuos, de tal manera se explicara de manera general los aspectos de la orientación en el ámbito personal y familiar.

1.7. Orientación personal y familiar

La orientación personal de acuerdo con Martínez, Quintanal, y Téllez, (2002, citado en Pérez, 2010) se enfoca en que los sujetos se dirijan hacia la formulación de proyectos de vida, a la búsqueda de la auténtica vocación y hacia la realización personal en el seno de la comunidad, complementando esta condición, la orientación personal estudia los conocimientos, teorías y principios que facilitan los procesos de aprendizaje socio-personal y que fundamentan el diseño, aplicación,

y evaluación de las intervenciones psicopedagógicas que, desde la perspectiva diagnóstica, preventiva, evolutiva y de la potenciación personal, modifican a los clientes, con un sentido de mejora, sus actitudes, emociones y habilidades sociales, y contribuyen a su desarrollo personal, a lo largo de la vida, y al desenvolvimiento de su contexto y de la sociedad en general (Repetto, 2002).

En otras palabras, la orientación personal, para su ambiciosa finalidad de promover el desarrollo integral, se apoya en tres grandes bloques de contenido que representan tres grandes áreas de funcionamiento psicológico: el desarrollo de la inteligencia y el pensamiento, el desarrollo de la inteligencia emocional y de las competencias socioemocionales, y el desarrollo moral o de la inteligencia moral. En consecuencia, la orientación personal se basa en tres tipos de intervención educativa para procurar el desarrollo personal (psicológico) integral: la educación cognitiva, la educación emocional, y la educación moral (Pérez, 2010).

Por otro lado, la orientación familiar se refiere a un proceso de ayuda a la familia con objeto de mejorar su función educativa, es un servicio que mejora la condición personal de quienes integran una familia, y para la mejora de la sociedad en y desde las familias, suponiendo un proceso de ayuda a cada familia asesorada que se extiende a todos los miembros cuando también tienen parte de responsabilidad, de ayuda, de educación o de suplencia en la misma (Olivares, 1989 citado en Fernández M. , 2002) , es decir, el conjunto de técnicas encaminados a fortalecer las capacidades evidentes y las latentes que tienen como objetivo el fortalecimiento de los vínculos que unen a los miembros de un mismo sistema familiar, con el fin de que resulten sanos, eficaces y capaces de estimular el progreso personal de los miembros y de todo el contexto emocional que los acoge (Rios, 1993).

Derivado de estas dos formas de la orientación, se complementa el desarrollo de las funciones del proceso que guían las capacidades de los estudiantes y su toma de decisiones para implementar un proyecto de vida que le permita generar una vida holgada sin grandes problemáticas o en su defecto, tener las herramientas

necesarias para poderlos solventar, y con todo ello llevar a cabo los lineamientos institucionales y políticas públicas que se implementan para el desarrollo de los individuos en todas las esferas de su vida.

Capítulo 2. Adolescencia

2.1 El adolescente y la violencia

Dado que la población a la que se dirige esta investigación se encuentra en la etapa adolescente, lo que confiere ciertas características a la manifestación de sus conductas violentas, se hace necesario definir esta etapa de la vida.

La palabra adolescente (*adulescens*) se deriva del latín *adolescere*, que significa crecer, transitar de un estadio a otro dentro de un proceso (Saavedra, 2004, p. 1). De modo generalizado, la adolescencia se concibe como una etapa del desarrollo humano situada entre los 12 y los 18 años de edad, que se inicia con los cambios fisiológicos de la pubertad y termina cuando se alcanza el estatus sociológico de adulto. Se trata de un fenómeno exclusivamente humano, mediante el cual se transita de la niñez a la edad adulta por medio de iniciaciones y de ritos que difieren según la cultura.

Según Saavedra (2004, p. 1) en nuestra sociedad se manejan una diversidad de estereotipos sobre el adolescente y sus conductas, tales como:

- Es peligroso y frecuentemente asume conductas de riesgo.
- Es objeto sexual.
- Es un individuo inadaptado.
- Es un objeto de envidia.
- Es un objeto sin remedio.
- Es una víctima.
- Está en un periodo marginal del desarrollo.

En algunas sociedades tradicionales, el periodo entre la infancia y la adultez es muy pequeño, o simplemente no existe, porque en cuanto los chicos y chicas llegan a su maduración sexual, les son conferidos papeles sociales de adultos.

Platón (citado en Saavedra, 2004, p. 2) afirmaba que la adolescencia es una edad de una excitabilidad excesiva, de un placer sin fin por las discusiones, y de una inquieta emotividad. Por su parte, Aristóteles (Ídem) sostenía que los adolescentes

se caracterizan por su debilidad a modificar sus actitudes, por su carácter irritable y apasionado y por su tendencia a asumir posiciones extremas y categóricas.

Juan Jacobo Rousseau la concebía como un nuevo nacimiento, una metamorfosis a través de la cual se accede al sentido social, a la emotividad y a la conciencia moral. Propone la noción moderna de adolescencia al situarla como una etapa de crisis, como un periodo de desorden previo a un nuevo orden (citado en Saavedra, 2004, p. 2).

La noción actual de adolescencia no es construida sino hasta el fin de la Edad Media, con la instauración de la sociedad burguesa y la aparición de la industrialización. El hecho de que se les excluyera del mercado de trabajo provocó un cambio sustancial en la estructura de la familia, pues los adolescentes debían permanecer más tiempo en el seno de sus hogares o asistir a la escuela, eran reprimidos y se les instruía en grupos de pares.

Saavedra afirma que, a mediados del siglo XX, la noción de adolescencia sufre una transformación a partir del cambio en las estructuras familiares en los países occidentales altamente industrializados. A modificarse las estructuras dentro de las familias, cambian las relaciones entre sus miembros y tiende a desaparecer la marcada jerarquía, sobre todo la absoluta autoridad paterna, lo que le brinda a los jóvenes en esta etapa mayor libertad para decidir.

2.2 Teorías sobre la adolescencia

La adolescencia, como todas las edades, representa posibilidades de maduración, pero también de estancamiento que son difíciles de describir, por lo que está ligada a una diversidad de influencias que impiden sustentar valores específicos que la perfilen, ni siquiera para determinar cuándo comienza o termina.

2.2.1 Enfoque psicoanalítico

El desarrollo del psicoanálisis a fines del siglo XIX, sustentó la idea de que la personalidad se estructura en los primeros cinco años y que la pubertad es una recapitulación de esas experiencias.

Algunas explicaciones fueron sistematizadas por diversos autores: Sigmund Freud, E. Kestember, Peter Blos, Ana Freud, Brousselle, Gilbeautl y Vincent y Eric Erikson, entre muchos otros, han escrito sobre la adolescencia desde postulados psicoanalíticos (Saavedra, 2004, p.5).

- **Psicoanálisis ortodoxo. Sigmund Freud**

Según Freud (Citado en Saavedra, 2004, p. 6) el desarrollo de la personalidad se estructura conforme a las siguientes etapas:

- *Oral pasiva (0-1 año).*
- *Sádico – anal (1-3 años).*
- *Fálica (4-5 años).*
- *Periodo de latencia (6-10 años).*
- *Genital (11-18 años).*

En esta última ocurre la resolución de la llamada etapa edípica, que implica que él y la adolescente eligen una persona fuera de la familia, para la descarga de sus pulsiones sexuales y libidinales. Hay un aumento de excitación nerviosa, de ansiedad, de fobias y perturbaciones de la personalidad. Ésta sufrirá multitud de modificaciones antes de cristalizarse en una identidad permanente.

Esta fase también se caracteriza por la pérdida de la identidad infantil de los padres infantiles, lo que lleva a los chicos y chicas a la sensación de un desamparo parental. Sus mecanismos de defensa suelen ser el ascetismo (negación de todo placer pulsional) y el intelectualismo (sublimación de la pulsión libidinal).

Una explicación básica del psicoanálisis es que los cambios somáticos y funcionales de la pubertad son las causas de las transformaciones psicológicas de la adolescencia, por consiguiente, propone los siguientes puntos como características de esta etapa:

- El púber busca satisfacer sus pulsiones genitales.
- Inicia la desestructuración de las identificaciones de la infancia.

- Por consiguiente, comienza una búsqueda de nuevos lazos objetales.
- Surgen conflictos, a veces muy graves, por la dualidad infantil-no infantil; es decir, el individuo deja de ser niño, pero tampoco es adulto.

Tales situaciones pueden acarrear un fuerte conflicto de identidad, si el púber no se reconstruye como adolescente. Freud (citado en Saavedra, 2004, p. 7) sostuvo que para enfrentar los excesivos montos de ansiedad que enfrentan los chicos y las chicas, por tales dificultades, desarrollan nuevos mecanismos de defensa para controlar las pulsiones, tales como el distanciamiento del vínculo como objeto infantil y el desplazamiento de la libido. De igual modo, puede surgir el llamado *conversión reactiva*, que consiste en que el amor se convierte en odio y la dependencia en rebelión. También puede ocurrir la regresión y los hijos se comportarán como infantes. Es frecuente que él y la púber reacciones con agresión y violencia para afirmar su independencia de los padres. De igual modo, pueden ser violentos con los pares, en una búsqueda de la aceptación de los mismos por tener el control y el poder. Sin embargo, tales conductas serán pasajeras en la medida en que los contextos familiares, escolares y sociales promuevan el uso de mejores maneras de relación, tales como la comunicación directa y clara, para lograr la satisfacción adecuada de las pulsiones, considerando los recursos y las posibilidades que brinda el medio en el que se desenvuelven.

Conforme al psicoanálisis, la crisis del adolescente es necesaria porque constituye un organizador para la formación del yo y del superyó.

La ausencia de crisis es, por tanto, un signo de alarma de que el sujeto erige excesivas defensas contra sus actividades pulsionales. Ocultar o enmascarar la crisis provoca que el individuo se empobrezca. Su resolución remite a la autonomía y a la conformación de una personalidad independiente.

- ***Teoría de los mecanismos de defensa. Ana Freud***

Según Ana Freud (1980, p.151) la pubertad constituye el periodo vital más importante para la formación de la personalidad.

Los factores que considera fundamentales son las relaciones entre el ello (compulsiones instintivas), el yo (gobernado por el principio de realidad) y el superyó (conciencia), las cuales despiertan instintivamente. Las fuerzas libidinales y provocan un desequilibrio psicológico, manifiesto en conflictos internos.

Ella considera que durante el periodo de latencia se desarrolla el superyó a través de la asimilación de valores y principios morales de las personas con quienes se identifican. Se consolidan las nociones del bien y del mal, que dan lugar a un código de conducta, cuyas sanciones no serán ya los castigos de los padres, sino los sentimientos de culpa.

Sin embargo, los controles internos no están maduros todavía lo que produce desequilibrio del balance mental, que pueden conducir a comportarse con agresividad, indocilidad, preocupación por la suciedad y el desorden, brutalidad, impulsividad, o apatía, desinterés y desánimo.

La meta a alcanzar en esta etapa es un nuevo equilibrio que considere los cambios corporales, biológicos, fisiológicos, emocionales, afectivos, familiares y sociales, que han vivido los chicos y las chicas, y esto se logra con un yo integrado.

Epigénesis de la identidad. Erik Erikson

Entre las posturas psicoanalíticas, la de Erik Erikson (Saavedra, 2004, p. 9) es considerada como una de las más dirigidas a explicar la transición adolescente, dentro de una evolución vital de la persona. Él consideró el desarrollo de la personalidad como una serie de estadios o etapas, cada una de las cuales cumple una misión psicosocial.

Sustenta que en el periodo adolescente se librará una lucha entre identidad y difusión o pérdida de la identidad. Para Erikson, la identidad significa la confianza de que la realidad y la continuidad internas se corresponden con el significado que

los demás reconocen. Se trata de una perspectiva dialéctica, holística y genética que, a partir de las etapas freudianas de la sexualidad, describe ocho estadios intelectuales y sociales de la personalidad; en cada uno de ellos adviene y se resuelve una crisis o una vulnerabilidad específica, nacidas del desequilibrio que provoca el desarrollo de nuevas potencialidades.

En la dialéctica eriksoniana el desarrollo no se produce por sustituciones, sino por acumulación de experiencias sucesivas ligadas a la resolución de la crisis; esto implica que la crisis presente en un estadio puede incluir contenidos de crisis anteriores.

Las etapas del desarrollo epigenético son:

Primera etapa: confianza contra desconfianza fundamental

- El desarrollo debe conducir al establecimiento de un sentimiento de confianza de base en el mundo y en las personas.
- La confianza está ligada al estadio oral, cuando recibe del exterior sus satisfacciones.
- El estado de confianza implica aprender a confiar en la similitud y continuidad de los proveedores externos.
- También implica tener confianza en sí mismo y en las posibilidades propias.
- Implica ser digno de la confianza de los demás.
- Se inicia desde los primeros años de vida.

Segunda etapa: autonomía contra vergüenza y duda

- Se relaciona con el estadio anal y con el control de esfínteres.
- Experimenta su voluntad autónoma en oposición a la de su entorno.
- Se trata de resolver el conflicto de quién controla a quién.
- La solución negativa provoca vergüenza o duda, cuando no está dispuesto a ser visto.

Tercera etapa: iniciativa contra culpabilidad

- Se inicia al finalizar el tercer año, cuando alcanza la marcha segura, el lenguaje es amplio y la función semiótica se desarrolla en varias direcciones.
- Desplazamiento en distintas direcciones, “edad del preguntón” y desbordada imaginación.
- Experiencia de sentimientos de potencialidad y de culpabilidad.
- Posibilidad de liberación de la iniciativa sin temor a la culpabilidad.

Cuarta etapa: laboriosidad (industria) contra inferioridad

- Se experimentan los roles que se observan.
- Sentimiento creativo de hacer cosas.
- Posibilidad de producción del sentimiento de inferioridad.
- Posibilidad de actitudes regresivas que impidan liberar la creatividad.

Quinta etapa: identidad contra identidad difusa

- Elaboración de la representación de sí mismo, en la adolescencia.
- Integra los elementos de su identidad, consecuentes a los estadios anteriores: personas o ideas, expresión de la voluntad propia, imaginación de sus posibilidades o de culpabilidad, elección de la profesión.
- Existe riesgo de difusión de la identidad.

Sexta etapa: intimidad contra aislamiento

- Logro de la intimidad amistosa o amorosa, si está constituida la identidad.
- Logro de la intimidad como fusión, sin que se disuelvan las identidades respectivas.
- Imposibilidad de la experiencia de intimidad por angustia excesiva o por considerarla peligrosa para sí mismo.
- Desarrollo exclusivo de relaciones estereotipadas.
- Experiencias de sentimientos de profundo aislamiento.
- Lleva a consolidar la identidad adulta.

Séptima etapa: generatividad contra estancamiento

- Preocupación por las generaciones sucesivas (hijos), en la edad adulta.
- A falta del sentimiento anterior, producción de estancamiento, aburrimiento y empobrecimiento interpersonal.

Octava etapa: integridad de yo contra aversión, desesperación

- Aceptación de sí mismo, tal como sé es, en la edad adulta.
- Aceptación de un ciclo único de vida.
- Aceptación de una filosofía de la vida y de la muerte, que impide la desesperación.

Según Erikson, las características de la pubescencia son el crecimiento físico, la madurez genital y la conciencia sexual, y su naturaleza cualitativa significa una discontinuidad que la separa del desarrollo anterior, provocando una “revolución fisiológica” dentro de sí mismo, amenazando la identidad del yo.

Por esta razón la adolescencia es el periodo vital en el que debe establecerse una identidad positiva dominante del yo.

En la perspectiva de Erikson, la identidad del yo implica la integración total de ambiciones y aspiraciones vocacionales, en congruencia con las cualidades adquirida a través de las identificaciones anteriores: padres, amores, héroes, etc., y debe lograrse antes del matrimonio.

2.2.2 Teoría conductual y social. Bandura

Durante la adolescencia se está en busca de una identidad propia y para lograrlo tienden a imitar ciertos aspectos de aquella “figura ideal”, los grupos se forman en base a estas características ya que comparten ciertos intereses.

Albert Bandura (citado en Saavedra 2004, p.24) menciona que el ambiente causa el comportamiento, pero que el comportamiento causa el ambiente también, esto lo definió con el nombre de determinismo recíproco. El mundo y el comportamiento

de una persona se influyen mutuamente; a partir de esto empezó a considerar a la personalidad como una interacción entre tres cosas:

- a) El ambiente.
- b) El comportamiento
- c) Los procesos psicológicos de la persona.

Estos procesos consisten en la habilidad que tenemos para guardar imágenes en nuestra mente y lenguaje, todo esto es importante para analizar los efectos de los medios, como instrumentos observados, productores de imágenes ambientales, así como para conocer los mecanismos de modelado social a partir de los medios.

Bandura (Citado en Saavedra 2004, p.24) estudia el aprendizaje a través de la observación y del autocontrol y da una importancia al papel que juegan los medios y observa que quienes tienen un carácter agresivo, aumentan la preferencia a la agresividad e incluso conducen a que las personalidades violentas puedan ser tomados como modelos de referencia, efectos que se acentúan en etapas de observación cognitiva social tan intensa como es la infancia y la juventud.

Este tipo de aprendizaje también es conocido como observacional, imitación, modelado o aprendizaje cognitivo social; está basado en una situación social en la que al menos participan dos personas: el modelo, que realiza una conducta determinada y el sujeto que realiza la observación de dicha conducta; esta observación determina el aprendizaje, a diferencia del aprendizaje por conocimiento, el aprendizaje social, él que aprende no recibe refuerzo, sino que éste repite en todo caso al modelo; aquí el que aprende lo hace por imitación de la conducta que recibe el refuerzo.

2.3 Adolescencia y agresividad

Los grandes cambios psicológicos y fisiológicos por los cuales pasa el adolescente, la manera en que estos lo asimilan, y en entorno social en el cual se desenvuelven influye en gran medida en visión la que tienen acerca del mundo, la cual generalmente difiere con la de los adultos, el adolescente defiende sus ideas,

gustos, lenguaje, etc.; de tal manera que puede llegar a adoptar una conducta agresiva, no solo con los adultos sino con un grupo de iguales que no comparten sus ideales.

A veces las emociones negativas producen problemas conductuales como lo es la agresividad y violencia en los adolescentes. En todo momento experimentamos emociones, pero durante la adolescencia estas son más intensas e inestables, Rice (1997, p. 397) las clasifica en tres categorías: estados de júbilo, estados inhibitorios y estados hostiles, los que predominan son aquellos que tendrán mayor influencia en el comportamiento, y a su vez también depende de los sucesos a los que se haya estado expuesto durante la niñez. En esta ocasión nos referiremos a los estados hostiles, los estímulos que provocan emociones negativas en los adolescentes suelen ser de tipo social.

2.4 Género

Para hablar de género, es necesario diferenciarlo de sexo ya que generalmente suelen emplearse como sinónimos. Sexo se refiere a las características biológicas, fisiológicas y genéticas de las personas; mientras que el género son las diferencias psicológicas, sociológicas y culturales que hay entre mujeres y hombres (Vera, 1987, p. 9).

Es decir, existen los caracteres sexuales naturales (biológicos y fisiológicos) inmodificables e intransferibles como lo son el embarazo de la mujer y la eyaculación en los varones, pero éstos hechos cobran significados distintos dependiendo del entorno cultural y social que rodea a las personas. Así, los “papeles” que ejercemos como hombres o mujeres dependen de construcciones sociales, por lo cual se puede decir que son artificiales, y son adquiridos a través de la educación, con base a los modelos establecidos por cada sociedad, los cuales van cambiando según las necesidades de la época y región.

Algunos autores consideran que el género es un concepto multifacético y un proceso fluido, que se ha transformado a través del tiempo, y que depende en gran medida de la clase social, raza, etnia, lugar y momento histórico. Valdez (2005, p. 25) menciona que la división de funciones entre los dos sexos, tuvo su

origen durante el sedentarismo, con la creación de la agricultura y el desarrollo del lenguaje, lo que llevó a una división del trabajo entre unos y otros.

Para Vera (1987, p. 29) el género es el condicionamiento experimentado por cada sexo a través del encasillamiento en lo femenino y lo masculino, de acuerdo a patrones prefijados por la sociedad.

Oliveira (1998, p.67) lo define como “el conjunto de características y comportamientos que cada sociedad atribuye a cada uno de los sexos”.

Entre los mitos de la mujer más difundidos se encuentran la sexualidad pasiva de la mujer, la virginidad, el instinto maternal, la inferioridad femenina y el pacifismo; mientras que en el varón se habla de potencia sexual, heroísmo guerrero, superioridad masculina y agresividad.

2.5 Roles sexuales

Un rol es una posición social acompañada por un conjunto de normas y expectativas, por lo tanto, un rol de género son las expectativas y normas derivadas de ser mujer u hombre.

Para Santos (Parga, 2004, p.37) los roles de género son un conjunto de tareas y funciones que se asignan a una persona o a un grupo de personas dentro de una cultura o grupo social determinado, son sexistas y presentan actitudes que introducen la desigualdad y la jerarquización en el trato que reciben las personas con base en la diferencia sexual.

Se espera que los hombres sean fuertes, que no lloren, sean independientes y competitivos y que las mujeres sean cariñosas, expresivas emocionalmente, corteses y que auxilien a los demás; es decir, se espera que los hombres sean masculinos y las mujeres femeninas. La masculinidad y feminidad se refieren a las diferencias de rasgos, conductas e intereses que la sociedad ha asignado a cada uno de los roles de género (Matud, 2002, p. 28). Entonces, a partir de los entornos sociales que nos rodean en nuestra infancia, las personas construimos una identidad de género, a través de la cual nos percibimos como hombres o como mujeres.

Kartz (Citado en Oliviera, 1998. P. 82) menciona tres grandes áreas en las que se produce la socialización de género durante los primeros años:

- Diferentes estructuras para niños y para niñas en el medio físico (colores, adornos, espacios, juegos)
- Diferentes tipos de juegos y juguetes.
- Diferentes estilos e interacciones por parte de la familia y de las personas adultas con los niños y niñas.

Como podemos ver todos y cada uno de los papeles sexuales son transmitidos primordialmente dentro de la familia, durante el proceso de socialización y culturización, el cual se orienta a definir en los varones atributos agresivos, dominantes y competitivos; mientras a las mujeres se les dirige a ser amables, pasivas, dependientes, conformistas y expresivas (Valdez, 2005, p. 47).

Actualmente, los roles masculino y femenino se están transformando. Las mujeres se asumen más independientes y los hombres más sensibles. Sin embargo, muchos patrones persisten, tales como las conductas violentas y agresivas asociadas con la masculinidad.

2.6 Estereotipos

Para Espín (1966, p. 18) los estereotipos son juicios fundamentados en ideas preconcebidas que se imponen como un cliché a los componentes de una sociedad y que presentan cierta resistencia al cambio.

Se pueden distinguir entre estereotipos explícitos (escritos o verbales-organización del currículum, juicios normalmente aceptados, costumbres de la vida cotidiana del centro educativo o de la familia) y de los estereotipos implícitos (diferenciación de actitudes, expectativas y de comportamientos según el sexo de la persona).

Espín (1996, p.19) los divide en dos grandes grupos:

- Ligados a características de personalidad

Masculinos: Actividad, agresividad, autoridad, valentía, competitividad, ambición, protección, riesgo, creatividad, inteligencia, estabilidad emocional, autocontrol, dominio, dinamismo, autoafirmación, aptitud para las ciencias, franqueza, eficacia, amor al riesgo y objetividad.

Femeninos: Pasividad, ternura, sumisión, obediencia, docilidad, miedo, solidaridad, timidez, falta de iniciativa, curiosidad, seguridad, tendencia a soñar, duda, inestabilidad emocional, falta de control, dependencia, afectividad marcada, frivolidad, incoherencia, debilidad y subjetividad.

- Ligados a roles

Roles sociales: Las actividades de preocupación y cuidado aparecen ligadas al sexo femenino; las deportivas al sexo masculino.

Roles políticos: Los puestos de mando, gestión y poder aparecen ligados al sexo masculino.

Roles familiares: Las actividades ligadas al cuidado y educación de los hijos, doméstica y culinaria (sexo femenino), autoridad y actividades de estudio (sexo masculino).

Roles profesionales: Las actividades de investigación, las técnicas y las de responsabilidad social aparecen ligadas al sexo masculino.

Los estereotipos son compartidos por los individuos que forman una misma cultura. En la sociedad existen una serie de variables que intervienen en la creación, mantenimiento, utilización, y cambio de los estereotipos como el lenguaje que utilizamos, los medios de comunicación, los roles sociales etc.

2.7 Violencia y género

Anteriormente se veía a la violencia como un acto de valentía entre hombres, se consideraba como una expresión de hombría y en vez de combatirse se fomentaba. Pero no sólo los hombres ejercían violencia, también las mujeres, pero de manera más sutil, mientras los hombres utilizaban más comúnmente la fuerza

física, las mujeres empleaban la violencia verbal y/o psicológica, gracias a la formación recibida basada en roles y estereotipos.

Según Rice (1997, p. 403) por lo general los hombres se enfurecen más que las mujeres por las cosas que no funcionan, mientras que en las mujeres lo que despierta sus emociones negativas como la ira, son otras personas y/o situaciones sociales.

Actualmente estas ideas no han cambiado mucho y la violencia se sigue ejerciendo de igual manera entre hombres y mujeres, aunque cada vez más, aumenta el uso de la fuerza física entre las mujeres.

2.8 El adolescente y la violencia escolar

Como sabemos el sistema escolar también tiene una función socializadora, muchas veces el estar con sus amigos es el principal motivo por el cual los adolescentes asisten a la escuela, esa necesidad de pertenecer a un grupo comporta afrontar conflictos como grupo y como individuo lo cual provoca que aumente la hostilidad, que generalmente deriva en conflicto, especialmente cuando no existen reglas claras, por todos aceptadas y falta una figura de autoridad responsable del arbitraje (Martínez, 2003, p. 173).

Una falta de aceptación de los compañeros socava la autoconfianza de los estudiantes y debilita su motivación para persistir en hacer frente a los duros obstáculos académicos (Ovejero, 1988, p.39) lo cual lleva en muchas ocasiones a la deserción escolar.

2.9 Deserción escolar y *bullying*

En el documento *Deserción Escolar y Conductas de Riesgo en Adolescentes* (2011), elaborado por la Secretaría de Seguridad Pública, se define la deserción escolar como “dejar de asistir a la escuela antes de la terminación de una etapa dada de la enseñanza, o en algún momento intermedio o no terminal de un ciclo escolar”. (SSP, 2011, p.6)

Otra definición de deserción escolar la ubica como “aquella situación en que el alumno es dado de baja durante el ciclo escolar sin haber obtenido un certificado” (SSP, 2011, p.7)

La deserción escolar está relacionada con el desinterés de los alumnos al estudio, debido a problemas socioculturales o emocionales que viven. Los factores que influyen en la deserción son familiares, económicos y culturales.

A pesar de que existe una mejora gradual en la finalización oportuna de primaria y secundaria, aún una importante proporción de niños no termina sus estudios en el tiempo normativo o incluso varios ciclos después. Es altamente probable que los niños y niñas en esta situación no retornen a la escuela, e ingresen al mercado de trabajo en circunstancias altamente desventajosas.

Por ejemplo, de cada mil niños matriculados en primaria al inicio del ciclo 2002/2003, 700 niños terminaron en seis periodos de acuerdo con lo programado; 176 en siete; 26 en ocho; lo que quiere decir que casi 100 niños de esa generación no terminaron su primaria en ocho años. En secundaria, de cada mil alumnos de la cohorte escolar matriculada en el ciclo 2005/2006, 759 terminaron en tres años; 26 en cuatro; casi nadie en cinco y, consecuentemente, 214 alumnos de esa generación no terminaron la secundaria en cinco años.

En resumen, después de 11 ciclos educativos, de cada mil alumnos de la generación de origen, finalizaron la educación secundaria 690 alumnos y, presumiblemente, 310 se retiraron de la escuela sin completar este nivel. (INEE, 2011, p. 242)

El *bullying* o acoso escolar es uno de los principales motivos de la deserción escolar o el bajo rendimiento en la escuela. Un alumno que sufre de *bullying*, comienza a perder interés en todo aquello que lo ligue a los estudios, lo cual a la larga desencadena una situación de fracaso.

Según datos arrojados por el Estudio Exploratorio sobre Maltrato e Intimidación entre Compañeras y Compañeros de Educación Básica, miles de niños, niñas y

adolescentes crecen en un contexto de violencia cotidiana que deja secuelas profundas sobre quienes son víctimas. En el Distrito Federal, el 77% de los estudiantes son víctimas, agresores y testigos de violencia dentro de las escuelas, siendo los propios salones de clases y los baños los lugares donde con mayor frecuencia se da el *bullying*. (IPRO, 2011, p. 38)

Vincent Tinto (1989, p. 28) en el estudio titulado *Definir la deserción: Una cuestión de perspectiva*, señala que el rendimiento escolar se determina por algunos aspectos como los antecedentes familiares y educativos, las características personales y el compromiso por alcanzar las metas educativas.

También señala que esta puede ser voluntaria (por iniciativa del alumno) o forzada (por impedimento de los padres, motivos económicos, migratorios, etc.) e involucra aspectos sociales, individuales o psicológicos del alumno, y del ambiente escolar, entre los cuales, por su aumento, destaca el acoso escolar.

Según el Instituto Nacional de la Evaluación de la Educación, la deserción de los alumnos de la escuela de un ciclo al otro es reducida en primaria (0.8%) y aumenta de forma importante para secundaria (6%) y media superior (14.9%). Los niveles de la deserción en este tipo educativo ubican a este fenómeno como uno de los problemas centrales a resolver para aumentar su eficacia.

Distintas investigaciones avalan que el *bullying* provoca un malestar general en la persona que está implicada, disminuyendo su calidad de vida.

Si el acoso escolar no es tratado a tiempo, puede traer consigo infinidad de consecuencias graves para la víctima como:

- Fracaso y dificultades escolares.
- Problemas de autoestima.
- Cuadros depresivos.
- Intentos de suicidio.
- Baja expectativa de logro.
- Estado de "desesperanza".

El *bullying* como problema estudiantil afecta seriamente el rendimiento académico de los y las estudiantes, alterando su condición emocional y haciéndolos sufrir por la opinión de los y las demás. Llevándolos en muchas ocasiones al abandono de sus estudios, lo cual representa un grave problema educativo y social.

2.10 Orientación educativa y bullying

El objetivo de la orientación educativa es lograr que el alumno tenga mejor comprensión de sí mismo y de su responsabilidad social, la orientación debe ser un medio para contribuir al desarrollo del individuo y es un proceso que se prolonga a lo largo del periodo escolar (Bisquerra, 1992, p.26).

Para cumplir con el objetivo es necesario atender los problemas que se dan dentro del centro educativo que está afectando al alumno como lo es la violencia escolar, como plantea Bisquerra la orientación educativa debe estar presente durante toda la vida escolar, pero es importante poner énfasis durante la secundaria que es cuando el alumno está en la pubertad y es muy vulnerable.

Si el alumno se siente cómodo en la escuela es muy probable que tenga éxito escolar; sin embargo, si el alumno no tiene buena relación con sus compañeros, pierde el interés en asistir a la escuela y descuida los estudios, lo cual se ve reflejado en sus calificaciones. Los orientadores educativos deben detectar estos problemas y buscar soluciones para que estos problemas no interfieran en su vida académica.

Capítulo 3. Familia.

Los seres humanos, somos la especie animal que requerimos de un cuidado, por parte de nuestros progenitores, por largos periodos de tiempo. A diferencia de otros mamíferos, los seres humanos pueden procrear descendencia y no ser obligados a abandonar el núcleo del grupo, sino que el mismo grupo permite que esa segunda generación de descendencia se desarrolle crezca y en algunos casos se reproduzca, y así tener una tercera generación dentro del grupo.

Entonces, dicho fenómeno, desde la visión antropológica, podemos denominar familia, debido a que la familia es ese grupo dentro del cual se desenvuelven una serie de situaciones microsociales en los que se dan múltiples relaciones, cordiales o viciosas, que configuran el funcionamiento de la familia, de tal manera que para comenzar a comprender algunos aspectos de lo que es la familia, debemos partir de la definición de esta, por lo que en el siguiente apartado se expondrán algunas decisiones de distintos autores que nos permitan identificar con claridad lo que es la familia,

3.1 Definición de familia

De acuerdo con Gimeneo, (2003, citado en Losada, 2015), la familia es puntualizada como un grupo social primario, en donde se puede hallar convivencia entre varias generaciones. Los miembros de dicho grupo social están unidos por los llamados lazos de parentesco y una experiencia de intimidad que se extiende y perdura a través del tiempo.

Para Buenega, (2014), la familia es sin duda una institución social, la más antigua y más universal; la familia es una comunidad humana que se inserta dentro de la estructura de la sociedad y, como tal, se encuentra sometida a las influencias y vaivenes de la estructura social en su devenir histórico. En tal sentido la familia es una realidad cambiante, una realidad histórica.

Eguiluz, (2003), se refiere a la familia como sistema, lo que implica explicarla como una unidad interactiva, como un “organismo vivo” compuesto de distintas partes que ejercen interacciones recíprocas. Del mismo modo, podemos considerar a la familia un sistema abierto constituido por varias unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento; cada parte del sistema se comporta como una unidad diferenciada, al mismo tiempo que influye y es influida por otras que forman el sistema.

Por otro lado, Brandam y Sandro, (2010, citado en Losada, 2015) la familia es un sistema abierto conformado por un grupo complejo de sujetos en permanente evolución, que comprende miembros en desiguales fases de crecimiento que desempeñan roles y funciones interrelacionados y diversificados. Busca el contribuir con el logro progresivo de la identidad, sentido de la valía personal y profesional, cuidado, organización y desarrollo de sus integrantes.

Por lo que podemos decir que la familia es un conjunto de personas que se influyen mutuamente, en donde conforman una institución, que regulariza y norma, las tradiciones, costumbres, visión del mundo, el desarrollo de cada uno de los miembros, y, además, cada uno de ellos desarrolla una historia según su posición, función y rol que cumple de la familia. Y que esta se conforma en el momento en que la pareja monogámica decide constituir un matrimonio, “mismo que parte de la voluntad de vivir en común, ante la autoridad correspondiente (religiosa, civil o ambas), comprometiéndose a aceptar y cumplir las obligaciones que tal declaración de voluntad les impone” (Martín, 2000).

3.2 Tipos de familia.

Después de haber definido el concepto de familia, es importante denotar, que al igual que cualquier sociedad, no todas son iguales, por lo que la familia también puede clasificarse en distintos tipos, de acuerdo con el tipo de parentesco, miembros que conforman el grupo y el tipo de relación que se establecen dentro de la familia.

Entonces los tipos de familia que podemos encontrar son: nuclear, monoparental, adoptiva, sin hijos, de padres separados, compuesta, homoparental, familia extensa. Cada familia tiene sus propias características por lo que en adelante se describen las mismas.

Familia nuclear: el modelo estereotipado de la familia tradicional, que implica la presencia de un hombre y de una mujer unidos en matrimonio, más los hijos tenidos en común, todos viviendo bajo el mismo techo, ha sido reflejo de lo entendido como familia nuclear. Sin embargo, actualmente podemos hablar de familia nuclear como la unión de dos personas que comparten un proyecto de vida en común, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, hay un compromiso personal entre los miembros y son intensas las relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia (Eguiluz, 2003).

Familia monoparental: como familia monoparental se ha entendido aquellos hogares formados por un padre o una madre solos que viven con sus hijos inmaduros o aquellas familias en las que sólo hay un progenitor que cohabita con los hijos sin la presencia fija de la pareja y en presencia de por menos un hijo que no ha alcanzado los 18 años (Jimenez, 2005).

Familia adoptiva: la familia adoptiva está basada en la falta de vínculo biológico entre padres e hijos. Las características de este tipo de familia son diversas, tanto por los motivos que llevan a la adopción como por las características de quienes adoptan y de quienes son adoptados, así como por la dinámica de relaciones que se establecen en su interior (Eguiluz, 2003).

Familia sin hijos: es modelo de familia que la sociedad contempla hoy día, voluntariamente optan por no tener hijos. Desde este ángulo, resulta impensable que tiempo atrás se compadeciera a quienes no ejercían de padres biológicos, e incluso aquéllos que, tras muchos intentos, no conseguían culminar esta faceta de la paternidad. Cada vez son más las parejas que eligen el contexto social del amor

como referente exclusivo de los dos protagonistas, sin que los hijos devengan en una prioridad necesaria (Femenía, 2016).

Familia de padres separados: la familia de padres separados, como indica su nombre, es el tipo de familia donde los padres a pesar de estar separados y de negarse a vivir juntos, siguen cumpliendo con sus obligaciones, con sus deberes y responsabilidades con sus hijos, sin importar el lugar o la distancia donde se encuentre (Portal informativo y de contenidos. Equipo de redacción profesional, 2016).

Familias compuestas: está integrada por dos o más familias que entre sí no están unidas por vínculos consanguíneos, sin embargo, la cohabitación los lleva a compartir relaciones y procesos de la dinámica interna propias de la familia y generalmente se constituye por razones de índole económica. Una versión de esta tipología puede ser la denominada familia ampliada, la cual se define como aquella conformada por la familia nuclear y otra u otras personas que no tienen lazos de parentesco con dicha familia (Agudelo, 2005).

Familia homoparental: la “homoparentalidad” es un término moderno que ha sido adoptado socialmente entre los años 1960 y 1970 luego de la explosión de diferentes movimientos homosexuales. se establece que la familia homoparental se relaciona con progenitores del mismo sexo que eduquen o críen hijos/as. Por tanto, se deduce que la palabra homoparental proviene de “homo” (semejantes, iguales) y parental (que se refiere a uno o ambos progenitores) (Pérez, 2016).

Familia extensa: las familias extensas, incluyen otros parientes además del núcleo integrado por los padres y los hijos (Rodríguez, 2004)

De tal manera, con las anteriores definiciones y presentación de características, se puede apreciar, existen una diversidad de familias, cada una con sus propias características, según sus integrantes, sus relaciones interpersonales y las formas de convivencia que llevan a cabo.

3.3 Funciones de la familia.

Además del tipo de familia, se debe de considerar las funciones de la familia, ya que como se ha dicho es primer grupo social al cual pertenecemos, y esto hace que cumpla con ciertas funciones, dentro de las cuales podemos denominar, identidad, cuidado, afectividad, economía, y particularmente la educación, entre muchas otras, sin embargo, en el presente trabajo nos enfocaremos, en los aspectos denominados previamente, debido a que son los elementos que influyen en el desarrollo de las personas, y los cuales definirán su desenvolvimiento, apropiado o no, en las diferentes esferas sociales, al momento de que el sujeto tenga que lidiar con ello. Por lo que las se describirán en que consiste cada función de la familia.

La función de la identidad se da debido a que el primer grupo al que pertenecemos es la familia. Es donde ocurren nuestros primeros acercamientos a la sociedad, aprendemos a relacionarnos y creamos esquemas de cómo se supone que actuemos ante el mundo, de acuerdo a lo que aprendemos en nuestra familia. Nuestra identidad se construye a partir de nuestro entorno y la familia resulta uno de los pilares más importantes. Nuestra flexibilidad en la visión del mundo, nuestra autoestima, la identificación con un grupo o la religiosidad, todos ellos estarán influidos por el entorno en que crecimos. La forma en que interactuemos con nuestra familia, las costumbres y cuidados que aprendimos de ellos, incluso nuestro rol o el orden que nacimos, influyen en quienes somos. Podemos tener una identidad más o menos sana; lo importante es darse cuenta de ese impacto que ha tenido nuestra familia y tomar lo mejor de ello, así como trabajar en los aspectos más problemáticos (Pedrozo, 2015).

La función del cuidado y de la seguridad se da durante la infancia y en la niñez temprana debido a que los seres humanos son incapaces de defenderse por sí mismos. Dependen totalmente de los demás en cuanto al alimento, el vestido y la protección. Además, a medida que llega a la vida adulta, todos los individuos experimentan episodios de enfermedad, incapacidad y dependencia. Durante ese

tiempo la familia asume la responsabilidad del cuidado y la protección de sus miembros. La familia es responsable de satisfacer las necesidades esenciales del ser humano para su subsistencia, alimentación, salud, vivienda, vestuario y en general todo lo que contribuye a su bienestar (Solorzano & Toro, 2015).

En cuanto la parte afectiva de la familia se basa en satisfacer las necesidades psicológicas de sus miembros. Una de las más importantes es el amor y la crianza afectiva. El afecto es el sentimiento de amor y de pertenencia del que hablaba el psicólogo Maslow. Este sentimiento hace que una persona se sienta querida, lo que es importante para que alcance su autorrealización, la necesidad de más alto nivel de un individuo. Cuando se muestran amor y afecto adecuados se genera una personalidad amable donde los individuos quieren, respetan, y aprecian a otros miembros de su familia, así como a su sociedad al completo. Cuando el amor no se muestra de manera positiva, los individuos pueden desarrollar una personalidad insostenible, pudiendo tener inclinaciones criminales (Schiemberg, 2015).

De acuerdo con Martin & Tamayo, (2013), la función de economía de la familia se refiere a que esta cumple un rol que la caracterizó desde hace miles de años como célula fundamental de la sociedad. Comprende las actividades y condiciones que posibilitan la reposición de la fuerza de sus miembros para realizar el trabajo y otras labores, el presupuesto económico de la familia; las tareas domésticas como: garantizar el abastecimiento, producción de bienes y servicios, la satisfacción de necesidades materiales individuales, los cuidados y la salud de los integrantes.

En cuanto la parte educativa refieren, que, ha sido objeto de mucho interés para la psicología y la pedagogía general y, especialmente, para los que se ocupan de la educación y el desarrollo del niño en los seis primeros años de vida. La función educativa de la familia no se produce sola, sino a través de otras; manifestándose el doble carácter de las funciones; satisfacen necesidades de los miembros, pero,

a la vez educan a la descendencia. Así mismo se desarrolla de forma permanente y está relacionada con la formación y desarrollo psíquico del niño desde el mismo momento del nacimiento y durante toda la vida, en las situaciones donde se le inculca y desarrollan sentimientos, se le enseña a hablar, a comunicarse, a caminar, se le forman y desarrollan los procesos cognoscitivos, hábitos, habilidades, convicciones, autovaloración, intereses en general, se educa el carácter y la personalidad. Estos aspectos serán determinantes al momento en que el individuo tenga que ingresar a la vida escolar, ya que, su desempeño académico dependerá, la mayor parte de las veces, en como este, hay tenido un adiestramiento en su comportamiento, actitudes y aptitudes dentro del seno familiar.

Por lo que podemos apreciar la familia va a cumplir con distintas e importantes funciones en el desarrollo de los individuos, funciones que, como habíamos dicho, marcaran su interacción con los demás, al grado de que esto definirá su capacidad de poder ser un sujeto apto para la sociedad o no, un sujeto que pueda establecer relaciones armónicas con los otros, al grado de que este sujeto conforme su propia familia y se pueda hacer responsable con cada una de las funciones que ya se mencionaron, de no ser así posiblemente se generen sujetos poco adaptados y disfuncionales, que pueden hacer daño al sistema social.

3.4 Familia y adolescente.

En cuanto el desarrollo del adolescente y la implicación que tiene la familia en dicho proceso, debemos de establecer cómo es que sucede dicha condición, debido a que mucho de lo que se juega en la adolescencia, marcara el desenvolvimiento del individuo siendo una persona adulta, además de que es en esta etapa de la vida donde se requiere de una guía que permita dirigir el camino del adolescente en todas las esferas que, para ese tiempo, se ve envuelta, particularmente la parte de la educación, ya que, es el momento, en el que el individuo decidirá seguir con su desarrollo académico o ingresar al mundo laboral.

Ahora bien, que determinara la decisión del adolescente, podemos plantear la idea de la dependencia por parte de los hijos, hacia los padres; bajo esta condición posiblemente exista una dificultad de deslindarse, debido a que, “cuando los hijos llegan a la adolescencia los problemas familiares pueden centrarse en la diferenciación de roles y en asuntos relacionados con la separación. Para los padres puede ser difícil desligarse de los hijos y establecer un nuevo equilibrio en el sistema conyugal. Las dificultades en la relación padres-hijos, pueden ocurrir principalmente alrededor de tres áreas: la autoridad, la sexualidad y los valores” (Mendizábal & Anzures, 1999). Entonces, si desde las funciones, que la familia tiene, obligadamente que ejecutar, no se estructuro de la mejor manera, posiblemente existirán muchas dificultades, y estas se verán reflejadas en los distintos ámbitos, en los que el adolescente se ve involucrado, y un claro ejemplo de ello es la parte que corresponde a la escuela, en la mayoría de los casos estos patrones comportamentales son tangibles en la dinámica escolar que el adolescente lleva a cabo.

Sin embargo, aunque muchos factores son preponderantes en el proceso de formación personal, también debemos tomar en cuenta, que algo, que aporta al buen desenvolvimiento del adolescente es la identidad, debido a que “el establecimiento del adolescente como individuo se conforma por medio de una exploración difusa, carente de estructura o con una presencia en el medio autoafirmada en acciones efímeras. Lo cual es resultante en la organización de una identidad parcial que incorpora los riesgos como expresiones de autoafirmación para compensar el empobrecimiento de los mecanismos de respuesta a las demandas y necesidades que se deben enfrentar” (Rojas, 2001, citado en Gomes, 2008). Entonces, de establecerse una identidad de arraigo, apropiada y bien definida, sumara a la posibilidad de que los adolescentes puedan enfrentarse a los peripecias y dilemas de la vida con mayor éxito, y así, tomar decisiones que le permitan resolver sus dificultades de mejor manera posible.

Por otro lado, dentro de la familia deben de existir mecanismos de control, debido a que, estos mecanismos de control podrán sostener o sujetar al adolescente, dentro de un marco normativo, el cual regule las acciones del mismo, pero también, en el caso de que este, busque o trate de evadir o saltarse las reglas, se tengan elementos que los mantengan en una posición socialmente aceptable, dicho control se refiere “a estrategias socializadoras por parte de los padres, incluyendo el establecimiento de normas y límites, la aplicación de sanciones, la exigencia de responsabilidades y la monitorización o conocimiento por parte de los padres de las actividades que realizan sus hijos, empero, en la adolescencia, se encuentra una disminución en los niveles de control que padres y madres ejercen sobre sus hijos a medida que transcurre dicha etapas, siendo esta disminución uno de los principales reajustes que los padres suelen realizar en su estilo parental para adaptarse a la mayor madurez de su hijo adolescente y a sus nuevas necesidades” (Oliva, 2016).

De tal manera se requiere que la familia considere los aspectos que marquen límites finamente marcados, ya que, no sólo es el cuidado en la niñez, sino que implica la parte de la adolescencia, porque de no ser así, posiblemente la inocencia de sentirse totalmente dependiente pueda llevar a desenlaces inesperados, y poco favorables, y que a futuro puedan causar una pena o una pérdida invaluable. Entonces la familia debe de seguir guiando el desarrollando de los adolescentes hasta el momento mismo de su independencia, que esa podrá determinarse en el momento que el sujeto sea autosuficiente, tenga un empleo seguro, una vivienda, estabilidad social y psicológica, para que posteriormente pueda generar relaciones interpersonales sanas y cordiales, y con ello constituir una familia funcional, que pueda educar a las próximas generaciones bajo esa misma condición.

Capítulo 4. Violencia

4.1 Violencia, agresividad y género

La violencia dentro de las escuelas ha existido desde que existe la escuela, como una manifestación de diversos aspectos sociales. Sin embargo, en los últimos años el acoso escolar o *bullying*, como es llamada actualmente, la manifestación de la violencia dentro de las escuelas, ha aumentado, tanto en frecuencia como en la magnitud de las consecuencias de dicha violencia, lo cual lo convierte en un grave problema que afecta el desempeño escolar de los involucrados y en casos más severos puede inducir al suicidio u homicidio dentro de la población adolescente.

Para hablar de *bullying* es necesario aclarar el término violencia y diferenciarlo de agresividad, ya que generalmente están ligados, pero no son sinónimos. Esta distinción es importante, ya que se comienza a hablar de violencia cuando la agresividad se transforma en un acto intencionalmente destructivo y la agresión contiene otras características.

4.2 Violencia

La palabra *violencia* proviene del latín *vis*, que significa “fuerza vital”. Esto la ubica como un impulso cuya finalidad puede ser defenderse de algo o alguien; es decir, a favor de la vida (Imberti, 2001, p. 42).

Mucho tiempo se asoció la violencia excesiva o destructiva, a personas con alguna patología conductual o mental. Sin embargo, Freud aseguró que “el origen de la violencia y la agresividad en un sujeto tiene que ver con situaciones, con dinámicas, con dialécticas alteradas o fallidas que se han dado en los tiempos de su constitución subjetiva” (citado en Osorio, 2006, p. 33). Es decir, que, aunque Freud señala elementos constitucionales en la persona, reconoce por un lado situaciones del entorno y por otro, la relación que dicha persona pudo formar en ese contexto, que resultó satisfactoria o displacentera creando así un patrón de vínculos interpersonales basados en conductas violentas.

Para Fernández (2003, p. 25), la violencia es “el uso deshonesto, prepotente y oportunista del poder sobre el contrario, sin estar legitimado para ello”.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) “La violencia es el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (Citada en Merino, 2006, p.35).

Para Boggino (2005, p. 25) la violencia en sus diferentes variantes de hostilidad, intimidación o agresión no escapa a componentes subjetivos, por lo general inconscientes, y a pautas socioculturales que no pueden ser gobernadas por los sujetos y que no dependen de su voluntad.

Olweus (2004, p.25) define a la violencia escolar como una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios.

La exposición prolongada a este tipo de conductas agresivas y persecutorias, produce en los que las sufren efectos claramente negativos: descenso en su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes académicos.

Las manifestaciones de violencia escolar, como lo señala Olweus (2004, p.26), pueden ser diversas: verbal, física, psicológica, social, etc. Todas ellas se caracterizan por ser manifiestas durante amplios periodos y por generar un desequilibrio de poder; esto es, ocasiona que quien la padece, pierda el control de la situación. Bezar y Randall (citados en Olweus 2004, p.30) agregan que la violencia siempre lleva la intención de hacer daño.

Sin embargo, cada tipo de violencia puede gestar consecuencias distintas, en función del contexto en el cual tiene lugar.

Para Villeda “la violencia es un comportamiento deliberado que provoca o puede provocar daños físicos o psíquicos a otros seres, asociada, aunque no necesariamente con la agresividad” (Villeda citado en Flores, 2008, p.25). Es decir, la violencia puede manifestarse aún sin un contenido agresivo.

Las definiciones antes mencionadas coinciden en que la violencia surge en lugares donde se dan relaciones humanas y es el uso de la fuerza con el fin de lastimar intencionalmente a otra persona, ya sea física o emocionalmente, para obtener algún beneficio o ventaja de tal situación.

4.3 Teorías generales sobre la violencia

Estudiosos del tema, han construido diversas teorías acerca del origen de la violencia, Merino (2006, p. 26) las divide en cuatro grandes categorías:

- **Teorías biológicas:** Afirman que la violencia y la agresividad son algo innato, congénito o hereditario.
- **Teorías etológicas:** Entienden la conducta agresiva como una reacción instintiva ante factores externos, afirman que siempre existe un motivo biológico, social o psicológico, aunque no se haya manifestado de forma expresa, la cual se puede evitar mediante actividades preventivas y educativas frente a la violencia.
- **Teorías psicológicas:** Se basan en la existencia de un conflicto personal no superado o un aprendizaje incorrecto. J. Antón (citado en Merino, 2006, p.29) sistematiza las teorías psicoanalíticas de la agresión en cuatro modelos diferentes: frustración-agresión; tendencia o impulso agresivo primario; falta de maduración del superyó, y aprendizaje o imitación.
- **Teorías socioculturales:** Los teóricos de este enfoque plantean algunos motivos por los que se puede desencadenar la violencia. Destacan la pobreza y la exclusión social, por lo que consideran que se puede evitar

solucionando los problemas sociales que la originan, ya sea de manera preventiva, o correctiva. La educación es el factor principal para lograr esto.

- **Explicación ecléctica:** El comportamiento agresivo y la violencia son fenómenos complejos en que confluyen multitud de factores no siempre controlables ni cuantificables, en donde cada conducta o situación de violencia requiere un diagnóstico previo y tratamiento específico, y el mejor programa para corregirla es lograr que ésta no se genere.

4.4 Causas de la violencia

Para Trianes (2000, p.34) la predisposición hacia manifestar una conducta violenta puede estar producida o influida por diversos factores que pueden ser:

- **Personales**, refiriéndose a una personalidad en la cual se incluyen los factores psicológicos innatos y/o la educación recibida. Suelen ser personas con déficit en habilidades sociales.
- **Sociales**, en las cuales se contemplan influencias familiares, relación con los iguales y la escuela.
- **Contextuales**, donde se toma en cuenta el estatus socioeconómico, la ubicación demográfica, la edad y el género.

4.4.1 Tipos de violencia

Para Ortega (1998, p.50) la violencia puede manifestarse en los siguientes niveles:

- **Directa:** Se presenta como un hecho causado por sujetos concretos (guerra, tortura, crimen, encarcelación, represión, etc.).
- **Estructural:** Miseria, alineación, injusticia y desigualdad social que impiden a las personas satisfacer de modo justo sus necesidades fundamentales.

De igual modo, Merino (2006, p.34) refiere que existen diferentes formas de presentación de la violencia:

- **Violencia física.** Son aquellos actos en los cuales se utiliza la fuerza bruta contra las personas, mediante golpes o armas para provocar daños físicos

e incluso la muerte. Las manifestaciones más frecuentes que se presentan en la escuela son los empujones, patadas, agresiones con objetos, golpes y peleas.

- **Violencia psicológica.** Es la que más abunda actualmente ya que no es visible; sin embargo, según Villeda (2008, p.26) los daños provocados por ésta suelen ser más duraderos, peligrosos y dolorosos que los daños físicos.
- **Violencia simbólica.** Es una violencia cínica en el sentido de que, bajo el disfraz de discursos de no violencia, enmascara sus intenciones de dominación y sometimiento, mediante estructuras, instituciones y organizaciones de la sociedad. Se origina y ejecuta mediante las relaciones de poder.
- **Violencia institucional.** Se lleva a cabo por las instituciones entre las cuales encontramos a la escuela y es muy similar a la violencia simbólica.
- **Violencia sistémica.** Es cualquier práctica o procedimiento institucional que produzcan un efecto adverso en los individuos o en los grupos al imponerles una carga psicológica, mental, cultural espiritual, económica o física. Aplicada a la educación, significa prácticas y procedimientos que imposibiliten el aprendizaje de los alumnos, causándoles así un daño (Ross, 1999, p. 11).
- **Violencia juvenil.** Se refiere a los actos destructivos entre jóvenes como el que se da entre pandillas
- **Violencia de género.** Son los actos donde se discrimina, ignora y somete a una persona por el simple hecho de ser del sexo opuesto u homosexual.

- **Violencia escolar.** En el entorno escolar se presentan dos tipos de *bullying*: el directo, que es la forma más común entre los niños y adolescentes, y que se traduce en peleas, agresiones físicas e incluso palizas; y el indirecto o psicológico, que se caracteriza por pretender el aislamiento social del agredido, mediante la propagación de difamaciones, amenazas o críticas que aluden a rasgos o limitaciones físicas, además del chantaje.

Latorre (2001, p. 30) hace la siguiente clasificación:

- **Violencia Legítima.** Se da cuando sin atentar a la dignidad de la persona humana, se ejerce de acuerdo con las normas sociales y legales. En donde el Estado es quien tiene predominio
- **Violencia Ilegítima.** Las cual se ejerce atentando en contra de la dignidad humana y/o contra las normas sociales y legales, o de acuerdo con éstas, pero en contra de la dignidad.

4.5 Agresividad

Con el afán de comprender la naturaleza humana, se ha intentado explicar el comportamiento humano agresivo desde diferentes disciplinas, como la psicología, la etología, la sociología y la antropología.

Para Lorenz, la agresión es “un instinto de lucha universal, en los animales y en el hombre” (Lorenz citado en Domenach, 1981, p.124).

A diferencia de la violencia cuya expresión es social y aprendida a través de los contextos que rodean al individuo; la agresividad ha sido vista por muchos teóricos como un impulso natural del hombre que “se activa cuando el ser humano se enfrenta a un conflicto, especialmente si éste se le plantea como una lucha de intereses” (Fernández, 2003, p. 26). Sin embargo, el mismo Fernández asegura que los individuos de la especie humana disponen de capacidades que vienen a modificar los procesos naturales de aprendizaje y a transformar patrones

heredados que no siempre son adaptativos, sobre todo cuando cambian las condiciones sociales en las que éstos aparecen, lo que significa que, aunque sea un impulso con un origen biológico – genético, su manifestación depende de los entornos culturales y afectivos en los que crece la persona.

Desde la perspectiva psicoanalítica la agresión “es una tendencia o conjunto de tendencias que se actualizan en conductas reales o de la fantasía, dirigidas a dañar a otro, destruirlo, a contrariarlo, humillarlo, etc.” (Torres, 2007, p. 25), con la finalidad de obtener algo, impresionar, ocupar lugares, liberar tensiones o, por la carencia de otros recursos para manifestar o comunicar ideas o sentimientos (Torres, 2007, p. 19). En la conducta social implica lucha y forma parte de las relaciones de poder y/ o sumisión.

4.6 Teorías que buscan explicar la agresión

Existen diversas teorías que tratan de explicar la agresión. Torres (2007, p. 23) las categoriza de la siguiente manera:

- Presencia de factores biológicos en la génesis de estas conductas; es decir, debido a la disfunción de mecanismos inhibitorios del sistema nervioso central, puede surgir de emociones fuertes como la ansiedad o la ira, y tener efectos sobre la conducta.
- Teorías psicodinámicas, basadas en las relaciones vinculares y crianza de los infantes en los primeros años de vida, en el supuesto de que éstas se constituyen como elementos inconscientes, que intervienen en el desarrollo de la identidad y pueden constituirse como patologías de la personalidad, creando conflictos en las relaciones con los demás.
- Teorías del aprendizaje, las cuales valoran la agresión como un patrón de respuestas adquiridas en función de determinados estímulos ambientales. Según esta posición la agresión es obtenida por condicionamiento clásico u operante, por aprendizaje social (imitación), o puede surgir como reacción ante la frustración de necesidades biológicas o la incapacidad de

satisfacerlas, y/o por las prácticas familiares de socialización que convierten a la violencia en un modo de comunicación.

4.7 Dimensiones de la agresividad

Porot (citado en Latorre 2001, p. 31) destaca dos posibles dimensiones de la agresividad humana:

- **Agresividad constructiva.** Según él, la agresividad es constructiva cuando la articulación de tendencias activas que el individuo posee y pone al servicio útil de sí mismo, y que proyecta sobre el exterior con el fin de dominarlo para propio beneficio, sin decremento o interés del prójimo.
- **Agresividad destructiva.** La entiende como un impulso o tendencia relacionada con actitudes de carácter hostil, destructiva, perversa y/o malintencionada. Podría decirse que la agresividad negativa, muchas veces es la base de la violencia. Porot (2001, p. 31) señala tres formas de manifestación de este tipo de agresión:
 - **Agresividad continuada:** Se presenta de manera insistente, fría, metódica, racionalizada, encauzado por vías tortuosas e insidiosas, suele estar instalado en personas de vivencias notables y profundas crisis.
 - **Agresividad intermitente:** El impulso destructor discurre a ráfagas, las personas afectadas se encuentran en un estado crónico de tensión y de excitación, que las lleva a explotar emocionalmente por el motivo más mínimo, hostilizando o atacando a otras personas.
 - **Agresividad impulsiva:** Desemboca en el acto agresivo de forma súbita ante un estímulo objetivamente poco relevante, ante el cual el sujeto reacciona de manera colérica o pasional.

4.8 Tipos de agresión

Latorre (2001, p. 33) clasifica la agresión en dos tipos:

- **Agresión instrumental:** Surge durante la segunda mitad del primer año de vida del niño y la emplea con la finalidad de obtener algo, y las acciones hostiles no tienen la intención deliberada de herir a alguien.
- **Agresión hostil:** Al igual que la agresión instrumental surge en la misma etapa y es un comportamiento que si tiene la intención de dañar a otra persona; este tipo de agresión puede ser reactiva (es una reacción enfadada de venganza contra un acto, intencionado o accidental) o agresión intimidatoria (es utilizada en un ataque contra un compañero sin provocación previa).

4.9 Bullying

Una vez aclarada la diferencia entre violencia y agresividad podemos abordar el tema de acoso escolar o *bullying*; que ha sido definido como una forma específica de violencia que se da entre escolares. La violencia entre pares (*bullying*) es un fenómeno de violencia interpersonal injustificada que ejerce una persona o grupo contra sus semejantes y que tiene efectos de victimización en la persona que lo recibe. Se trata, estructuralmente, de abuso de poder entre pares. Del mismo modo se le denomina “acoso escolar” y puede expresarse en diferentes tipos de maltrato físico o psicológico, pero de manera deliberada y continua, con el objeto de someter o asustar a una persona (Equidad de género y prevención de la violencia, 2009, p. 98).

El *Informe Nacional sobre Violencia de Género* de la Secretaría de Educación Pública (SEP) agrega respecto del *bullying* que: “También se define como el comportamiento agresivo e intencional que implique un desequilibrio de poder o de fuerzas entre estudiantes. Las prácticas incluyen golpear, empujar, burlar, insultar, excluir, hacer gestos que denoten la intención de hacer daño, acoso sexual y – más recientemente - el envío de mensajes insultantes por correo electrónico o teléfonos celulares” (SEP - UNICEF, 2009, p. 98). Dos de las características específicas de estas conductas de acoso son que se producen repetidamente en el tiempo, y siempre están dirigidas a las mismas personas. Los alumnos y/o

personal de la institución educativa, ejercen esta violencia física y/o verbal, lo hacen con intención previa.

Por su parte Ambrosio lo define como “un conjunto de conductas de maltrato normalmente intencionado y perjudicial por parte de uno o varios alumnos sobre otros generalmente más débiles en algún sentido (en número, edad, fuerza física o en resistencia psicológica), a los que convierten en sus víctimas habituales ya que son incapaces de defenderse por sí mismos de una manera eficaz” (Ambrosio citado en Flores 2008, p. 102).

4.10 Cyberbullying

Los medios masivos de comunicación han ido ganando un lugar predominante en la época actual, que implican valores y mensajes que responden fundamentalmente a intereses particulares. Actualmente la tecnología está presente en los medios de comunicación masiva a distancia, permitiendo con esto una violencia cada vez más aséptica y anónima, la más sofisticada en la historia de la humanidad.

Con el creciente aumento del uso de la tecnología se han creado nuevas formas de comunicación, pero, desafortunadamente, el mal uso de ésta ha dado pie a nuevas formas de acoso, las cuales son muy frecuentes entre los adolescentes. Estamos inmersos en una sociedad donde la red de internet se presenta como la gran revolución de las comunicaciones, como una caja llena de sorpresas en las que encontramos todo, por lo cual también puede convertirse en un arma sumamente peligrosa.

El cyberbullying implica una nueva modalidad de acoso caracterizado por la agresión psicológica; un claro ejemplo de este fenómeno se muestra en la página lajaula.net, un espacio en el que los jóvenes de escuelas públicas y privadas de todos los niveles académicos y de varios estados de la República Mexicana, pueden escribir cualquier cosa, por lo que la constante es encontrar mensajes de burla, difamación o insultos hacia otras personas, amparados frecuentemente en el anonimato. Así como también cada vez es más frecuente que se publiquen en internet videos de peleas con el uniforme escolar, inclusive dentro de las aulas o

patios de la escuela. Dicho hostigamiento ocurre mediante las llamadas redes sociales, como facebook, hi5, twiter, etc., en las cuales los adolescentes se amenazan, burlan y se ofenden entre sí. El cyberbullying permite que los/las abusadoras se escondan en el anonimato, mientras que el daño trasciende los espacios escolares y se reproduce exponencialmente sin que el acosador perciba la magnitud del ultraje que ha ocasionado.

Todo esto conlleva a un ambiente escolar incómodo, para todos los miembros de la comunidad escolar; en los alumnos provoca una baja en el aprovechamiento escolar ya sea por parte de los agresores, los cuales generalmente enfocan su energía en molestar a sus compañeros, para las víctimas, quienes suelen ser las principales afectadas, buscan no asistir a la escuela para evitar ser molestados, o por parte de los espectadores que suelen evitar conductas que los puedan llevar a ser víctimas; así como también para los profesores quienes tienen que buscar la manera de evitar este tipo de conflictos dentro del aula.

Capítulo 5. Trabajo de campo

5.1 Metodología

A través del tiempo han existido varias problemáticas en las escuelas como lo es el llamado *acoso escolar*, recientemente conocido como *bullying*, que implica cualquier tipo de violencia (física, emocional o social) que surge dentro de las escuelas, de cualquier nivel, y que lo pueden manifestar los alumnos contra sus compañeros o profesores, o los docentes hacia sus estudiantes.

Este trabajo realiza un estudio en la Escuela Secundaria Técnica N° 46, ubicada en Ixtapaluca, Estado de México. A partir de una entrevista realizada con la orientadora del turno vespertino, Guadalupe Bonilla, señaló que, entre el alumnado, se presenta el *bullying* con frecuencia, considerándolo un problema debido a que los episodios de violencia ocurren con mayor frecuencia, tanto en los hombres, como en las mujeres. Estas agresiones son físicas, verbales, sociales y psicológicas, mediante peleas callejeras, insultos, burlas, sobrenombres ofensivos, etc.

Este fenómeno está preocupando seriamente a todos los miembros de la comunidad educativa, porque afecta de manera personal y académicamente a los alumnos, tanto a quienes lo ejercen como a los que son víctimas de éste, pues el ambiente violento que se vive dentro de las escuelas hace que se corran riesgos, dando como resultado que los alumnos no se desenvuelvan correctamente, produciendo problemas educativos tales como la reprobación y deserción escolar.

El docente no es el único que debe preocuparse por esta situación, sino que es un problema que atañe también a la comunidad escolar (directivos, los estudiantes y los padres de familia).

Sin embargo, al docente le corresponde un rol preferencial en prevenir y atender el *bullying* en el aula, que es donde el alumno pasa gran parte de la jornada educativa y por consecuencia, es donde existe interacción constante entre ellos.

5.2 Planteamiento del problema

5.2.1 Objetivo

El objetivo de este trabajo es saber qué elementos culturales, escolares y emocionales inciden en los y las adolescentes que se encuentran en secundaria para que el bullying sea un fenómeno que se presenta cada vez con mayor frecuencia, afectando su desempeño en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para esto es necesario reconocer los episodios de violencia presentes en el contexto escolares y saber cuáles son los modelos de acción que contribuyen a la modificación de estas conductas, comprender el significado del término *acoso escolar*, además de identificar algunas acciones que se desarrollan en situaciones de este tipo.

5.2.2 Objetivos particulares

En una escuela de educación básica, observar un grupo del tercer grado de secundaria para registrar los posibles acontecimientos de bullying en el salón de clases, receso y pasillo.

Revisar propuestas educativas para tratar el problema de violencia en la escuela secundaria.

Brindar lineamientos de cómo los docentes pueden tratar el bullying con alumnos de secundaria.

5.2.3 Preguntas de investigación

¿El bullying dentro de la escuela afecta al proceso de enseñanza-aprendizaje?

¿La edad está relacionada para una mayor práctica de violencia?

¿Qué papel debe asumir el docente ante la presencia del bullying?

5.2.4 Justificación

El acoso escolar (*bullying*) es un problema que ha existido desde siempre, pero actualmente ha aumentado considerablemente, lo que ha dado inicio a un estudio sistemático de éste, con el fin de evitarlo a través de propuestas dirigidas a la familia, la escuela y la sociedad. Un claro ejemplo de ello es el programa “Escuelas sin violencia” del Gobierno del Distrito Federal.

El *bullying* es considerado como un grave trastorno de la vida escolar, pues donde se presenta, se crea un clima de inseguridad y miedo de asistir a la escuela, lo cual repercute en el aprovechamiento escolar y en algunos casos provoca la deserción de quienes la ejercen o de quienes la sufren.

Como sabemos el objeto de estudio de la pedagogía es la educación, la cual está siendo afectada por este fenómeno, por lo que es necesaria la participación de pedagogos, los cuales requieren conocer las características y las causas de tal problema para así ayudar a resolverlo.

5.3 Estado del conocimiento

El bullying se ha convertido en un fenómeno de alto impacto en la gran mayoría de las esferas sociales, debido a las múltiples y distintas consecuencias que causa a nivel físico, psicológico y colectivo, por ello se han vuelto todas las miradas de instituciones, académicos, especialistas y autoridades, para tratar de entender, prevenir y solucionar este problema, así nos encontramos con una diversificación de fórmulas como son talleres, artículos, manuales y congresos, como opciones que permitan redimir esta situación.

Es importante destacar la importancia de los congresos nacionales de Pedagogía, pero sin demeritar las otras actividades. Las ventajas de un congreso es que es una actividad que convoca a un gran número de personas, mismas, que tienen la oportunidad de informarse y conocer sobre los avances y estudios que se han realizado sobre el acoso escolar, así mismo son actividades donde se involucran

una serie de estudiosos de distintas ramas del saber que dan una serie de perspectivas, desde distintos enfoque que permiten tener mayor claridad en el tema, hasta cierto punto complejo, pero del cual se requiere tener distintos puntos de vista.

Es por ello y para el estado de conocimiento sobre el tema haremos referencia al Congreso Nacional de Investigación Educativa en su versión XI y XII, realizados en los años 2011 y 2013, respectivamente, que en la actualidad contienen lo más reciente relacionado con el bullying en los espacios educativos.

Este congreso se lleva a cabo cada dos años en donde se invita a especialistas e interesados en el tema con la finalidad de analizar y discutir los resultados de la investigación educativa, derivados de diversas perspectivas teórico-metodológicas que contribuyen a una mejor comprensión multidisciplinaria de los problemas abordados y de donde también se exponen propuestas generadas por distintos especialistas.

Uno de los temas que se abordaron en el XI congreso fue el expuesto por Mayen (2011) llamado “Violencia escolar en secundarias de México y los factores de contexto” de cuyo texto se rescatan las siguientes ideas para dar un panorama más amplio y coyuntural que se genera en las escuelas debido al bullying.

Uno de los factores de consideración para el desarrollo del bullying es la condición socioeconómica y el comportamiento de riesgo como elementos significativos para el desarrollo del mismo, en donde se rescata la importancia de considerar que la falta de continuidad y desinterés en dichos proyectos, podría derivar en consecuencias negativas, tales como: bajo rendimiento, deserción escolar y con ello la posibilidad de que esto se vaya agravando.

Otro tema que se abordó en el congreso fue el expuesto por García (2011) en el artículo titulado “La violencia escolar en educación básica según la percepción del docente”. En el cual se rescataron los resultados de un estudio centrado en el análisis del conocimiento que los profesores poseen sobre la presencia del bullying, [citan], que el conocimiento exacto del problema mejora la percepción

que se tiene de él y ayuda a establecer medidas adecuadas para su intervención, se propone la vigilancia durante los recesos, así como también un programa de prevención dirigido a docentes.

Mientras que Cervantes (2011) realiza un trabajo relacionado con “La percepción de los alumnos de primaria y secundaria acerca de la convivencia en el ámbito escolar: sus implicaciones en algunos problemas de violencia” quien menciona que las conductas disruptivas entorpecen el proceso de enseñanza-aprendizaje alterando el clima de convivencia.

También se encontró que el género es un aspecto importante que influye en el tipo de violencia que se ejerce, es por ello que en este congreso aparecen tres temas relacionados, el primero elaborado por Mejía (2011) llamado “Seis razones para pelear entre las chavas de secundaria”, que habla de la creación colectiva de normas propias las cuales constituyen un avance importante en el proceso de reflexión y responsabilidad pero a su vez produce “agresión relacional”, es decir, se crea una forma sutil de acoso entre el grupo y amistades cual incrementa durante la adolescencia. Se hace referencia que para comprender los conflictos entre los jóvenes es necesario conocer su intimidad, ya que esta nos dice mucho acerca de su construcción como personas, en conclusión, durante esta etapa las chicas emplean la violencia como estrategia de autodefensa, búsqueda de seguridad y resaltan cuatro principales razones para pelear entre ellas que son prestigio, chicos, rivalidad o envidia, tendencia competitiva y jerárquica, discriminación y reconocimiento social.

El segundo está titulado “Sentidos del actuar violento en chicos y chicas de secundaria” elaborado por Saucedo (2011) el cual establece que la violencia escolar ocurre cuando no hay adultos a cargo como resultado de competitividad y jerarquías, así como también de contenidos curriculares a desarticulados poco relacionados con la vida de los jóvenes, es decir, la indisciplina es vista como producciones socioculturales entre los alumnos. Por una parte, las chicas pelean por prestigio, chavos, rivalidad, envidia y ser populares mientras que los chicos se caracterizan por hacer demostraciones de aguante y fuerza.

No podemos correr en paralelo programas de intervención que no toquen las prácticas de los estudiantes, para ello es necesario entender su dinámica, contenidos simbólicos y sociales que la movilizan, así como también la subjetividad colectiva e individual.

Nava (2011) realiza un trabajo titulado “Víctimas, silencios y complicidades: rostros del maltrato escolar. Se hace referencia a que los alumnos vulnerables son más propensos al maltrato: comportamiento en el aula, género, posición socioeconómica, apariencia y aprovechamiento escolar, el alumno maltratado esta enmudecido debido a las situaciones vividas, aquí el asunto es que la violencia esta vista como algo normal”.

En el trabajo expuesto por García (2011) llamado “Violencia escolar en educación básica según la percepción del docente” El conocimiento exacto de un problema mejora la percepción que se tiene de él y ayuda a establecer medidas adecuadas para su intervención, por lo que existe la necesidad de realizar programas dirigidos a profesores para que con la debida información sobre violencia entre iguales incrementen su capacidad de detectar, intervenir y prevenir el bullying.

Para cerrar el tema a continuación se presenta de manera breve el trabajo realizado por Rivero (2011) en el artículo denominado “Violencia escolar en secundarias de México y factores de contexto. Un panorama multivariado desde los exámenes de calidad y logro educativo (EXCALE)”. Un problema que se presenta en México referente al ámbito de la investigación es la falta de continuidad en el análisis de los datos existentes.

Así damos cuenta de las distintas maneras y estrategias que se han llevado a cabo para comprender y dar solución al problema del bullying dentro de las escuelas. Es claro que se sigue haciendo trabajo exploratorio para entender y comprender las condiciones del acoso escolar, ya que al ser un tema donde intervienen múltiples dimensiones y esferas, aún queda “un camino largo por recorrer”.

5.4 Descripción del estudio

Nos permite determinar cómo es y cómo está la situación de las variables que se estudian en una población. Nos va a ayudar a conocer la frecuencia con que ocurre el fenómeno, la prevalencia o incidencia, así mismo dónde y cuándo se está presentando el fenómeno. A través del tiempo han existido varias problemáticas en las escuelas, como lo es el llamado acoso escolar, recientemente conocido como bullying, que implica cualquier tipo de violencia (física, emocional o social) que surge dentro de las escuelas, de cualquier nivel, y que lo pueden manifestar los alumnos contra sus compañeros o profesores, o los docentes hacia sus estudiantes.

Se estudian las variables durante tres semanas, haciendo un corte en el tiempo, en relación con la forma en que se van dando los fenómenos, registrando la información según vaya ocurriendo el fenómeno. Estudiantes de tercer año de la Escuela Secundaria Técnica N° 46, ubicada en Ixtapaluca, Estado de México.

5.5 Contextualización

5.5.1 Contextos Macro:

La EST No. 46 “Vicente Riva Palacio Guerrero” se encuentra ubicada en el Km. 28 de la carretera federal a Puebla, en la zona metropolitana oriente de la Ciudad de México, en Av. Niños Héroe S/N, Col. Santa Cruz Tlapacoya, Ixtapaluca, Estado de México, a un lado de la zona arqueológica de Tlapacoya, a las faldas del Cerro del Elefante. Frente a ella y a un costado hay terrenos baldíos, una escuela primaria y algunos comercios como papelerías, tiendas y jarcerías, no hay mucha iluminación y la zona es algo solitaria, por los terrenos baldíos.

En el Municipio de Ixtapaluca existe un total de 15175862 personas, 227846 hombres y 239515 mujeres, el grado promedio de escolaridad es de secundaria terminada; la tasa de alfabetización de personas entre 15 y 24 años es de 99.3%, la población de cinco años y más con primaria es de 129,402, la población de dieciocho años o más con nivel profesional es de 42,212 y con posgrado de 1,629(INEGI, 2010). Por lo que se puede decir que se encuentra en una zona

marginada y hay poca cultura de escolaridad lo que causa poco interés y seguimiento.

La principal actividad económica que se realiza en esta zona, es la siembra y cosecha, contando con 6303 hectáreas para esos fines. Para generar más ingresos, la gente recurre al comercio informal, laborando en tianguis, negocios ambulantes y locales propios.

5.5.2 Contexto micro

La escuela cuenta con 439 alumnos en el turno vespertino, seis grupos de cada grado, 29 profesores y tres orientadoras una para cada grado está conformada por 3 edificios, 23 salones, un laboratorio de ciencias, 6 laboratorios de cómputo una biblioteca y sanitarios, es bastante grande lo que ocasiona que haya puntos ciegos dentro de la misma sobre todo en el turno vespertino ya que el alumbrado no es suficiente durante la noche.

5.6 Desarrollo de la investigación

En la Licenciatura en Pedagogía que se cursa en la Universidad Pedagógica Nacional, se incluye el Campo de Formación Profesional de Orientación Educativa, cuya finalidad es insertar al alumno en la práctica de la Orientación Educativa en diferentes niveles educativos.

Al optar por esta opción, adquirimos el compromiso de realizar prácticas profesionales en escuelas donde se impartiera orientación educativa de manera formal. Para tal fin elegimos la Escuela Secundaria Técnica N° 46, por ser accesible y encontrarse cercana a nuestros domicilios

5.6.1 Fase de inicio

Se solicitó permiso para ingresar a la EST N° 46, a la dirección del plantel, una vez obtenido se realizó una entrevista a la orientadora del turno vespertino, Guadalupe Bonilla, quien señaló que, entre el alumnado, se presenta el bullying con frecuencia, considerándolo un problema debido a que los episodios de violencia ocurren con mayor frecuencia, tanto en los hombres, como en las mujeres.

Estas agresiones son físicas, verbales, sociales y psicológicas, mediante peleas callejeras, insultos, burlas, apodosos ofensivos, etc. A continuación, se transcribe la entrevista:

Entrevista realizada a la orientadora de la Escuela Secundaria “Vicente Riva Palacio Guerrero”.

Nombre: Guadalupe Bonilla

Puesto: Orientadora

1.- ¿Cuáles son las principales problemáticas que se presentan en esta escuela?

Bueno, creo que lo que más afecta la vida de los alumnos dentro de la escuela es la violencia con la que se tratan ya que los episodios de violencia han ido en aumento. Dichos problemas se dan tanto en hombre como en mujeres pero de diferentes formas, en las mujeres suelen ser insultos verbales mientras que en los hombres son agresiones físicas, aunque últimamente han ido aumentando la violencia entre mujeres. Siempre han existido situaciones violentas como las peleas entre los muchachos, pero se veían esporádicamente y de manera moderada. Sin embargo, hará unos tres años que han aumentado mucho.

2.- ¿A qué atribuye este aumento en la violencia dentro de la escuela?

A que los padres son de generaciones nuevas y tienden a ser más permisivos, y por el ritmo de vida en que se desenvuelve la mayoría de ellos, sus actitudes son más agresivas hacia los hijos (nuestros alumnos) y hacia el personal que labora en el plantel. Cuando se les cita para darles a conocer los comportamientos de sus hijos, suelen venir a la defensiva y ser groseros con los docentes y conmigo, que soy la orientadora; ya no ponen atención a las quejas y

sólo justifican los comportamientos de sus hijos, es mínimo el número de padres que reacciona favorablemente.

También asumimos el hecho de que la escuela se encuentra en una zona violenta, donde existen demasiadas “pandillas” que influyen en el comportamiento de algunos alumnos.

3.- ¿Qué tipos de agresiones se presentan entre los alumnos?

Agresiones físicas, psicológicas y mixtas. Ha habido demasiadas peleas en la calle, que se dan al término de las clases y son los alumnos los que las inician. Dentro del plantel hay demasiados insultos, burlas y apodos.

4.- ¿Qué grado es el que presenta mayores casos de *bullying*?

Los alumnos de tercero son los que presentan mayores casos, probablemente por ser quienes mejor conocen el manejo de la institución y creen que tienen el poder dentro de la escuela.

5.- ¿Cuántos grupos de tercero hay?

Seis, cada grupo es de aproximadamente veinte alumnos, son 138 alumnos en total.

6.- ¿Cómo cree que afecta académicamente la presencia de *bullying* en los alumnos?

Afecta demasiado. Yo he visto que del tiempo en que se incrementaron los casos de *bullying*, aumentó la reprobación y la deserción en los alumnos y esto es algo que preocupa mucho a directivos, a los orientadores, a los maestros, a algunos padres de familia y a una mínima parte de alumnos.

7.- ¿Qué soluciones han propuesto para el problema del *bullying*?

Pues, como ya lo mencioné mandamos traer a los padres cuando ocurre una situación violenta dentro de la escuela para, en principio informarles lo ocurrido, y

después para solicitar su apoyo en relación al cuidado y educación de sus hijos, pero como ya les dije, muy pocos padres hacen caso del problema.

5.6.2 Fase de aplicación de pruebas

Se inicia con una observación incidental que corresponde a una técnica cualitativa de los y las alumnos, durante tres semanas en el receso (20 min.), aula (2 clases, una antes y una después de receso) y hora de salida (20 min). El registro de las conductas observadas, se lleva mediante una ficha anecdótica acumulativa, como se muestra a continuación:

Escuela: _____ Grado: _____				
Fecha	Tipo de violencia*	Incidente	Interpretación	Recomendación
*Tipos de violencia F= Física V= Verbal S= Sexual P= Psicológica				

Posteriormente se aplica el siguiente cuestionario a los alumnos observados de tercer grado:

CUESTIONARIO

Estimado compañero, te pedimos atentamente contestes, de la manera más honesta, las siguientes preguntas con el fin de obtener datos para una investigación acerca del *Bullying*. Todo lo que aquí respondas es estrictamente confidencial. Gracias por tu ayuda.

1.- Edad:

2.- Sexo:

*Elige la alternativa que mejor describa la situación

3.- ¿Alguna vez has sido víctima de acoso escolar?

- a) Si b) No

4.-En la escuela he sido víctima de...

- a) Insultos b) Golpes c) Amenazas d) Bromas pesadas e)
Todas las anteriores f) Ninguna de las anteriores

5.-En la escuela he visto que algunos compañeros y/o compañeras...

- a) Insultan b) Golpean c) Amenazan d) Hacen bromas pesadas
e) Todas las anteriores f) Ninguna de las anteriores

6.- ¿Has acosado alguna vez a algún compañero/a de clase?

- a) Sí, muchas veces b) Alguna vez c) No, nunca d) No, pero conozco a gente que sí

7.- ¿En dónde ocurre el acoso escolar?

- a) En el salón b) En el patio c) En los baños d) En todos lados e) En ningún lado

8.- Para ti, ¿Quiénes ejercen el *bullying* con mayor frecuencia?

- a) Los hombres b) Las mujeres C) Los dos

9.- Para ti ¿Qué es el bullying?

10.- ¿Deseas hacer un comentario?

5.6.3 Fase de análisis de resultados

Se utilizaron pruebas de correlación que se expresaran a través de cuadros y gráficas para registrar los posibles acontecimientos de bullying en el salón de clases, receso y pasillo; revisando propuestas educativas para tratar el problema de violencia en la escuela secundaria y con ello brindar lineamientos de cómo los docentes pueden tratar el bullying con alumnos de secundaria

5.6.3.1 Análisis de la entrevista

Como podemos apreciar en la entrevista, la orientadora educativa está consciente del aumento de la violencia dentro de la escuela, entre los alumnos y refiere que está asociada al incremento de reprobación y deserción por parte de la población estudiantil.

Sin embargo, aunque habla de una gran preocupación por parte de directivos y docentes, no se realizan estrategias o acciones que puedan disminuir esta situación.

La orientadora sólo responsabiliza a los padres de los adolescentes y a los contextos sociales que rodean a la escuela, pero no considera la actitud institucional como un elemento que incide en el fenómeno.

5.6.3.2 Observaciones

Aunque, como se señaló en la entrevista, los terceros eran los grupos con más casos de este tipo, la autorización para la observación que solicitamos hacer, nos fue dada para un segundo grado, cuyos alumnos tenían entre 12 y 13 años de edad.

Se realizaron observaciones en el grupo de 2° "A" turno vespertino, que constaba de 14 alumnos en total; 10 mujeres y 4 hombres.

Las observaciones que se describen a continuación se efectuaron el 14 de mayo de 2012.

Se diseñó un cuestionario (consultar anexo) que constaba de dos preguntas de identificación, seis de opción múltiple y dos abiertas, con el fin de recabar más información sobre la manifestación del *bullying*, en esta escuela. Se aplicó al grupo de 2° “A” turno vespertino el 07 de mayo de 2012.

Población Total: 14 alumnos.

- Observación en el salón de clases, en la materia de Geografía (Duración: 50 minutos)

CONDUCTAS OBSERVADAS	ACTITUD DE LA PROFESORA	COMENTARIOS
Los alumnos entran al salón, toman sus lugares sin dejar de hablar.	La profesora pasa lista, pero en ningún momento pide silencio. La Prof. les indica que realicen una carátula, para su cuaderno	Aunque es evidente la falta de orden, la profesora no lo solicita, lo que permite que se genere más ruido.
La mayoría de los alumnos saca sus útiles y proceden a iniciar lo solicitado por la docente.	Mientras la profesora estaba sentada en su escritorio revisando su libro de texto.	El tipo de trabajo que solicita la prof., es más bien para tener a los alumnos “entretenidos”.
Suena la chicharra indicando que inicia el descanso. Los alumnos guardan sus útiles y salen al patio.	La profesora sale del salón.	La totalidad de la clase fue ocupada en hacer una carátula y copiar una página de su libro. Podemos decir que la falta de sentido académico de tales actividades, es evidente. No propician ningún aprendizaje en los adolescentes y facilitan la aparición de comportamientos impulsivos al sentirse aburridos y frustrados.

- Observación durante el receso (Duración: 30 min)

CONDUCTAS OBSERVADAS	ACTITUD DE LOS PROFESORES	COMENTARIOS
-Los alumnos salen del salón algunos se dirigen a la cafetería, otros a los	Ningún profesor interviene, aunque algunos permanecen de guardia en el patio, pero	Parece que todas estas conductas son tomadas como “normales” entre los

campos de fútbol o sólo están en los pasillos comiendo o platicando.	sólo platican entre ellos.	alumnos y alumnas.
--	----------------------------	--------------------

A continuación, presentamos un cuadro donde se enmarcar las ocasiones en que se presentó algún tipo de violencia durante el periodo de observación.

Escuela: <u>Escuela Secundaria Técnica N° 46 "Vicente Riva Palacio Guerrero"</u> Grado: <u>2° A</u>				
Fecha	Tipo de violencia*	Incidente	Interpretación	Recomendación
	Violencia verbal y psicológica.	Uno de los varones hace la carátula y la termina, un alumno se da cuenta y lo insulta, diciéndole - "Pinche barbero, por tu culpa va a dejar más trabajo", "eres un pinche niñito matadito"- El alumno ofendido se ve atemorizado, baja la cabeza y evita cruzar miradas con su compañero.	Un alumno utiliza insultos verbales para intimidar a su compañero haciendo uso de la violencia verbal y física, dañando la emoción del alumno afectado.	Se recomienda que la maestra preste más atención al ambiente que se genera dentro de su clase y tome medidas más drásticas, debido a que, aunque ella se percata de incidente, no hace nada por remediarlo.
	Violencia verbal y sexual.	Otro alumno camina por el salón y se acerca a algunas compañeras para decirles frases como "bizcocho" y "rica". Incluso emite silbidos. Es notorio que ellas se incomodan y tratan de ignorarlo, pero él	La violencia verbal se generaliza en todo el grupo, sin hacer diferencia por género o cualquier otro tipo de factor. Varios alumnos	Promover y reforzar la capacidad a una respuesta cuando existe la aplicación de cualquier tipo de violencia por parte de algún compañero, haciendo saber al agresor que no

		<p>insiste. Notamos que en las paredes del salón había letreros que hablaban sobre la equidad de género y el respeto a los demás, pero al no intervenir la docente, éstos resultaban como “letras muertas”.</p>	<p>agreden a las compañeras, tratándolas como “objetos sexuales” y la maestra se muestra un tanto indiferente al asechamiento de los compañeros.</p>	<p>existe ningún tipo de intimidación al momento de su ataque.</p>
	<p>Violencia física.</p>	<p>Varios alumnos comienzan a jugar “luchitas”, tomándose del cuello y jalándose. En un momento uno de ellos cae al suelo y se enoja. Se levanta y trata de golpear a los demás de manera violenta. La profesora interviene y los detiene. Hace que se sienten en sus mesas-bancos. Entonces solicita a todo el grupo que transcriban una página de su libro a su cuaderno. La única sanción que utiliza la profesora ante las conductas francamente violentas de sus alumnos, sólo consiste en solicitar trabajo, pero al pedirlo a todo el grupo, quita el significado de sanción.</p>	<p>La violencia es ya un caso muy común y no se reconocen los parámetros de un juego a algo más personal. Los alumnos en cualquier situación ya se sienten agredido y tienden a reaccionar impulsivamente agresivos.</p>	<p>Se sugiere que exista una planificación de clase y la docente monitorea constantemente a sus alumnos y de esa manera evitar espacios muertos donde los alumnos aprovechen para realizar actividades que impliquen cualquier tipo de agresión.</p>

	Violencia verbal y física.	Tres varones no hacen lo que les pidió la profesora y juegan. Uno de ellos, hace fintas de golpear a los otros. Lo que comenzó como una broma, se convirtió en una rencilla pequeña. La actitud de indiferencia por parte de la docente, facilita que varios alumnos se muestre agresivos, insultando y burlándose de varios compañeros.	Las bromas que implican algún tipo de agresión son comunes y pasan a volverse particulares y sentirse aún más agraviados y responder como tal.	Crear ambientes de sana convivencia y constante diálogo para que los alumnos sean conscientes del respeto hacia sus iguales.
	Violencia física y verbal	<p>Durante el receso se observan grupos de cinco o más integrantes que van caminando rápidamente, al pasar entre otros alumnos, los avientan, se hablan con groserías y se insultan diciendo cosas como “pinche chaparro negro”, otros sólo se ríen.</p> <p>- Un grupo de alumnos “juega” con otro grupo a darse patadas y golpearse entre ellos.</p> <p>- Suena la chicharra y los y las alumnos(as)</p>	Le agresividad está ya inherente en cada uno de los alumnos y de cada uno de los integrantes de la escuela, que, aunque se presentes, lo ven como algo normal, algo que forma parte de la misma.	Gestionar actividades y responsables que ayuden a tener un mejor control y organización sobre los alumnos en todos los lugares donde los alumnos convivan con otros, de esa manera se evitará violencia de cualquier tipo.

		van a su siguiente clase.		
<p>*Tipos de violencia</p> <p>F= Física</p> <p>V= Verbal</p> <p>S= Sexual</p> <p>P= Psicológica</p>				

Análisis de las observaciones

Como ya se mencionó, existen varios tipos de violencia. Las conductas que observamos abarcan la violencia física, pues los adolescentes se propinaban golpes, empujones y patadas, la violencia psicológica, que se manifestaba a través de las amenazas y los insultos, y la violencia institucional, que se ejerce de manera frecuente, mediante la indiferencia por parte de los docentes que deberían poner límites ante los comportamientos peligrosos de los alumnos. También podemos afirmar que dentro de esa escuela se ejerce violencia sistémica, evidenciada en la falta de sentido de las actividades escolares. El que los chicos y chicas permanezcan ocho horas encerrados en un lugar que no les brinda información interesante, y no les induce a actividades constructivas que conlleven aprendizajes académicos, trae como consecuencia que los jóvenes no frenen impulsos destructivos. Como lo señala Villeda (p. 8), los daños provocados por la violencia psicológica son más duraderos que los daños físicos, y promueven el surgimiento de sentimientos de minusvalía e impotencia que afectan de modo negativo la identidad de las personas. Esto es más grave aun cuando hablamos de adolescentes de entre 12 y 13 años, pues se encuentran atravesando un difícil periodo de búsqueda de una identidad definitiva.

Aunque la observación referida se realizó en un sólo día, pudimos percatarnos de que el modo de relación de “Pedro” era a través de la violencia contra los demás.

Es seguro que cotidianamente trata a sus compañeros de ese modo, lo que ya constituye acoso escolar o *bullying*.

Ahora bien, es necesario apuntar a los elementos que sostienen la actitud observada en este alumno. En primera instancia podemos afirmar que tales comportamientos lo hacen importante ante sus seguidores, que son los otros dos alumnos. Aunque ellos no manifiestan abiertamente las mismas conductas violentas, si notamos que respaldaban las de “Pedro”, al no hacer la tarea encomendada por la docente y reírse de sus comentarios. De igual modo, vimos que estaban tan dispuestos como él al juego rudo, hasta que éste se salía de su control. Entonces surgía el enojo y la violencia cobraba mayor ímpetu. En segundo lugar, se hace patente que “Pedro” utiliza la amenaza y el hostigamiento hacia su compañero y compañeras, para ejercer control sobre ellos, lo que le da poder.

Las teorías psicoanalíticas revisadas explican que la agresividad es un impulso innato, ligado a los impulsos sexuales. Es tarea del yo separar unos de otros, además de sublimar en aspectos sociales aquellos que no puedan manifestarse, por no ser el momento apropiado. Sin embargo, la construcción del yo tiene que ver con los recursos emocionales, psicológicos y sociales de la persona. Cuando existen carencias de cualquier índole, ya sea porque el entorno inmediato que es la familia, no ha formado vínculos estables y de confianza, o porque los contextos secundarios, como la escuela, no han contribuido al desarrollo cognitivo y social de los sujetos, de manera adecuada, la edificación de un yo íntegro, que pueda recurrir a soluciones variadas, será difícil si no es que imposible.

Desde la postura de Erikson (pp. 21-22), pensamos que cuando las personas no han logrado superar la crisis de la cuarta etapa, *laboriosidad vs. Inferioridad*, les es muy difícil tener un auto concepto que les haga sentirse capaces y valiosos. Es decir, si los contextos familiares y escolares no le brindaron al niño y a la niña las posibilidades de asimilar la información necesaria para comprender sus entornos e intervenir en ellos, se generará un sentimiento de inferioridad que conllevará frustración y por lo tanto ansiedad y agresión, que se puede convertir fácilmente

en violencia. De igual modo la creatividad se verá estancada, lo que impedirán la búsqueda y utilización de otras alternativas de solución

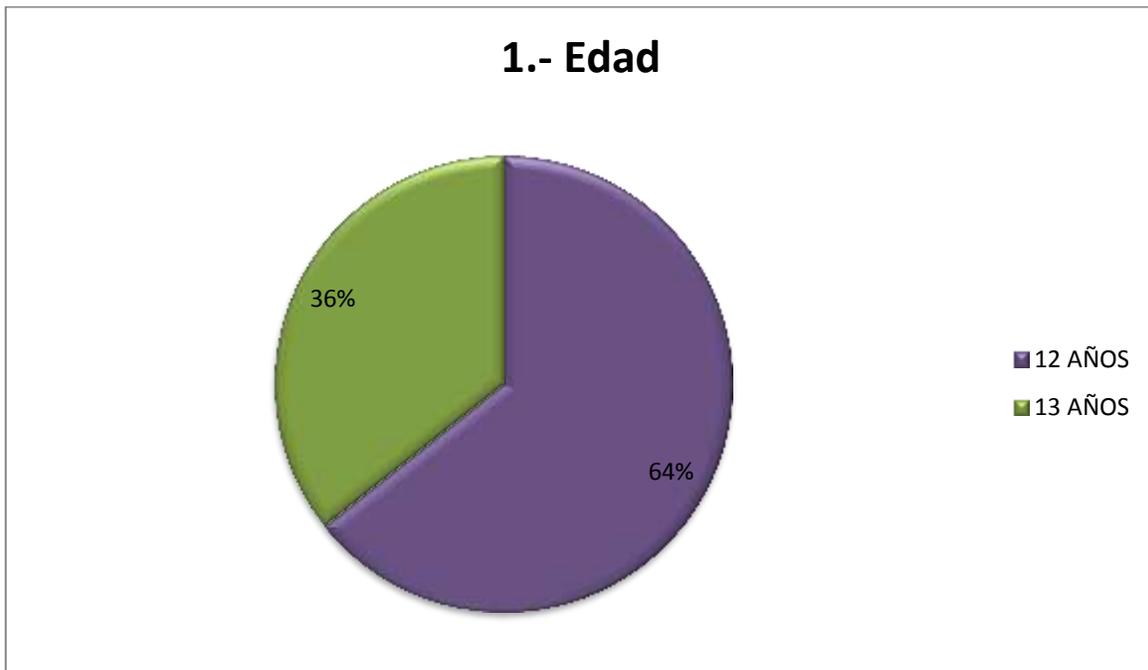
No es difícil pensar que la escolarización del alumno observado, no le ha dado las herramientas necesarias para comprender que existen mejores canales de relación que la violencia.

De igual modo, la crisis que significa la quinta etapa, *identidad vs. Identidad difusa*, puede estar jugando un importante papel en la manifestación de las conductas agresivas de “Pedro”, al generar mucha ansiedad que él no sabe cómo manejar.

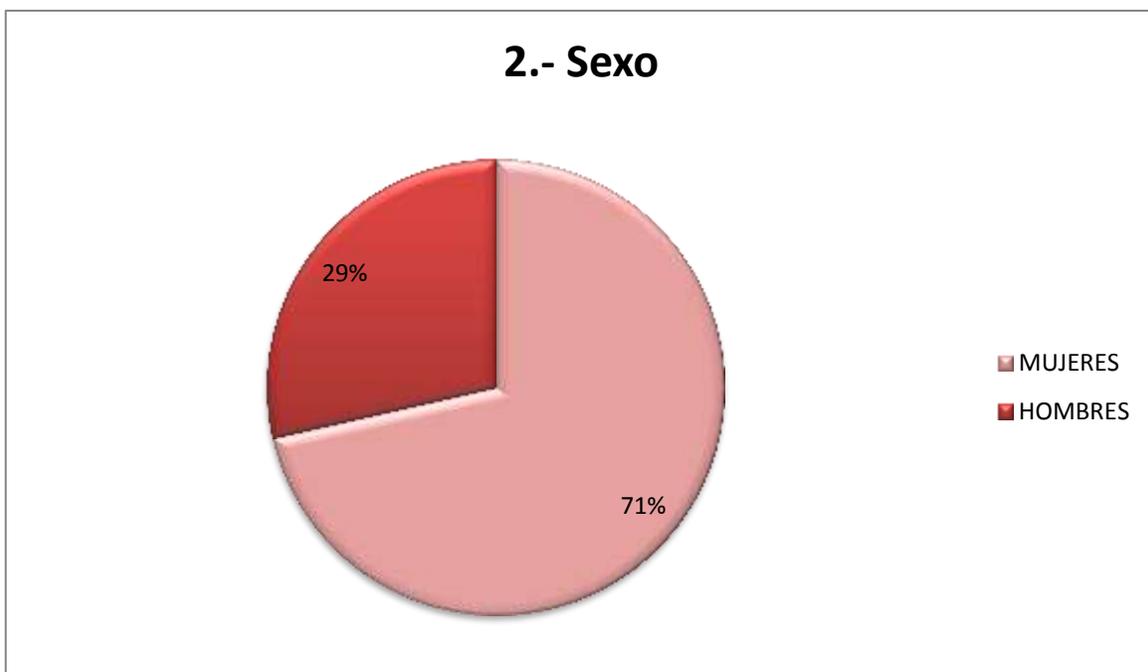
La adolescencia (pp. 17-24) implica una crisis, lo que significa que los chicos y chicas deben tomar decisiones que definirán su futuro de una u otra forma. Por eso es una etapa tan importante, porque a partir de ésta las personas determinarán un patrón de relaciones. Cuando la violencia y la agresividad se instauran como el patrón relacional más usado, el hombre o la mujer establecerán vínculos violentos con los demás, lo cual lleva a generar círculos viciosos, pues las nuevas generaciones engendradas con este tipo de relaciones, tenderán a repetir los patrones aprendidos, como lo dice Bandura (pp. 24-25). En el caso observado, “Pedro” obtiene ganancias de su comportamiento, cuando los demás se someten a él, por miedo.

Ahora, también es cierto que tales conductas pueden aparecer por el desequilibrio interno que nace en la pubertad, con los cambios repentinos y drásticos que atravesó el alumno, pero en la medida en que son “reforzados” por la indiferencia de los maestros, será muy factible que permanezcan al futuro.

5.7 Resultados graficados de los cuestionarios

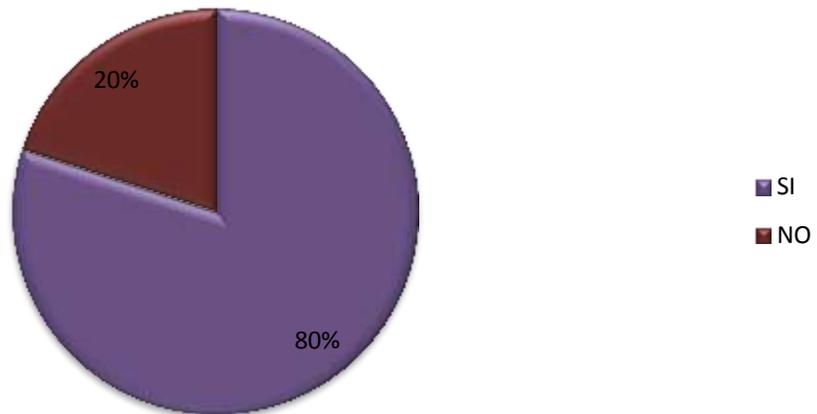


Todos los alumnos son de la edad correspondiente al grado escolar que están cursando.



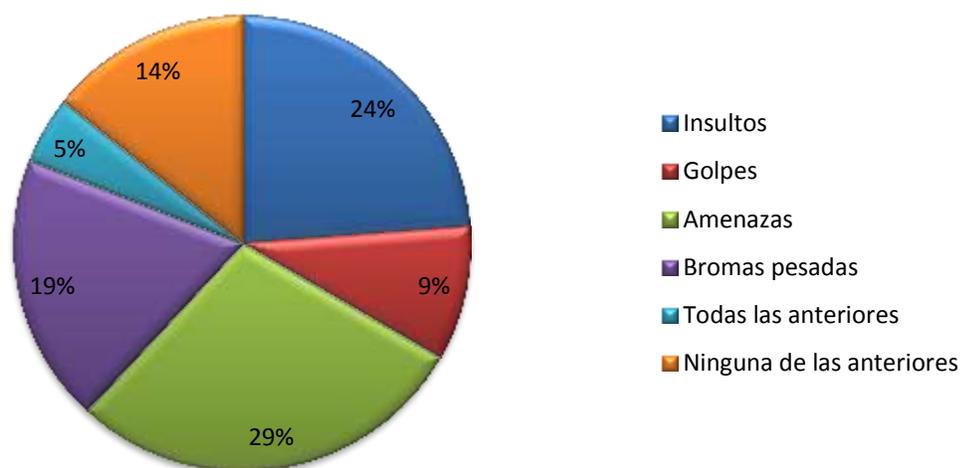
Como se vio en las estadísticas gran parte de la población en Ixtapaluca, son mujeres, por lo que se repite el caso en la secundaria.

3.- ¿Alguna vez has sido víctima de acoso escolar?



Como podemos ver la mayoría de los alumnos encuestados acepta haber sufrido de acoso escolar.

4.- En la escuela he sido víctima de...



Gran parte de los alumnos han sufrido de *bullying* en la modalidad de amenazas, insultos y bromas pesadas, dentro de la institución.

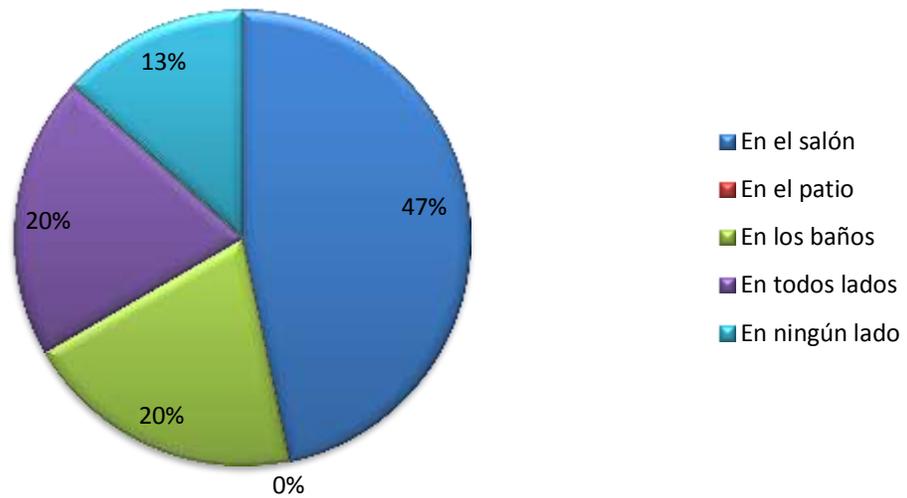


El 67% asegura haber sido testigo de todas las conductas que calificamos como *bullying*.



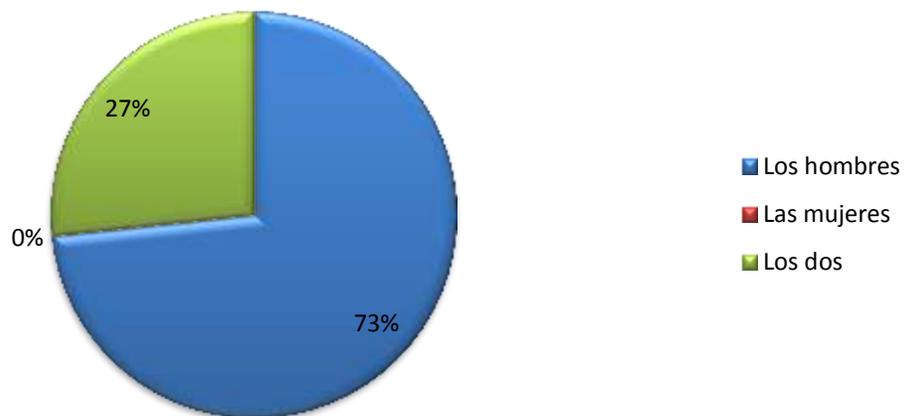
La mayoría de los alumnos encuestados dicen conocer a quienes realizan acoso escolar y el 27% acepta haberlo realizado alguna vez.

7.- ¿En dónde ocurre el acoso escolar?



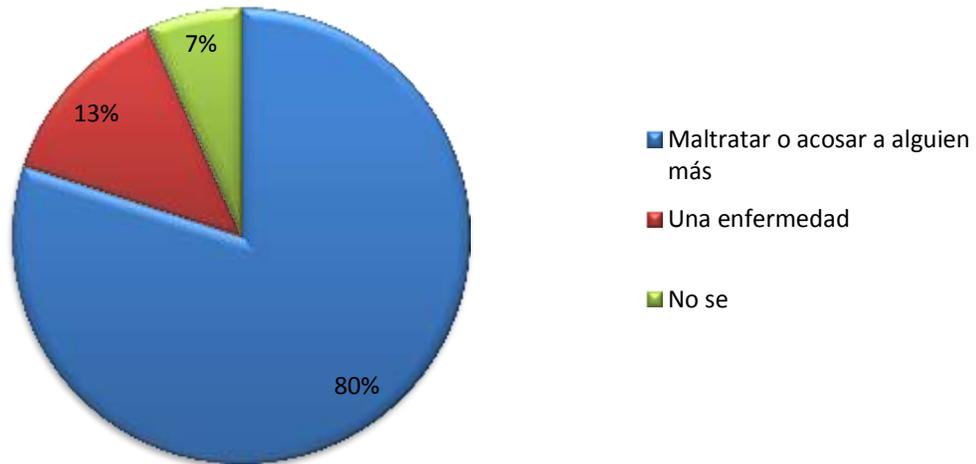
El lugar en donde ocurre el acoso escolar con mayor frecuencia es dentro de los salones.

8.-Para ti, ¿quiénes ejercen el bullying con mayor frecuencia?



La mayoría (73%) dice que la violencia escolar es ejercida principalmente por los varones.

9.- Para ti ¿qué es el bullying?



Esta pregunta fue abierta y en base a lo que respondieron se seleccionaron, tres categorías. La mayoría de los alumnos (80%) manejan una definición acertada, lo que indica que se les ha informado acerca de este fenómeno.

Análisis de los cuestionarios

Como podemos ver la mayoría de los alumnos encuestados aceptó haber sufrido de acoso escolar, a través de amenazas, insultos y bromas pesadas, dentro de la institución. Aunque sólo el 27% admitió realizar dicho acoso en algún momento, el 67% dijo haberlo observado alguna vez. Si este dato lo asociamos a lo dicho por la orientadora educativa, de que a muy pocos alumnos les preocupaba esta situación, suponemos que asumen el papel de observadores pasivos, que no hacen nada, o que incluso incitan a los participantes del acoso a continuar con éste.

Es interesante el dato de que casi el 50% aseguró que los casos de violencia ocurrían con más frecuencia dentro del salón, lo que nos habla de la ausencia física o emocional del docente, como lo constatamos en la observación descrita.

La mayoría (73%) dijo que la violencia escolar es ejercida principalmente por los varones, lo que implica un análisis desde una perspectiva de género. Como ya se

mencionó (pp.17-18), los estereotipos implican modelos a seguir para configurar la identidad. Lo que se manifiesta en el cuestionario es que las conductas de agresión física siguen siendo asociadas a la condición masculina, como un atributo deseable. Sin duda, ser violento, agresivo y mostrar conductas de riesgo, como las peleas callejeras, sigue considerándose como “ser muy hombre” en este contexto cultural. De igual modo, podemos señalar que las mujeres asumen roles tradicionales, al aceptar de manera pasiva el acoso del que son objeto por parte de alumnos como “Pedro”.

Ante esta situación, se hace indispensable que la escuela proporcione alternativas para la construcción de identidades masculinas más racionales y sensibles, que puedan recurrir más a las palabras para comunicarse y expresarse, que a los actos violentos, así como identidades femeninas más seguras de sí mismas, con mayor consciencia de sus derechos.

Tales acciones deben trascender la mera información, pues como se pudo observar en las respuestas a la pregunta 9, la mayoría de los alumnos (80%) manejan una definición acertada, pero esto no implicaba que frenaran los comportamientos de acoso o de *bullying*.

Como ya se dijo (pp. 30-32), el acoso escolar es un elemento que repercute de manera importante en el bajo aprovechamiento académico y en la deserción escolar. Resulta preocupante que la escuela estudiada no proponga acciones encaminadas a disminuir la violencia dentro del plantel, pues está contribuyendo a la deserción, con todas las consecuencias psicológicas, económicas y sociales negativas que ya han sido indicadas.

Capítulo 6. Estrategia de intervención para el reconocimiento y mediación del bullying

Justificación.

Después de haber realizado un análisis puntual sobre las dificultades y problemáticas que rodean al fenómeno del bullying, también es necesario hablar sobre las alternativas y posibles soluciones que se han desarrollado desde distintas perspectivas, planes institucionales, estrategia didáctica y asesoría documental entre otras muchas posibilidades a las que se puede acceder. De tal manera se mencionan aquellas estrategias que se consideran prudentes para atender de forma inmediata las problemáticas del bullying y que probablemente se tendrán buenos resultados.

Dentro de los organismos que se encargan de evaluar este problema se encuentra la SEP, y atendiendo esta situación se ha lanzado el siguiente plan de acción: “Escuelas aprendiendo a convivir: Un proceso de intervención contra el maltrato e intimidación entre escolares”.

En el cual se evaluó como primer momento a la violencia en las escuelas entre compañeros como uno de los problemas más preocupantes en la actualidad pues además de ir en incremento, cada vez es más sofisticada y cruel, es por ello que necesitamos entender la educación como una transmisión de valores y habilidades, para ello es necesario involucrar a toda la sociedad.

Así, entendida como un problema de gran relevancia social que requiere la atención de la sociedad, es por ello que la educación en la escuela consiste en una formación integral que promueva la convivencia pacífica, basándose en cuatro pilares:

- Aprender a conocer
- Aprender a hacer
- Aprender a convivir

- Aprender a ser

La educación no solo le compete a la escuela, puesto que desde que nace ya es parte de una esfera social, todos los contextos en los que se ve involucrada la persona interactúan e influyen de forma interdependiente uno sobre otro, cuando esta acción conjunta está organizada se convierte en una actividad que proporciona sentido personal y significado social.

La escuela es una institución que ofrece tanto experiencias sociales como emocionales y cognitivas, por tales razones se involucra en el desarrollo de los jóvenes, para construir un ambiente en el cual se desarrolle una convivencia escolar pacífica es necesario tener en claro aquellos recursos con los que se cuenta. Entre los factores que intervienen en una buena convivencia escolar encontramos:

- Sentimiento de pertenencia a la escuela
- Organización de la escuela (filosofía del plantel)
- Características de los docentes (Deben brindar confianza)
- Clima social del aula.

Un clima escolar positivo se desarrolla cuando además de dirigir la educación se acompaña en el crecimiento de sus alumnos con el objetivo de reconocer la individualidad, cualidades y limitaciones de estos, además de desarrollar comportamientos de iniciativa, autonomía, solidaridad, adquirir un sentido crítico es decir, educar para la paz.(SEDF, 2010, p. 9)

En el análisis de textos especializados sobre el tema hemos encontrado que actualmente el reto educativo es desarrollar en el alumno habilidades sociales, para lo cual el conocer como participa cada alumno ayuda a diferenciar comportamientos que nos orienten en la acción educativa. Estas habilidades sociales y manejo de la agresión se muestran cuando, en el conflicto se marcan límites en su relación con el otro.

Rosario Ortega (Velázquez, 2008, p. 15) afirma que es innegable el componente biológico de la agresividad en el ser humano, está dirigida a la supervivencia del individuo. Sin embargo, el patrón agresivo se ejercita y modifica en los años de crianza por lo que depende de sí, la acción educativa en la familia.

Es por ello que Zaczyk (citado en Velázquez, 2008, p.73) menciona que la intervención de la atención depende en gran medida del grupo social en el que se formó el individuo y su relación con el otro, así como diversos factores personales, entre la historia del sujeto, capacidades intelectuales y nivel de vigilancia

Por su parte la SEP ha impulsado programas de intervención en los cuales se organizan foros de participación del alumno, pláticas, talleres, trípticos con la finalidad de erradicar la violencia entre escolares. Algunos investigadores sugieren revisar el problema y proponer soluciones otros sugieren desarrollar en el alumno actitudes y conductas encaminadas a la recuperación de la conciencia corporal, mediante ejercicios para eliminar el enojo y sus síntomas.

Se han creado modelos de intervención en diferentes países como España, Chile e Inglaterra, sin embargo, cada país tiene necesidades diferentes por lo que lo más recomendado es realizar una etnografía educativa la cual estudia con detenimiento problemas educativos para conocer concepciones de los participantes y consecuencias en el comportamiento, así como la percepción de sí mismo.

Se observaron casos, en donde con la diferencia de fases sucesivas ayudó a identificar la espiral de agresión, es decir, los momentos en donde la agresión aumenta y se convierte en violencia, así como también las habilidades a desarrollar en el alumno.

Se identificó que las percepciones negativas que provocan la agresión son:

- El intolerable y amenazante aspecto personal del agredido
- La percepción del otro como rival (la víctima provoca la agresión)

- Percepción estigmatizada
- Percepción equivocada de la intencionalidad de los actos de los hechos.

También se identificaron cuatro tipos de mediadores:

- Pacificadores: Calmar, separar y reconocer.
- Testigos críticos: Descalificar situaciones agresivas.
- Denunciantes: Observan y denuncian
- Testigos silenciosos: Muestran control de sí mismos.

El desafío educativo consiste en la desestructuración de percepciones negativas, a través del análisis entre maestro y alumnos de diversidad social. En la escuela los docentes son quienes deben poner límites, es importante ser reconocidos como autoridad que debe intervenir, regular y controlar la situación de agresividad para reconstruir la convivencia perdida. Es importante desarrollar en los alumnos la habilidad de identificar percepciones equivocadas, buscar explicaciones, saber escuchar, definir límites emocionales y verbales, reconocer actitudes y habilidades de mediación verbal y social en el manejo de la agresión. (Velázquez & Escobedo, 2008)

Otro documento que encontramos y también aborda esta problemática es:

Los planes de convivencia como herramientas para prevenir conflictos escolares de la Dra. Rosabel Rodríguez Rodríguez el cual no habla de que

Los conflictos son inseparables de la convivencia democrática y en ese sentido no podemos pretender que la educación transcurra sin conflictos, aprender a encarar la realidad del conflicto como algo natural a partir de ahí afrontarlo como un hecho educativo, como una oportunidad para el desarrollo y el aprendizaje. La familia prepara para la convivencia familiar, mientras que la escuela prepara para una convivencia cívica en torno a la diversidad.

Es necesario comenzar por separar las conductas disruptivas o indisciplinadas de aquellas que consideramos violentas. Salazar afirma que la violencia es el resultado de una serie de factores que se generan en un entorno carente de opciones.

El bullying es un fenómeno multicausal y multidimensional en donde las condiciones sociales juegan el papel más importante, por lo que se debe de acabar con la perspectiva de que el alumno es el único responsable.

El tipo de conductas disruptivas implican una gran pérdida de tiempo, generan un clima inadecuado para proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual a su vez genera influencia negativa directa sobre el aprendizaje y rendimiento escolar. La persistencia de estos comportamientos impide introducir nuevos modelos de trabajo.

Los planes de convivencia deben verse como oportunidades para poner en marcha los procesos comunicativos, éstos deben tener ciertas características, como la continuidad, debe contener procesos reflexivos, realizar una mejora preventiva institucional, adaptarse a las necesidades reales, que sea riguroso y coherente para revisar posibilidades de intervención que lo guíen en la dirección deseada.

Uno de los objetivos de la educación del siglo XXI es favorecer el desarrollo de habilidades sociales, técnicas de negociación y mediación para el desarrollo de habilidades en la resolución de conflictos para ello es necesario saber qué factores intervienen en dichas conductas, atención individualizada que favorezca la autorregulación personal, así como también debe incluir propuestas de formación y mejora del profesorado; este último requiere un trabajo colaborativo con otros profesionales, cuestionarse sobre su propia práctica, siendo críticos y objetivos.

Algunas medidas que podemos adoptar para mejorar la convivencia son: ajustar las expectativas, no pretender que las instituciones educativas acaben solas con éste problema, la participación activa de los padres aumenta el éxito de cualquier programa. Procurar un acercamiento entre alumnos y profesores facilitar la

integración de los alumnos, crear una imagen corporativa, usar la negociación, adoptar un programa consensuado, todo esto provoca una mejoría en el rendimiento escolar. Se sugiere realizar intervenciones en el currículo con actividades orientadas a dicho objetivo, realizar innovaciones metodológicas, formación especializada para profesionales de la educación en donde se abarque prevención e intervención de conflictos escolares. Es importante elaborar un programa que enriquezca y supere las limitaciones de las fórmulas que se vienen empleando a la fecha, es decir, anteponer el valor educativo sobre el punitivo y realizarlo durante un tiempo suficiente. No quiere decir que los conflictos desaparezcan, pero si disminuyen y en caso de que se presente uno nuevo disponen de una serie de recursos y medidas para neutralizarlo; esto implica ver los planes de convivencia como una oportunidad de encaminar un plan de acción.

Nosotras determinamos la implementación de un taller debido a que es un proceso que se planifica después de haber observado actitudes de violencia en los alumnos y de esa manera se puede estructurar un aprendizaje y se concreta en algún beneficio. A continuación, mencionamos qué es un taller, cómo debe de estar estructurado y finalmente damos a conocer el taller que realizamos.

6.1 ¿Qué es un taller?

Un taller es un espacio que se destina para crear, desarrollar o reparar algo. Desde hace algunos años la práctica ha permitido perfeccionar el concepto de taller, ampliándolo a la educación y a la idea de ser un lugar donde varias personas trabajan en conjunto para hacer o reparar algo, viéndolo como el lugar donde se aprende haciendo junto con otros, o un lugar donde se ejerce el desarrollo de habilidades, destrezas y que se llevan a la práctica, esto dio motivo a la realización de estilos innovadores en la búsqueda de técnicas eficaces en la enseñanza.

Para algunos autores, la definición de taller es:

Natalio Kisnerman define el taller como una unidad o unidades productivas de conocimientos a partir de una realidad concreta.

Melba Reyes ve al taller como una realidad integradora, compleja, reflexiva en donde se unen la teoría y la práctica como prioridad del proceso pedagógico.

Gloria Mirebant Perozo menciona que un taller pedagógico es una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos según los objetivos que se proponen y el tipo de asignatura que los organice. Puede desarrollarse en un lugar cerrado o al aire libre. No se concibe un taller donde no se realicen actividades prácticas, manuales o intelectuales. Se puede decir que el taller tiene como objetivo la demostración práctica de las leyes, las ideas, las teorías, las características y los principios que se estudian, la solución de las tareas con contenido productivo. Por eso el taller pedagógico resulta una vía idónea para formar, desarrollar y perfeccionar hábitos, habilidades y capacidades que le permiten al alumno operar con el conocimiento y al transformar el objeto, cambiarse a sí mismo.

María Teresa González Cuberes se refiere al taller como tiempo-espacio para la vivencia, la reflexión y la conceptualización; como síntesis del pensar, el sentir y el hacer. Como el lugar para la participación y el aprendizaje.

En la actualidad se puede visualizar un taller empatado a actividades manuales y creativas o expresivas dentro del aprendizaje. Comprender los fundamentos teóricos e ideológicos que hay en dentro de un taller y poder ampliarlos a través del seguimiento del proceso de aprendizaje y realimentarlos con la investigación, la reflexión y el hallazgo de nuevos conceptos y llevarlos a la práctica.

Mediante el taller, los docentes y los alumnos enfrentan un conjunto de problemas específicos buscando también aprender a ser, el aprender a aprender y el aprender a hacer se den de manera integrada, como corresponde a una auténtica educación o formación integral.

Con el taller los alumnos entran en un proceso gradual o por aproximaciones, van alcanzando la realidad nueva y descubriendo los problemas que en ella se encuentran a través de la acción y reflexión inmediata o acción definida.

Los talleres deben realizarse como estrategia operativa más que como simple método o técnica. La relación maestro-alumno que se da en el taller, debe contemplarse entre las enseñanzas activas, con trabajo individualizado, en parejas o en grupos pequeños.

6.2 ¿Cómo se estructura un taller?

Un taller tiene una estructura básica y se desarrolla como un proceso en el tiempo.

El diseño básico consta de:

- Introducción: Apertura y establecimiento del marco.
- Acción: Las actividades (presentación inicial, definir objetivos, ejercicios grupales, aportaciones, conversaciones, productos del taller).
- Cierre: Presentación de los productos, resumen, agenda para seguir, evaluación y consecuencias.

Es importante mencionar que un taller se puede diseñar de diversas formas, siempre y cuando tenga coherencia y enganche a los participantes. Deber ser dinámico y atractivo. La estructura que se presenta, sirve como eje de la planificación, en la cual el contenido y la forma varían dependiendo de la finalidad del taller y de las necesidades de los participantes.

El taller debe tener como objetivo el aprendizaje personal, pero sobre todo colectivo; debe combinar dos dimensiones fundamentales:

- Los participantes aprenden sobre el aprendizaje, acudiendo a expertos de una manera presencial o virtual y reflexionan sus propias experiencias de aprendizaje.

- Los participantes aprender a colaborar en el aprendizaje, planteando cómo transitan por ese proceso de aprender.

Es importante que todos aquellos que participen en un taller, sean conscientes del tipo de taller al que van a asistir. Se debe tener claro cuál es el objetivo del taller, reflexionar sobre el aprendizaje y sacar conclusiones, así como conocer de qué manera participarán en el proceso (activo o colaborativo).

Hay que considerar la forma más apropiada para tratar el contenido y el modo de implicar a los participantes y de gestionar el proceso. También conviene tener ligadas las cuestiones prácticas (espacios, mobiliario, herramientas informáticas, paneles...)

- El tema depende de lo que motiva y preocupa a los participantes y les implica en el proceso. Tiene que estar conectado con sus vidas y ser relevante. Concretar el tema permite avanzar con agilidad y con profundidad.
- Un pequeño guion es una ayuda importante en la planificación e implementación del taller. No hace falta que sea muy detallado y debe ser flexible. En el guion se deben ajustar los tiempos disponibles y el tiempo asignado a cada actividad. Hay una tendencia a programar en exceso actividades.
- Si hay más de un facilitador o activador en el taller, se deben establecer los acuerdos previos de colaboración para evitar desajustes e interferencias.
- La forma es el modo práctico en que se desenvuelven los acontecimientos del taller. Están conectados con el contenido. La forma atiende por ejemplo al lugar o lugares necesarios, a la colocación del mobiliario, al sistema de comunicación (lo que el facilitador dice o hace). Se debe garantizar la coherencia entre forma y contenido.
- El proceso debe estar fijado, pero ser suficientemente abierto para permitir modificaciones propuestas por los participantes. Cuando surjan

discrepancias, se debe acudir al contrato inicial que intentaba fijar y satisfacer las necesidades de los participantes.

- Hay también cuestiones prácticas que se deben de tener en cuenta, hay buenos diseños y buenas planificaciones que se arruinan por no tener en cuenta cuestiones menores. Hay que especificar de manera clara las condiciones que ayudaran a que la implementación del taller sea favorable (los lugares, el horario, los materiales, la limpieza, lo medios tecnológicos).

La planificación didáctica contempla cuatro aspectos que hay que considerar:

- Contenido: ¿De qué trata el taller y cómo se estructura el proceso?
- Participantes: ¿Cuál es el grupo destinatario del taller?
- Finalidad: ¿Qué se quiere conseguir con el taller?
- Motivación: ¿Por qué queremos hacer el taller?

No importa que aspecto se considere en primer lugar, siempre y cuando todos los elementos sean considerados.

Nosotras presentamos el siguiente taller como alternativa para trabajar el Bull ying con los alumnos de esta secundaria.

Conclusiones.

El estudio realizado en la Escuela Secundaria Técnica N° 46 “Vicente Riva Palacio Guerrero nos permitió ver algunos aspectos en la aparición y mantenimiento del llamado *bullying*, dentro de ella. A partir de nuestro marco teórico referencial, definimos a la violencia escolar como una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques (p. 7), causando con esto un ambiente de aprendizaje difícil y conflictivo, que se constituye como un obstáculo para la correcta asimilación de los contenidos académicos, lo que trae como consecuencia un bajo rendimiento escolar, alta reprobación, problemas para integrarse al medio escolar e incluso la deserción. Esto en cuanto al estudio, pero también puede acarrear efectos depresivos, ansiedad, baja autoestima y en casos extremos, suicidio.

Las manifestaciones de violencia escolar en este plantel, son constituidas en su mayoría por insultos, burlas y amenazas, que en cualquier momento pueden derivar hacia las peleas físicas. Pero, aunque no lleguen a ese extremo, no por eso son inocuas, pues generan malestar, resentimiento, ansiedad y sentimientos de inferioridad, en quienes las reciben constantemente.

Como se señaló en las observaciones realizadas dentro del aula, existen alumnos cuyas conductas cotidianas son dirigidas a acosar a sus compañeros. Pensamos que este tipo de actitudes tienen su origen en la necesidad de este tipo de adolescentes que no han logrado superar la crisis de la cuarta etapa, planteada en la teoría de desarrollo de Erikson. De algún modo, no se sienten adecuados ante sí mismos y tratan de sustituir el sentimiento de competencia o laboriosidad, que debería generarse de sus aprendizajes académicos y sociales, por uno de poder autoritario, basado en la intimidación de los demás.

Vimos en las situaciones observadas, que estos chicos tienen seguidores, ya sea por temor a ser abusados o por el deseo de identificación con el agresor, lo que lleva al acosador a tener un mayor poder. Ante los actos evidentes de acoso no había reacción sancionadora por parte de la autoridad docente, lo que no pone límites a estas conductas.

Es evidente, que una situación de acoso cotidiano provoca desinterés en los aprendizajes académicos, pues las víctimas están temerosas y ansiosas y los victimarios, más ocupados en sostener su poder, a través de las amenazas e insultos. Pero, como ya se dijo, no sólo se afectan los aprendizajes, sino también las relaciones de convivencia, dando lugar al establecimiento de patrones de relación inadecuados, y considerando la etapa de vida por la que atraviesan los alumnos de esta escuela; la adolescencia, es factible que se fijen como pautas de relación a futuro, por ejemplo, con la pareja, lo que más tarde podrá generar violencia intrafamiliar.

Es importante recordar que la educación recibida durante toda su vida en la familia, repercute de manera sustancial en el comportamiento del individuo y la forma de manifestar la violencia, ya que los papeles de género son definidos dentro del grupo familiar, que a su vez está inserto en un contexto cultural, económico y social determinado. Un claro ejemplo de lo que se acaba de mencionar es que, en la escuela estudiada, los varones tienden más a manifestar violencia física, mientras que las alumnas lo hacen de manera más sutil, lo cual provoca que los casos de *bullying* por mujeres, sean más imperceptibles.

Pensamos que las relaciones dentro de la familia son básicas para el desarrollo físico, emocional, afectivo, cognitivo y social de los niños y adolescentes, y en ese sentido juega un papel fundamental en la aparición de una personalidad abusadora en sus hijos. No queremos decir con esto, que cuando hay violencia dentro del hogar, necesariamente los hijos la reproducirán, pero sí es más factible que así ocurra. Además, los vínculos insatisfactorios entre los miembros de la familia, aunque no se exprese abiertamente agresión o violencia, pueden apoyar la construcción de perfiles de personalidad abusivos. De igual modo, la carencia de límites en los hijos, son pautas que respaldan la aparición, tanto de víctimas como de victimarios.

En cuanto a las actitudes de los docentes, creemos que son básicas para evitar el *bullying*. Sin embargo, en este caso los docentes no tomaban medidas ni para prevenir el acoso, ni para sancionar las conductas violentas, lo que facilitaba su

reproducción. La orientadora hacía una relación entre el incremento del acoso escolar y la alta reprobación, pero no implementaba campañas ni programas que pudieran coadyuvar a su disminución.

Con esto se quiere decir, que tanto la escuela como la familia deben intervenir cuando ha aparecido el *bullying*, dentro de la escuela.

Esta investigación se inició en 2011, cuando apenas se hablaba del *bullying* o acoso escolar en México, y de entonces a la fecha la atención de las autoridades educativas se ha dirigido a este fenómeno, en razón de su alarmante incremento, tanto en su frecuencia como en la magnitud de sus alcances, muchas veces fatales; al grado de haberse creado una reforma educativa, sobre todo en el nivel de educación básica, con el fin de disminuirlo. Esperamos que estas medidas den resultados positivos, pero no hay que olvidar que cada escuela tiene un contexto cultural y social específico que incide en la aparición del acoso escolar, por lo que es necesario tomarlo en cuenta para construir alternativas de solución viables.

CARTA DESCRIPTIVA

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Curso-Taller: Taller para una sana convivencia

Nombre del Facilitador/ Instructor: Carolina Hernández Flores
Ana Laura Miguel Santos

Lugar de Instrucción: Escuela Secundaria Técnica Vicente Riva Palacio Guerrero	Duración: 6 horas	Perfil del participante: Alumnos de 3º	Número de participantes : 20
--	-----------------------------	--	--

Objetivo General

Prevenir la manifestación de bullying en la escuela secundaria técnica Vicente Riva Palacio Guerrero

Objetivos particulares

El alumno identifica cuáles son las diferentes formas de bullying.

El alumno conozca porque es importante la convivencia sana

Promover en el alumno un cambio de actitudes positivas de tolerancia y respeto.

Requerimientos en instalaciones, mobiliario y su distribución:	Requerimientos en equipo de apoyo, soporte técnico y su distribución:	Requerimiento de material didáctico y de trabajo:	Requerimientos humanos:	Requerimientos audiovisuales u otros requerimientos:
<ul style="list-style-type: none"> • Aula de por lo menos 6 x 5 con iluminación y ventilación adecuada. • Treinta butacas acomodadas en media luna. • Escritorio al fondo para colocar materiales • Un pintarrón 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyector 2. Lap top 3. Extensión 4. Multicontacto 5. Señalador 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 lista de asistencia • 30 evaluaciones diagnósticas • 30 Bolígrafos • Hojas blancas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. N/A 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación power point 2. Video sobre competencias 3. Tabla de apoyo 4. Pelota 5. Música

Sesión 1

Objetivo: Posibilitar la comunicación entre los alumnos e informar acerca de las consecuencias del bullying.

Etapa	Actividades	Duración	Técnicas Grupales/ Instruccionales	Material y Equipo de Apoyo
Apertura	<ul style="list-style-type: none"> • Presentarse ante el grupo • Presentar los objetivos del curso • Mencionar la descripción general del desarrollo del curso • Crear un ambiente participativo mediante preguntas al grupo acerca de las expectativas del mismo • Acordar con el grupo las reglas de operación del curso • Presentar los objetivos de la sesión • Emplear Técnica Rompe hielo <p>Caligrafía con estilo, tiene el objetivo de romper la tensión de un primer momento, los participantes forman un círculo, ponen la música y comienzan a pasar la pelota, cuando la música se detiene el que quedo con la pelota pasa al frente a escribir con la cadera una palabra que los describa, regresa a su lugar y continua el juego hasta que todos pasan.</p>	60'	<p>Expositiva</p> <p>Lluvia de ideas</p> <p>Lluvia de ideas</p> <p>Plenaria</p>	<p>Marcadores</p> <p>Pintarrón</p> <p>Borrador</p>
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación diagnóstica acerca del tema • Exposición acerca de qué es el bullying mediante una exposición apoyada en power point(ver anexo 1). • Presentación de un cortometraje acerca del bullying: https://www.youtube.com/watch?v=U1mmopOxQ3Y 	45'	<p>Lluvia de ideas</p> <p>Expositiva</p>	<p>Extensión</p> <p>Video</p> <p>Lap top</p> <p>Proyector</p> <p>Bocina</p> <p>Señalador</p>
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión grupal acerca de que saben acerca del tema y si han sido parte del mismo dentro de la escuela. 	5'	Plenaria	N/A

Sesión 2

Objetivo: Que el alumno se conozca a sí mismo reconozca importancia heterogeneidad en un grupo y la respete.

Etapa	Actividades	Duración	Técnicas Grupales/ Instruccionales	Material y Equipo de Apoyo
Apertura	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar los objetivos de la sesión • Evaluación diagnóstica acerca de respetar nuestras diferencias. 	15´	Expositiva Lluvia de ideas	Extensión Presentación power point Lap top Proyector Bocina Señalador
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición acerca de qué es la tolerancia y respeto mediante una exposición apoyada en power point. (Ver anexo) • Presentación del cortometraje romper paradigmas: https://www.youtube.com/watch?v=N91tks1IY8E • Se les pedirá a los alumnos que elaboren un anuncio de venta donde expresen sus cualidades, terminados los anuncios, éstos se pegarán en las paredes posteriormente lo alumnos pasarán a leerlos para ver cual les convence más. Para finalizar se comentará cual es el más vendido y porque. 	90´	Lluvia de ideas Expositiva	Extensión Presentación power point Lap top Proyector Bocina Señalador Cartulinas Plumones Cinta adhesiva
Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión grupal acerca de cómo se sintieron con la actividad y lo que se llevan de la sesión. 	15´	Plenaria	N/A

Sesión 3

Objetivo: Analizar la actitudes que se tienen en relación con los demás dentro del grupo, para realizar una auto evaluación de las acciones ante tensiones, fricciones y dificultades de relación en la clase.

Etapa	Actividades	Duración	Técnicas Grupales/ Instruccionales	Material y Equipo de Apoyo
Apertura	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar los objetivos de la sesión • Evaluación diagnóstica acerca de las acciones que se toman al ser parte de un entorno de violencia. 	10´	Expositiva Lluvia de ideas	Extensión Presentación power point Lap top Proyector Bocina Señalador
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Sociodrama Se formarán tres equipos, a cada uno se les dará un tema a representar y los personajes que deberán estar en cada representación (ellos pueden agregar más personajes), tendrán 5 minutos para prepararse, después se realizarán las representaciones. Al final los participantes expondrán sus puntos de vista de cómo se sintieron, si han estado en una situación similar, ellos qué harían ante otras situaciones. • Reflexiones acerca de la actividad • Se formarán 6 equipos a los cuales se les pedirá que realicen un cartel (el material será proporcionado por parte de las facilitadoras) acerca de la importancia de la sana convivencia, cuando lo terminen se les pedirá que lo expliquen ante el grupo, haciendo reflexiones finales del taller. <p>Los carteles serán pegados en diferentes partes de la escuela.</p>	90´	Lluvia de ideas Expositiva	Extensión Presentación power point Lap top Proyector Bocina Señalador Cartulinas Plumones Cinta adhesiva

Cierre	<ul style="list-style-type: none">• Explorar cumplimiento sobre las expectativas• Discutir el logro del objetivo• Sugerir acciones que promuevan la prevención del bullying• Reflexión grupal acerca de cómo se sintieron durante el taller y lo que se llevan del mismo.	20´	Plenaria	N/A
---------------	--	-----	----------	-----

Bibliografía

- Alvarez, M., & Bisquerra, R. (2012). *Orientación educativa: modelos, áreas, estrategias y recursos*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Ambrosio, T. (2008). Acoso moral en la escuela: miedo en las aulas. En J. Flores, & M. Galván, *Aula cordial- Competencias ante la violencia escolar*. México: Yecolti.
- Bisquerra, R. (2006). Orientación psicopedagógica y educación emocional. *Estudios sobre educación*, 09-25.
- Cervantes, A. O., & Day, E. D.-M. (NOVIEMBRE de 2011). La percepción de los alumnos de primaria y secundaria acerca de la convivencia en el ámbito escolar: sus implicaciones en algunos problemas de violencia. *IX CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, MÉXICO: CONSEJO MÉXICANO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA A C.*
- Codes Martínez, M., Quintanal Díaz, J., & Tellez Muñoz, J. A. (2002). *La orientación escolar. Fundamentos y desarrollo*. Madrid: Dykinson.
- Coleman, J. (1981). *Violencia y sus causas*. Francia: UNESCO.
- Coleman, J. (1994). *Psicología de la adolescencia*. Madrid: Morata.
- Domenach, J. M. (1981). *Violencia y sus causas*. Francia: UNESCO.
- Espinosa, E. R., Ríos, C. B., & Mayen, M. A. (Noviembre de 2011). Violencia escolar en secundarias de México y factores de contexto. Un panorama multivariado desde los exámenes de calidad y logro educativo (EXCALE). *IX Congreso Nacional de Investigación Educativa*. México, Distrito Federal, México: Consejo Nacional de Investigación Educativa.
- Fernandez, J. (1981). La orientación personal: terminología y contenidos. *Revista española de pedagogía*, 105-110.
- Fernandez, M. (2002). La orientación familiar. *Revista pedagógica*, 217-235.
- Freud, A. (1980). *El yo y los mecanismos de defensa*. España: Paidós.
- Fung, M. (2017). Las funciones que desempeñan el personal de Orientación y sus implicaciones jurídicas en la prestación de los servicios educativos. *Revista Gestión Educativa*, 37-72.
- Garduño, F. (2001). *El discurso educativo de la reforma curricular del bachillerato preopdeutico*. Toluca: UAEM.
- Gosálvez, A. (1990). *Técnicas para la orientación psicopedagógica*. Madrid: Cepe.

- Hansen, E. (2006). *Orientación profesional: un manual de recursos para países de bajos y medianos ingresos*. Montevideo: Cientenfor.
- Heman, A., & Oblitas, L. A. (2005). *Terapia cognitivo conductual*. Bogota: PSICOM.
- Knapp, R. (1986). *Orientación del escolar*. Madrid: Morota.
- Larios, L. Y., Fonllem, C. O., & Sing, B. S. (NOVIEMBRE de 2011). VIOLENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN BÁSICA SEGÚN LA PERCEPCIÓN. *IX CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA*. MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, MÉXICO: CONSEJO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.
- Larios, L. Y., Fonllem, C. O., & Sing, B. S. (NOVIEMBRE de 2011). Violencia escolar en educación básica según la percepción del docente. *IX CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA*. MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, MÉXICO: CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.
- Latorre, Á., & Muñoz, E. (2001). *Educación para la tolerancia*. España: Desclée de brower.
- León, G. (13 de 06 de 2007). *Crece la práctica del bullying o agresión física y psicológica en escuelas del país*. Recuperado el 09 de 2011, de jornada.unam.mx: <http://www.jornada.unam.mx/2007/06/13/index.php?section=sociedad&article=042n2soc>
- Lizzeth Yliana García Larios, C. O. (NOVIEMBRE de 2011). Violencia escolar en educación básica según la percepción del docente. *IX CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA*. MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, MÉXICO: CONSEJO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.
- Lobato, C. (2002). Psicología y asesoramiento vocacional. *Revista de Psicodidáctica*.
- Lopez, Á. (2003). *La orientación vocacional como proceso*. Buenos Aires: Bonum.
- Masón, A., García, R. J., Fresco, X. E., Segovia, Á., Cárcar, S. B., Pellegrini, M. I., y otros. (2001). *La Función Tutorial*. Rosario: Homo Sapiens .
- MAYEN, E. R. (NOVIEMBRE de 2011). VIOLENCIA ESCOLAR EN SECUNDARIAS DE MÉXICO Y FACTORES DE. *CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA*. MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, MÉXICO: CONSEJO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.
- Mejía, J. M. (NOVIEMBRE de 2011). Seis razones para pelear entre las chavas de secundaria. *IX CONGRESO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA*. MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, MÉXICO: CONSEJO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA SC.
- Mora, J. A. (1998). *Acción tutorial y orientación educativa*. Madrid: Narcea.
- Navarro, J. (1995). *La orientación educativa en murcia*. Murcia: Universidad de Murcia.

- Oliveira, M. (1998). *La educación sentimental. Una propuesta para adolescentes*. España: Icaria.
- Ortega, R. (2008). *La violencia escolar. Estrategias de prevención*. España: GRAÓ.
- Osorio, F. (2006). *Violencia en las escuelas un análisis desde la subjetividad*. Buenos Aires: Noveduc.
- Pastrana, M., & Laguna, A. (2012). *Orientación educativa : fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Madrid: Ministerio de Educación de España.
- Pérez, J. C. (2010). Revisión del sentido y los contenidos de la orientación personal. *REOP*, 434-442.
- Preciado, J. M., & Huerta, M. M. (NOVIEMBRE de 2011). Víctimas, silencios y complicidades: rostros del maltrato escolar. *IX CONGRESO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA*. MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, MÉXICO: CONSEJO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.
- Ramos, C. L., & Mejía, J. M. (NOVIEMBRE de 2011). Sentidos del actuar violento en chicos y chicas de secundaria. *IX CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA*. MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, MÉXICO: CONSEJO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.
- Repetto, E. (2002). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Madrid: UNED.
- Rios, J. A. (1993). *La orientación familiar: niveles, contenidos y técnicas*. Madrid: Narcea.
- Ross, J. E., & Walkinson, A. M. (1999). *La violencia en el sistema educativo: el daño que las escuelas causan a los niños*. Madrid: La muralla.
- Saavedra, M. (2004). *Como entender a los adolescentes para educarlos mejor*. México: PAX MÉXICO.
- SAMPIERI. (2010). *METODOLOGÍA*. ESPAÑA: MORATA.
- Sanchiz, L. (2009). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Castellon de la Palma: UJI.
- Secretaría de Educación Pública. (1981). *Manual de organización de la escuela de educación secundaria*. México: SEP.
- SEDF. (2010). *Escuelas aprendiendo a convivir: Un proceso de intervención contra el maltrato e intimidación entre escolares*. MÉXICO: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.
- SEP. (2008). *Programa Sectorial de Educación 2007-2012* . México: Diario Oficial de la Federación.
- Torres, M. V. (2007). *Agresividad en el contexto social*. Buenos Aires: Lumen.
- Trianes, M. V. (2000). *La violencia escolar*. Málaga: Aljibe.

UNIV. (24 de 02 de 2011). *Documentan "bullying" hacia maestros*. Recuperado el 08 de 2011, de noroeste.com.mx: <http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=664532>

Velázquez, M., & Escobedo, C. (2008). *Agresores agredidos y mediadores. Problemáticas y habilidades de los adolescentes en la escuela*. México: UPN.

Vera, S. (1987). *Los roles femenino y masculino ¿Condicionamiento o biología?* Argentina: GEL.

Villeda, Á. (2008). Violencia en la escuela. En J. Flores, & M. Galván, *Aula Cordial Competencias ante la violencia escolar*. México: Yecolti.

Bullying

Carolina Hernández Flores
Ana Laura Miguel Santos

Objetivo General

Prevenir la manifestación de bullying en la escuela



Objetivos particulares

- ◉ El alumno identifica cuáles son las diferentes formas de bullying.
- ◉ El alumno conozca por qué es importante la convivencia sana.
- ◉ Promover en el alumno un cambio de actitudes positivas de tolerancia y respeto.

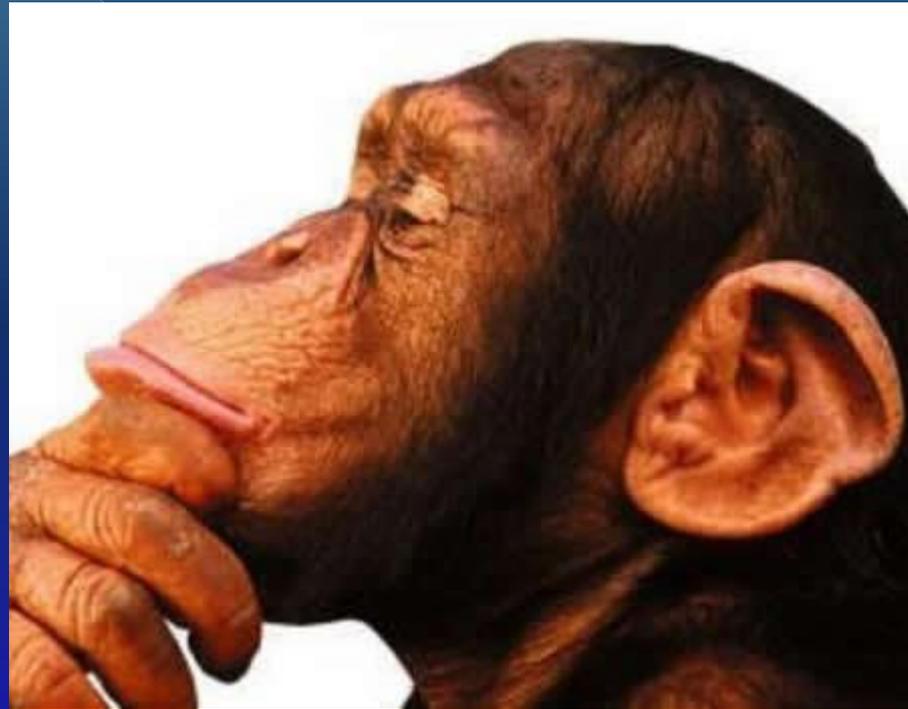
Temario

- **Competencias**
- **Pilares de la educación**
 - **Saber ser**
 - **Saber saber**
 - **Saber hacer**
 - **Saber convivir**
- **Competencias genéricas**
- **Competencias disciplinares**
- **Competencias profesionales**
- **Taxonomía de Bloom**
- **Verbos**
- **Estructura de los objetivos**

Expectativas



¿Y esto para qué me va a servir?



En este Curso-Taller me comprometo como instructor a:

En este Curso-Taller me comprometo como participante a:

1. **Respetar tus ideas, sentimientos acerca del tema.**

1. Participar activamente

1. **Resolver tus dudas.**

1. Mostrar disposición

1. **Acompañarte en el cumplimiento general del objetivo del curso-taller.**

1. Trabajar en equipo

1. **Co- aprender**

1. Respetar las ideas de mis compañeros

1. **Escucharte atentamente**

1.

1. **Proponer formas creativas de llevar el curso- taller.**

1.

1.

1.



Sesión 1

Objetivo:

Posibilitar la comunicación entre los alumnos e informar acerca de las consecuencias del bullying.



Caligrafía con estilo



Evaluación diagnóstica

- ¿Sabes qué es el bullying?
- ¿Conoces las diferentes manifestaciones del bullying?
- ¿Sabes cuáles son las causas del bullying?
- ¿Sabes cuáles son las consecuencias de bullying?

Conceptualización

Se define como el comportamiento agresivo e intencional que implique un desequilibrio de poder o de fuerzas entre estudiantes.

Las prácticas incluyen golpear, empujar, burlar, insultar, excluir, hacer gestos que denoten la intención de hacer daño, acoso sexual y – más recientemente - el envío de mensajes insultantes por correo electrónico o teléfonos celulares”

(SEP - UNICEF, 2009).

- De acuerdo con la OCDE en México, 18 millones 782 mil alumnos de primaria y secundaria son víctimas de bullying.



Tipos de acoso

● Bloqueo Social

Son las acciones de acoso escolar que buscan bloquear socialmente a la víctima y buscan el aislamiento social y su marginación impuesta por estas conductas de bloqueo. Ejemplos: Prohibición de participar en un grupo, de hablar o comunicarse con otros, de que nadie se relacione con él o ella.



● Hostigamiento

Conductas como el desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, la crueldad, la manifestación gestual del desprecio, la imitación burlesca son los indicadores de esta escala.



● Manipulación Social

Son aquellas conductas que pretenden distorsionar la imagen social del niño y “envenenar” a otros contra él. Con ellas se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada de acciones para etiquetar o poner apodosos a la víctima.





● Coacción

Son conductas de acoso que pretenden que la víctima realice acciones contra su voluntad. Mediante éstas conductas quienes acosan al niño pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad.

El beneficio que obtienen es poder social.

● Intimidación

Son aquellas conductas que persiguen amilanar, amedrentar, apocar o consumir emocionalmente, mediante una acción intimidatoria, casi siempre a la salida del centro escolar.





● Amenazas

Son conductas que buscan lograr algo mediante las amenazas contra la integridad física del niño y su familia, incluye golpes, agresiones con consecuencias o mediante la extorsión pidiendo al niño desde objetos ó pertenencias, hasta dinero.

● Acoso físico

Consiste en lastimar a una persona en su integridad física o dañar sus pertenencias.



● Ciberbullying

Las redes sociales, como medios donde los jóvenes comparten información personal que se propaga con facilidad, resultan ideales para enviar o publicar textos o imágenes con el propósito de perjudicar o avergonzar a otra persona, estar detrás de una pantalla contribuye a que los niños digan cosas en línea que no dirían personalmente, trastornando de manera tan importante al afectado que incluso puede llevarlo al suicidio.



Consecuencias

- La persona que sufre de constante acoso escolar o bullying, presenta:
- Baja autoestima y confianza en sí mismo y en quienes lo rodean
- Estrés
- Aislamiento de los compañeros de clase
- Falta de concentración y bajo rendimiento escolar
- Miedo de asistir a clases, que se refleja en inasistencias constantes

Participantes



Comunícate con tus compañeros

Aprende a comunicarte efectivamente con los compañeros que te molestan y enfréntalos para buscar una solución común.

Mantén tu autoestima alta

Aprende a valorarte a ti mismo y recuerda que no has hecho nada para merecer ser denigrado por nadie.

Busca nuevos amigos

Recuerda que las personas que pierden el tiempo insultándote o burlándose de ti no merecen tu atención ni tu amistad.

Deja de lado la violencia

Esto sólo te puede generar más problemas con tus compañeros y las autoridades escolares.

No promulgues la impunidad

No dudes en denunciar a tus agresores ante las autoridades pertinentes.



¿Qué hacer en caso de
BULLYING?



ACTUACIÓN

es imprescindible

para **AYUDAR**

a **EL**

o **ELLA**

¡ATRÉVETE!



Respeto y tolerancia



Carolina Hernández Flores
Ana Laura Miguel Santos

Respeto

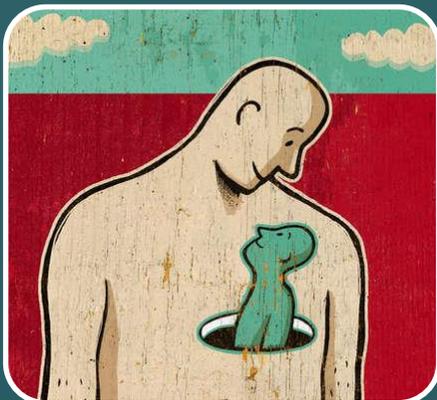


La palabra respeto proviene del latín *respectus* que significa “atención” o “consideración”. Se puede definir como “la consideración o valoración especial que se le tiene a alguien o a algo, al que se le reconoce valor social o especial diferencia”.

El respeto es un valor que permite reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos.

Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de las sociedades.





El respeto comienza cuando uno se reconoce y se acepta.



Implica el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y la sociedad.



También se expresa hacia la autoridad, maestros y compañeros.

El respeto permite que la sociedad viva en paz, en una sana convivencia en base a normas.

Implica reconocer los derechos y obligaciones en cada uno y en los demás.



¿Cómo practicar el respeto?

- Tratar de buena manera a todos.
- No insultar a nadie.
- No participar en riñas que sólo arruinan la reputación y dignidad de los involucrados.
- Respetar las normas establecidas en el lugar donde te encuentras.
- Ser prudente en la manera en que te diriges hacia tus mayores e iguales.

Soy respetuoso cuando:

An illustration on a light blue background showing two cartoon men facing each other. The man on the left has black hair, glasses, and is wearing a yellow jacket and dark pants. The man on the right has black hair, glasses, and is wearing an orange jacket and dark pants. A large red sun with rays is positioned between them. Three white thought bubbles are connected to the men and the sun. The top bubble is connected to the sun and contains the text 'Acepto mis diferencias personales, recordando que cada uno tiene derecho a ser quien es.' The middle bubble is connected to the man in yellow and contains the text 'Utilizo empatía para comprender y aceptar a todos.' The bottom bubble is connected to the man in orange and contains the text 'Me dirijo correctamente y respeto la opinión de mis compañeros, amigos, maestros y familia.'

Acepto mis diferencias personales, recordando que cada uno tiene derecho a ser quien es.

Utilizo empatía para comprender y aceptar a todos.

Me dirijo correctamente y respeto la opinión de mis compañeros, amigos, maestros y familia.

¿Por qué es importante?

Para crear un clima óptimo de paz y armonía.

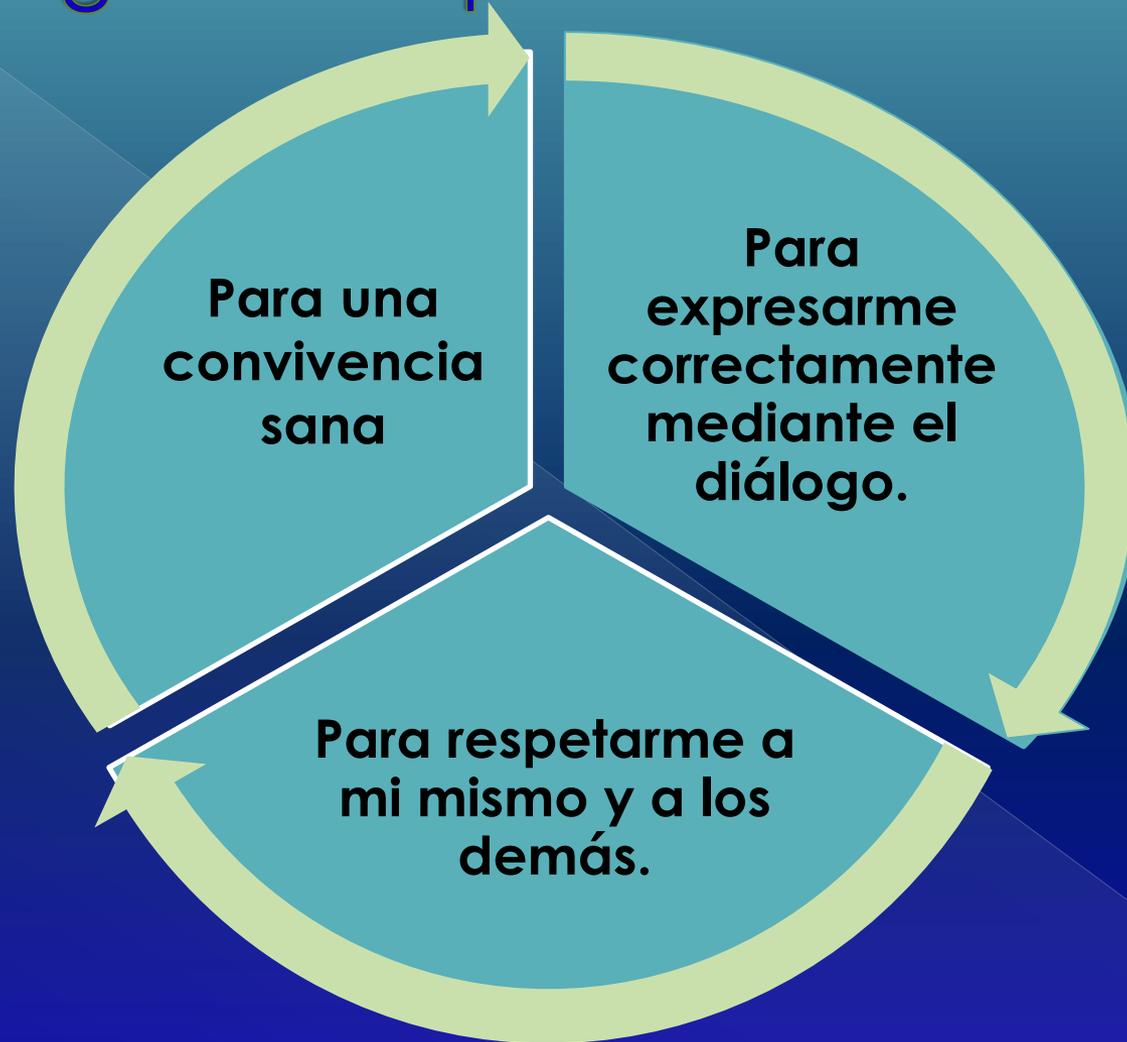


Para aceptar tus errores y aprender de los demás.

Ayuda a valorar aquello que nos hace únicos y aquello que nos une.

Para ser empático y comprender y entender a todos.

¿Para qué me sirve?

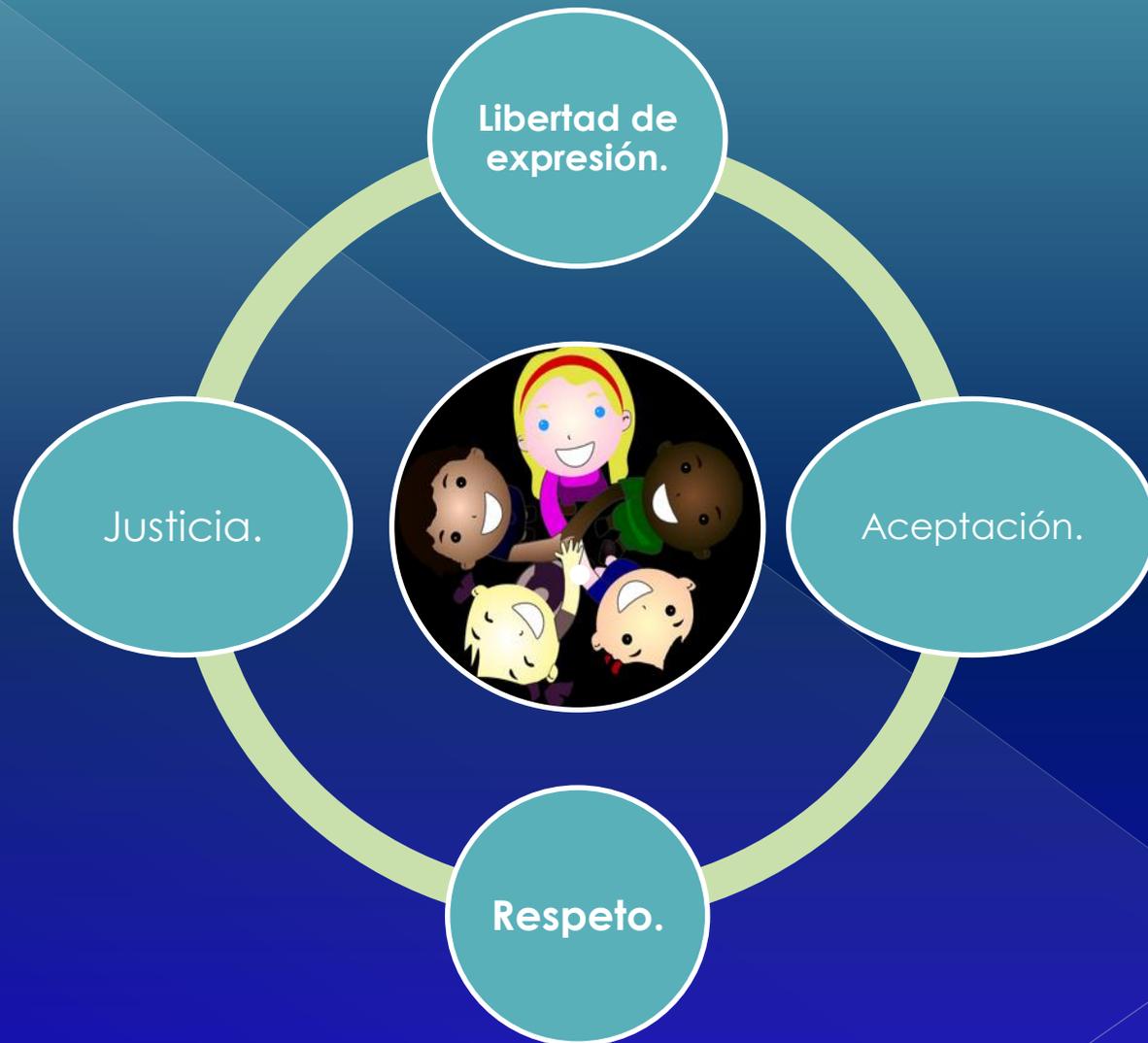


Tolerancia

La palabra tolerancia proviene del latín “toletantia”, que quiere decir soportar, respeto o consideración hacia las opiniones o prácticas de los demás, aunque sean diferentes a las nuestras.



La tolerancia consiste en:



Factores que fomentan la tolerancia.



La conciencia



La actitud

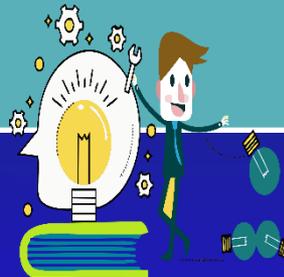


La
comunicación

La libertad



El conocimiento



Se actúa con tolerancia cuando:

- Mostramos respeto y comprensión a las personas.
- Hacemos todo lo posible por crear una atmósfera de respeto.
- Valoramos las aportaciones de las demás personas.
- Nos interesa conocer las opiniones de los demás.





Es reconocer el valor propio, el valor y los derechos de los demás.



Es la actitud que permite a las personas respetar las ideas ajenas cuando estas no coinciden con las propias.



Tratémonos con respeto y
tolerancia: ¡Estamos
haciendo nuestro mejor
esfuerzo!